

ESTUDIO ACERCA DE LA COMPRESIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE  
SOBRE SU DESARROLLO COGNITIVO Y MORAL A PARTIR DEL PLAGIO  
ACADÉMICO

IBETH ISABEL DÍAZ GONZÁLEZ-RUBIO  
SOLANGE CECILIA DOMÍNGUEZ ARÉVALO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA C.U.C

FACULTAD DE PSICOLOGÍA.

BARRANQUILLA

2009

ESTUDIO ACERCA DE LA COMPRESIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE  
SOBRE SU DESARROLLO COGNITIVO Y MORAL A PARTIR DEL PLAGIO  
ACADÉMICO

IBETH ISABEL DÍAZ GONZÁLEZ-RUBIO  
SOLANGE CECILIA DOMÍNGUEZ ARÉVALO

Trabajo de grado

Asesora Teórica

Mildred Puello Scarpati, Psicóloga, Magistra en Educación

Asesora Metodológica

Margarita Roca Vides, Psicóloga, Especialista en Investigación

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA C.U.C

FACULTAD DE PSICOLOGIA

BARRANQUILLA

2009

Nota de aceptación:

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Barranquilla 22, abril, 2009

## DEDICATORIA

A Dios principalmente por habernos regalado la sabiduría, la paciencia y la perseverancia para llegar hasta hoy; a nuestros padres por haber sido el camino para llegar a la cima, por habernos apoyado en todo momento cuando iniciamos este recorrido, por esperar sin desmotivarse y por tener la certeza que este logro también es de ustedes, a nuestros hermanos y esposo por su compañía, su ejemplo y colaboración.

*“Da al sabio, y será más sabio;*

*Enseña al justo, y aumentará su saber.*

*El temor de Jesús es el principio de la sabiduría,*

*Y el conocimiento del santísimo es la inteligencia.*

*Porque por mi se aumentarán tus días,*

*Y años de vida se te añadirán.*

*Si fueres sabio, para ti lo serás;*

*Y si fueres escarnecedor, pagarás tu solo.” Prov. 9, 9-12*

## AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que hicieron parte de este trabajo que por su tiempo y esfuerzo nos ayudaron a cumplir con esta meta, valoramos profundamente sus buenas intenciones y su confianza en nosotras.

A nuestras tutoras, Psc. Mildred Puello Scarpati y Psc. Margarita Roca Vides por ser nuestras guías constantes y por motivarnos a seguir adelante.

A la decana la Facultad de Psicología Psc. Esther Antequera, por su apoyo incondicional y su confianza.

A la Corporación Universitaria de La Costa, por ser nuestra Alma Mater.

A los sujetos participantes en la investigación, gracias por su colaboración y disponibilidad.

Y a Nuestra amiga y colega, Alexandra León Jacobus por ser incondicional y por su disposición a colaborarnos siempre.

*Gracias*

## CONTENIDO

Pág.

### INTRODUCCIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	10
3. OBJETIVOS.....	14
3.1 OBJETIVOS GENERAL.....	14
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFOS.....	14
4. MARCO REFERENCIAL.....	15
4.1 MARCO HISTÓRICO.....	15
4.2 MARCO LEGAL.....	24
4.3 MARCO TEÓRICO.....	32
4.4 MARCO CONCEPTUAL.....	72
5. DEFINICIÓN DE CATEGORÍA.....	78
5.1 CATEGORÍAS.....	78
5.2 ORDENAMIENTO DE CATEGORÍAS.....	80
6. DISEÑO METODOLÓGICO.....	81
6.1 PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	81

6.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	81
6.3 MÉTODO.....	82
6.4 TÉCNICAS.....	84
6.5 INSTRUMENTOS.....	85
6.6 POBLACIÓN.....	85
6.7 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	86
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	89
8. RESULTADOS.....	112
9. CONCLUSIONES.....	116
10.RECOMENDACIONES.....	121
11.BIBLIOGRAFÍA.....	123
12.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	125
ANEXOS.....	126

## INTRODUCCIÓN

En las instituciones donde se imparte la educación y más específicamente en las aulas de clase, ocurren muchas situaciones con respecto a la forma como se imparte el conocimiento y si este conocimiento llega a ser asimilado o no es lo que impulsa a buscar explicaciones sobre la incidencia de que se llegue a cometer, por ejemplo, plagio.

Es así, que la presente investigación hace parte de una inagotable lucha para entender el fenómeno del plagio académico cometido por los estudiantes de Psicología en la Corporación Universitaria de la Costa, escenario donde se llevó a cabo el estudio. Específicamente lo que se buscó fue la comprensión que realizan los sujetos sobre esto, motivo por el cual se pretendió darle respuesta al propósito de lo estudiado y de igual forma, por qué no, soluciones que alcancen un nivel general y así motivar a otros investigadores para que continúen con este largo camino que aún falta por recorrer.

La investigación inició a través de una experiencia personal que motivó a una de las investigadoras a darle respuesta a las dudas que se generaron en un principio y movilizó para buscar soluciones que logran prevenir el plagio. De esta manera se comenzó a indagar más allá y ahí cuando empezó la aventura investigativa.

El fenómeno del plagio impulsó a las investigadoras a realizar un trabajo investigativo que no solo despertó el deseo de entenderlo desde un punto de vista individual, sino que las ha movilizó a ir más allá para alcanzar una comprensión que va desde lo impersonal del mismo sujeto objeto de estudio, hasta finalizar en la comprensión de esas interpretaciones que buscaban darle un sentido que explicará los motivos por los cuales se llegó a la conducta.



Aún así, lo que permite que una persona vaya más allá de lo simple es mantener un sentido de búsqueda de la verdad y aunque esta no sea absoluta, demarca caminos que pueden aclarar muchos panoramas de la realidad -o como lo diría el autor Alain Badiou- <sup>1</sup>*“Sabio es aquel que, sabiendo discernir las cosas que dependen de él de aquellas que no dependen, organiza su voluntad alrededor de las primeras y resiste impasiblemente a las segundas”*, si bien es cierto, que existen aspectos que no dependen de las investigadoras, también es cierto que fueron conscientes de que la paciencia fue un elemento clave para alcanzar los propósitos investigativos y se supo que se puede hacer mucho si se haya voluntad para lograr los objetivos que se tracen en la vida.

Teniendo en cuenta el objetivo de esta investigación, fue pertinente señalar que como investigadoras, se pretendió generar en los sujetos partícipes de esta investigación la valoración de sus procesos tanto cognitivos, como los morales y permitirles a partir de esa reflexión un cambio para mejoras personales y profesional.

Fue de gran satisfacción cumplir con una misión que desde un principio había sido señal de superación e impulsó a ir más allá y antes de haber sido un requisito para lograr el título profesional, fue un legado fructífero para las próximas generaciones de psicólogos.

La organización del trabajo investigativo contó con distintos recursos para darle coherencia y formalidad al producto de tan ardua labor. Esta investigación fue de tipo cualitativa y su propósito fue comprender la valoración que hicieron los estudiantes de Psicología sobre su desarrollo cognitivo y moral cuando cometieron plagio académico en el proceso de formación disciplinar a fin de explicar cómo estos factores pudieron generarlo y/o prevenirlo.

---

<sup>1</sup>BADIOU, Alain. La ética, Ensayo sobre la conciencia del mal. Wikipedia. [En línea], 1993, Hatier. Disponible en <http://www.elortiba.org./badiou.html>.

Por ser la investigación cualitativa se recolectó la información por medio del Estudio interpretativo de caso a partir de técnicas, las cuales fueron “Historia de vida y la entrevista individual a profundidad y el análisis documental de los documentos recolectados y analizados por medio del instrumento de la autoevaluación elaborado posteriormente a la experiencia de plagio de los estudiantes; además se tomaron como instrumento la guía de preguntas elaboradas para la entrevista individual y la historia de vida.

Del mismo modo las técnicas e instrumento que se utilizaron han sido validados para que la investigación aporte a la comunidad científica contenidos específicos que verifiquen la seriedad y compromiso de las investigadoras como agentes participantes de este proceso. Todo sustentado desde las normas Icontec.

Por otra parte, se indagó a través de preguntas orientadoras permitiendo conocer la valoración que los sujetos poseían al momento de haber cometido plagio, de igual forma existieron espacios a partir de los cuales se generaron reflexiones y cuestionamientos sobre los hechos ocurridos, para luego poco a poco tener un acercamiento de los posibles hallazgos emergentes de cada situación dentro de la investigación.

Como procedimiento a seguir, se organizó un primer marco en donde se tomaron referentes históricos que buscan los inicios del fenómeno y su trascendencia en el mundo y en la postmodernidad, así mismo, se abordó el fenómeno del plagio desde un marco legal en donde se revisó la conducta a través conceptos, leyes y consecuencias por incurrir en la falta. También se pudo contrastar con los datos que emergieron del proceso investigativo suministrados por los sujetos objeto de estudio y el acercamiento de éstos con las teorías de Piaget y Kohlberg lo que permite teorizar y dar mayor fundamento científico.

Por otra parte se utilizaron acercamientos conceptuales y definiciones desde la figura del marco conceptual.

Como siguiente paso, se llegó a la fase de resultados y conclusiones teniendo en cuenta los objetivos de la investigación donde se categorizó y se triangularon los datos cualitativos manifestados por los sujetos para resolver los cuestionamientos de la pregunta problémica acorde con los objetivos de la investigación.

Finalmente y luego del recorrido de la descripción del proceso investigativo se dieron las sugerencias y recomendaciones pertinentes como aporte fundamental teniendo en cuenta, despertar el interés en otras investigaciones y así continuar motivando a la comunidad estudiantil y docente para que continúe trabajando en pro de la Psicología.

De esta manera se espera que el siguiente contenido investigativo y los aportes reflexivos de las investigadoras sean del agrado y utilidad para la comunidad académica.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación en Colombia ha venido desarrollándose y perfilándose a través de procesos de calidad, los cuales generan exigencias tanto para las instituciones, como para los que hacen parte de ella, como lo son los estudiantes, porque ellos deben demostrar que están aptos para asumir los roles que la sociedad impone a través de las Instituciones de Educación Superior, partiendo de las necesidades que la actualidad requiera.

Cada agente participante de estos procesos, en este caso los estudiantes, deben reunir un conjunto de habilidades y capacidades que les facilite ser competentes; dentro de las cuales se identifican <sup>2</sup>capacidad de liderazgo, desarrollo de una mirada reflexiva que prevenga y dé soluciones a la realidad contextual, que sea productivo y tenga un alto nivel de organización y producción profesional, además de ser creativo y poseer credibilidad ética. Lo cual les permita desarrollarse de una manera efectiva en los contextos laborales e interdisciplinarios.

Para poder llegar a este estado de calidad, muchas veces los estudiantes realizan procesos poco adecuados que les impiden expandir sus capacidades tanto cognitivas como morales y los llevan a asumir conductas como el Plagio Académico en la presentación de trabajos escritos, que ponen en entredicho estas capacidades.

Las herramientas que se debieron utilizar en este caso, son aquellas que exijan habilidades cognitivas que les ayuden a obtener resultados positivos en su proceso educativo. Sin embargo, para algunos estudiantes de la Facultad de Psicología, correspondientes a todos los semestres a los cuales se les realizó encuestas, demostraron en sus argumentos que las metodologías utilizadas por

---

<sup>2</sup> BOLETÍN de Psicología, N°1 Estándares de calidad Facultad de Psicología. Abril de 2005.

los docentes, en este caso de la facultad, y aplicadas en su proceso académico, como por ejemplo exámenes en donde se debe memorizar textos, entre otros, no les permitieron obtener los resultados positivos que se esperan.

A partir de esto, surgieron una serie de síntomas como la pereza mental, lo que conllevó a que los estudiantes no realizaron los trabajos escritos por si mismo sino que utilizaron la copia, ya sea desde Internet o desde algún texto. Otro de los síntomas que apareció fue el estrés por acumulación de trabajo, lo que se manifestó a la hora de entregar los productos que fueron requeridos al mismo tiempo por distintos docentes y que en muchos casos, éstos no determinan las especificaciones puntuales que debe contener el trabajo; lo que ocasionó según los estudiantes, la sensación de no poder cumplir con todo al mismo tiempo.

Posteriormente, se señala como último síntoma la falta de compromiso y dedicación que se caracteriza por la ausencia de empeño y responsabilidad ante lo exigido en su proceso de formación.

De acuerdo a lo analizado por los resultados de las encuestas, se ha podido observar que las siguientes conductas como copiarse del compañero durante las evaluaciones, copiar y pegar textos de internet en los trabajos escritos y no utilizar las normas metodológicas en las producciones escritas, evidencian plagio académico por parte de los estudiantes de todos los semestres de la Facultad de Psicología conductas que atentan y obstaculizan la formación académica que se le imparten a los estudiantes, lo que se convierte en un problema donde están en juego el cumplimiento con las exigencias, competencias y herramientas que debe tener un psicólogo, además de asumir un rol profesional en la comunidad y por ende su ética y quehacer sería cuestionado por no contar con una formación idónea y precisa para el bien de la sociedad.

Partiendo de lo anterior, el fenómeno resultante en el análisis de las encuestas realizadas a los estudiantes de todos los semestres de la Facultad de Psicología

en el año 2005, demostró los motivos que tienen los estudiantes en general para cometer plagio académico: pereza mental, desconocimiento de la norma metodológica, ausencia de información acerca del plagio en trabajos y falta de tiempo para cumplir con los trabajos académicos solicitados.

Es por ello, que la anterior investigación sirve como antecedente para plantear una nueva situación problémica, que busca comprender la valoración que hacen los estudiantes acerca de su desarrollo moral y cognitivo, en una población específica como lo son los estudiantes que han cometido plagio durante su formación disciplinar en la Facultad de Psicología de la Corporación Universitaria de la Costa; las cuales se evidencian en acciones como "copiar y pegar" desde internet, citas metodológicas de conceptos, teorías, entre otros.

A partir de esto, surge el siguiente cuestionamiento: ¿Cómo comprenden los estudiantes de Psicología su desarrollo cognitivo y moral cuándo han cometido Plagio Académico en su formación disciplinar?

## 2. JUSTIFICACIÓN

Con el fin de encontrar posibles interpretaciones, aclarar dudas o vacíos y cumplir con la misión de abordar un tema tan controversial y delicado como lo es el plagio, se apunta desde esta investigación, precisamente a darle valor a lo académico, a las bases que se requieren desde lo cognitivo y moral para que el estudiante avance y mejore sus procesos de enseñanza y aprendizaje, es entonces, que surgió la gran necesidad de abordar este fenómeno pues, las bases existentes hasta el momento dentro de la facultad, no fueron suficientes para comprender la problemática que hace referencia al plagio académico.

Esta problemática fue escogida por los investigadores por los grandes interrogantes que surgieron al enfrentar este fenómeno como una prueba de posibles falencias en los estudiantes de la Facultad de Psicología que cometieron plagio académico durante su proceso de formación disciplinar, ya que partiendo de un proyecto de investigación realizado por estudiantes de Psicología de IV semestre en el año 2005; se encontró que los estudiantes presentan un gran desconocimiento acerca de lo que significa el plagio y cómo se puede prevenir.

También se tomó como base investigaciones realizadas por la Universidad de los Andes en Bogotá y el aporte que esta Institución le hace a la comunidad Educativa.

Esta investigación se realizó con el fin de comprender la valoración del componente moral y cognitivo en aquellos estudiantes que cometieron plagio académico, para ello se hace imprescindible justificar la razón de ser de la problemática estudiada tomando como bases sólidas que soportaron este trabajo de grado y el hilo del asunto.

Es pertinente estudiar este fenómeno, porque es una motivación que surgió desde una experiencia personal para construir un proyecto que se dirigió a responder a múltiples interrogantes, pero en específico y a lo que se refirió el tema central de la investigación, fue realizar una posible comprensión de la valoración por parte de los estudiantes que cometieron plagio académico sobre su desarrollo cognitivo y moral.

Es relevante destacar que el plagio académico según como lo define los autores Rubén Comas y Jaume Sureda <sup>3</sup> es una situación problema, pues permite que las personas y en este caso los estudiantes se apropien de algún material, sea tesis, monografía entre otros que ya han sido planteados por un autor, sin previa autorización o reconocimiento de los derechos.

Teniendo claridad acerca de lo que significa dicho fenómeno, se tomaron algunas de las razones o motivos que adujeron los estudiantes y se logró indagar a través de un proyecto de prevención titulado “Prevención del Fraude Académico en los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Corporación Universitaria de la Costa C.U.C de la Ciudad de Barranquilla”, donde surgió la necesidad de realizar un diagnóstico de necesidades y para esto se aplicó una encuesta que se realizó en el año 2005 a toda la población estudiantil de la Facultad de Psicología de la jornada Diurna, para identificar si los estudiantes manejaban información referente al plagio.

Es así que a través de esta encuesta, se permitió ampliar los tipos de dificultades por las cuales los estudiantes se enfrentaron dentro del entorno académico. No obstante, dentro de los resultados de la encuesta, uno de los aspectos identificados como más relevantes, fue la poca claridad acerca de las exigencias

---

<sup>3</sup> COMAS, Rubén y SUREDA, Jaume, Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos. [En línea]. Revista Textos de la CiberSociedad, 2007. Temática variada. Disponible en <http://www.cibersociedad.net>



del docente al momento de presentar trabajos, ya que se dio por hecho, que los estudiantes del ciclo básico que corresponden a los semestres de I a IV, no manejaban la información precisa acerca de la aplicación de las normas metodológicas en presentación de trabajos escritos a utilizar en espacios educativos.

Desde lo científico, es relevante demostrar a través de estudios previos que se hicieron, un seguimiento al fenómeno como tal; además se comprobó la relevancia de investigarlos a profundidad por medio de estudios estadísticos.

Países como Estados Unidos, han adelantado investigaciones donde han obtenido estadísticas que comprueban que la gran mayoría de fraudes académicos se presentan en organizaciones sin ánimo de lucro, por su parte Canadá y Suecia también se han visto afectados por este fenómeno, pero en la modalidad de estudios en postgrado y con los estudiantes extranjeros.

Es así, como se hizo necesario indagar sobre esta problemática en este país y en este contexto con el fin de comprenderlo y poder a partir de allí plantear otros estudios que permitan por medio de resultados investigativos trazar nuevas soluciones o formas de abordar esta problemática.

Para esto, la investigación es importante desde lo social, porque llevó a comprender, a reflexionar desde la mirada subjetiva del estudiante que cometió plagio las diversas implicaciones de carácter moral y cognitivo dentro de sus propios procesos de formación disciplinar y profesional.

Es de pretender que la investigación se convierta en apoyo a la institución porque puede dar claridad a algunos aspectos que se consideran relevantes como lo es la comprensión del desarrollo moral y cognitivo de aquellos estudiantes que cometieron plagio académico durante sus procesos de aprendizaje y a partir de esto tener una visión específica de estas dos áreas que están inmersas en el

proceso de formación del ser humano que se prepara para ser un profesional competente de la Psicología.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación puede aclarar los vacíos en contextos donde se amerite dar soluciones a problemáticas emergentes que surjan con los cambios de época y de tecnología como lo es el plagio académico, inicialmente en la Facultad de Psicología de la Corporación Universitaria de la Costa y luego donde ésta pueda ser aplicable por sus beneficios.

Es por ello que los investigadores pretenden aportar a la sociedad en general posibles alternativas para abordar la problemática desde bases científicas, donde los contextos se ven afectados indiscutiblemente.

Por otra parte, esta investigación, en cuanto a su relevancia Institucional, tiene como finalidad captar la atención y curiosidad de otros investigadores, como profesores, estudiantes y demás entes involucrados a participar y por qué no realizar una continuación y mejora desde este proyecto y de esta manera abrir alternativas o enfoques desde los cuales se pueda comprender.

También se dejan abiertas las opciones de participación desde otras áreas, un trabajo interdisciplinario que pueda aportar y ayudar a desarrollar aproximaciones al fenómeno como tal.

Es así que esta investigación en el estudio del fenómeno como el que se está presentando actualmente, es pionera desde el abordaje académico por parte de estudiantes, pues es interés de la investigación dejar huellas y por qué no generar cambios satisfactorios en un futuro no muy lejano.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Comprender la valoración que hacen los estudiantes de Psicología sobre su desarrollo cognitivo y moral cuando han cometido plagio académico en el proceso de formación disciplinar a fin de explicar cómo estos factores pueden generarlo o prevenirlo.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

-Identificar la valoración que los estudiantes le dan al desarrollo cognitivo cuando han cometido plagio académico en su proceso de formación.

-Identificar la valoración que los estudiantes le dan al desarrollo moral cuando han cometido plagio académico en su proceso de formación.

-Describir cómo el proceso enseñanza-aprendizaje promueve el desarrollo cognitivo y moral en los estudiantes de Psicología que cometen plagio académico.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1. MARCO HISTORICO

A lo largo de la historia fueron muchos los inventos que se crearon y que sirvieron de soporte para posteriores invenciones de personas que en su afán de darle una explicación al por qué de las cosas, recurren a procesos investigativos que demuestren lo que se están preguntando.

A raíz de esto, surgieron conocimientos que originalmente fueron expuestos por determinados hombres y mujeres, pero que con el pasar del tiempo y la necesidad de su utilización, fueron suplantados o usurpados por otros que se apropiaron de lo dicho. Este fenómeno se presentó no solo en escenarios educativos, sino que también se expandió en otros escenarios, como en lo cultural, artístico o literario.

Durante el siglo V a. C, en un concurso de literatura, aconteció un episodio que propició hablar de plagio, y fue entre un grupo de escritores que presentaron varias obras que tomaron de la Biblioteca de Alejandría, y la expusieron como propias; lo que originó una disputa pues los tildaron de ladrones.

Fue más adelante en la historia, cuando inicialmente se empezó hablar de plagio, esto ocurrió en Roma, donde fue tomado este concepto proveniente del <sup>4</sup>latín *plagiare*, que significaría originalmente “*vender fraudulentamente el esclavo del prójimo como propio*” La pena que recibía quien incurría en tal acto eran los temidos azotes.

Luego en la Antigüedad, el plagio no era tomado como algo de importancia. No obstante, los griegos recibieron acusaciones respecto a este delito. Desde ese momento hasta la actualidad se han cometido muchos casos de plagio, pero estos

---

<sup>4</sup> GIRÓN, Castro. Sonia Jannett. Anotaciones sobre el Plagio. [En línea]. Universidad Sergio Arboleda. 2000-2008. Bogotá. Disponible en <http://www.usergioarboleda.edu.co/libro%20plagio.pdf>

cuentan con una disciplina que los rige con normas y deberes que hacen respetar las obras de autor.

A nivel de la ciencia como tal, el "plagio", también ha estado presente y el cual tiene como principal objetivo, entre muchos otros, apropiarse de algo ya realizado o planteado por otro, sin previa autorización y reconocimiento de derechos.

Por otra parte, las situaciones de plagio que se presentaron tanto en la vida cotidiana, como en los escenarios educativos y científicos llegaron a involucrar todo tipo de conductas de plagio en los estudiantes tales como: copiar y pegar, no utilizar citas bibliográficas, parafrasear, entre otras; las cuales conllevan a la falta de compromiso, estrés y pereza mental.

A partir de esto, se desprendieron un sin número de problemáticas que pudieron llegar a ser explicadas de dos maneras de tipo interno y externo para el estudiante. Desde lo externo se inició con un proceso disciplinario y anotaciones en su hoja de vida y desde lo interno, pudo verse afectada su imagen personal hacía sí mismo y sus capacidades para ser un buen profesional.

Cabe resaltar que en la postmodernidad, fueron muchos los avances en cuanto a la tecnología que permitieron a las personas acceder a un mercado gigante de objetos merecedores del consumo, así mismo, facilitó el estilo de vida que fue el objetivo de tales avances, fue ahí cuando se hizo referencia al mundo cibernético, pues revolucionó los mercados y se convirtió en una herramienta de vital importancia en cada hogar del planeta.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, se hizo necesario enmarcar tales avances tecnológicos al tópico de la educación, si bien es cierto que las metodologías actuales utilizadas por los docentes utilizan Internet como herramienta que ayuda a la enseñanza, también hay que resaltar que los

estudiantes poseen el acceso a la misma, es precisamente en ese contexto que preocupa la utilización adecuada de ésta.

No se puede afirmar que Internet puede llegar a ser un peligro para quienes lo utilicen, sean adultos, jóvenes o niños, pero el uso inadecuado de esta herramienta llevaría a que los consumidores, pierdan el sentido u horizonte de lo que realmente necesitan.

En este caso lo importante es saber si internet, fue un camino para llegar al plagio, ya que existe, un sinnúmero de información clasificada y puede contener además de elementos que sirvan, basura desechable. No tener claridad al respecto, puede repercutir para quienes no sepan utilizar esta herramienta y la comunidad consumidora más vulnerables son los niños y los adolescentes.

Es esa misma facilidad para acceder a la información desde internet, lo que ha hizo despertar en los escenarios educativos el fenómeno del plagio, los estudiantes utilizan esta herramienta sin cuidado alguno, ellos poseen la libertad de verse inmersos en un sinnúmero de información, no existe límite alguno, todo se puede fácil y sin esfuerzo, se requiere entonces de que los estudiantes aprendan a utilizarla y así no caer en el plagio.

Debido al surgimiento de esta fenómeno; distintos países alrededor del mundo vivenciaron esta problemática y explicaron claramente las formas más simples y complejas de los tipos de fraude, entre estos el plagio, que se cometen al interior de estas instituciones educativas.

Teniendo en cuenta lo anterior, las razones que se evidenciaron a través de sus estudios, investigaciones y casos específicos, surgió la polémica de que este fenómeno no concierne solamente a las Instituciones, sino que existen fuertes lazos que llegaron a influenciar la sociedad de la que somos consumidores de todo en lo que en ella se encuentra.

Países como Hungría, Suecia, Francia, Estados Unidos, Venezuela, México, Argentina y Colombia vienen llevando a cabo investigaciones para encontrar respuestas ante los tantos cuestionamientos que surgieron del fenómeno como tal, además de ello, se han realizado seguimientos, debido a los casos de plagio que se presentaron.

<sup>5</sup>En estados Unidos, el departamento de educación comprobó que los casos de fraude presentes en las Instituciones de Educación Superior estuvieron ligados a entidades con ánimo de lucro, estos tipos de fraude estuvieron asociados con adquisiciones de títulos de grado, sesiones de tutorías como requisitos para efectuar matrículas y trabajadores que filtran los contenidos de los exámenes. Esto con el fin de obtener beneficios de tipo económico que satisficieron los intereses individuales de los funcionarios de estas Instituciones.

Los casos más específicos que se evidenciaron, en este país como problemas de plagio académico, fueron el tomar como propios artículos o textos escritos por otras personas, es decir no citar la fuente de donde se sustrajo la información.

Copiar y pegar de Internet, publicar un artículo de otro autor como si fuera propio, aparecer en trabajos escritos personas que no han participado en el mismo, no citar a los autores ni publicar bibliografías, son otros de los casos de plagio que ocurrieron en todos los países que están estudiando el fenómeno del plagio.

A continuación se ilustra algunos casos, en donde se revelaron paso a paso los tipos de fraude, entendidos como firmar una lista de asistencia a nombre de un compañero, presentar documentos falsos, suplantar personas o filtrar contenidos de exámenes y los tipos de plagio que directamente se han cometido alrededor del

---

<sup>5</sup>Los instrumentos que garantizan la calidad en la formación superior: acreditación y certificación. 3ª conferencia Internacional de Barcelona sobre educación superior. [En línea]. España. Universidad Politécnica de Cataluña. 2007. [Julio 5 2008] Disponible en:[http://www.universia.es/portada/actualidad/noticia\\_actualidad.jsp?noticia=91205](http://www.universia.es/portada/actualidad/noticia_actualidad.jsp?noticia=91205)

mundo. Se inició con un caso muy particular situado en el país de México, más exactamente en la Universidad UNAM, en donde el 11,94 % de los estudiantes reprobó un examen de admisión para este plantel, representado en una suma total de 1934 estudiantes donde todos eran aspirantes a un cupo de ingreso.

Lo sucedido en esta Institución estuvo a cargo de estudiantes, funcionarios y docentes, los que cometieron el fraude en la universidad; este hecho consistió en acceder a los contenidos de un examen especial, el cual fue proliferado a un alto porcentaje de los estudiantes que lo realizaron.

Los resultados de este hecho fueron alarmantes, ya que el 55,84 % de 1934 aspirantes aprobaron el examen con las notas más altas. Este hecho fue denunciado por las directivas de la institución, pues se tomaron medidas correctivas ante lo ocurrido. Esta información fue divulgada por el diario El Universal de México, quien hizo seguimiento para que fuesen publicadas las denuncias y de esta manera se diera a conocer, lo que afectó a la educación.

Desde otro punto geográfico, en países europeos y norteamericanos, el fraude se vió expandido en otras maneras, tales como, la falsificación de certificados de Instituciones que se hacen ver acreditadas, siendo esto falso.

Otro de los casos de plagio que se presentaron en estos países, es la compra y venta de trabajos por Internet, ofrecimiento de becas y títulos falsos en poco tiempo y con tarifas elevadas.

Por otra parte, situando la problemática en Latinoamérica, más exactamente en Argentina, investigadores como <sup>6</sup>Carlos Escudé y Beatriz Gurevich publicaron un estudio de caso sobre tres formas de las más simples a las más complejas de

---

<sup>6</sup> Centro de Estudios Internacionales y de Documento de Trabajo N° 4. [En línea] Educación para la Globalización (CEIEG) Octubre de 2004. Universidad del CEMA.

Disponible en <http://www.cema.edu.ar/ceieg>



realizar plagio. En el primer caso, fue cometido por una estudiante universitaria en pregrado donde maquilló perfecto una obra original, es decir, intencionalmente se apropió de la creación intelectual de otra persona y presentó el documento hábilmente modificado para su entrega.

En el segundo caso, se trató de un estudiante de postgrado, que realizó una apropiación fragmentada sin citar las fuentes, asumiendo como propia la publicación de una obra reconocida en el medio. El fin de este plagio, consistió en tomar las conclusiones de otras investigaciones, mezclándolo en diferentes párrafos y fuentes primarias, además realizó citas mal elaboradas de las fuentes de investigación de donde obtuvo la información.

El último caso, se relata como un investigador tomó datos arbitrariamente para sustentar lo que él estaba planteando, aún si, estos no hubiesen tenido relación alguna con las hipótesis o propósitos de su propia investigación.

Lo que en realidad busca este trabajo investigativo es demostrar como la sociedad pueda contribuir a su desarrollo si denuncia los casos de plagio que se cometen en los diferentes países del mundo. Además de señalar las acciones correctivas, estos autores invitan a hacer un análisis reflexivo en cuanto a esta problemática que ha invadido las instituciones educativas.

Ante esto, investigadores como Jacques Hallak, y Muriel Poisson, realizaron algunos aportes que pudieron llegar a ser significativos, porque señalaron una pedagogía que impartiese información sobre cómo citar, elaborar ensayos y demás escritos que involucren un sentido académico y constructivo del estudiante. Fue por esto, que se tomaron la tarea de indagar sobre las conductas fraudulentas que se presentaron en las universidades de Estados Unidos y como hacer frente a la corrupción universitaria.

Estos investigadores, realizaron sus estudios en Georgia, formulando líneas de acción que contrarrestaren la corrupción universitaria tales como: realizar procesos claros de inducción y admisión del estudiante, para evitar las conductas fraudulentas, crear entes reguladores, que controlen el cumplimiento de la normas a través de mínimos requisitos para asegurar la confiabilidad de los estudiantes en el ingreso al campo universitario, entre otras propuestas que velen por la seguridad de los ingresos de los estudiantes a los entes educativos en general.

Recientemente y a nivel nacional, universidades como la de los Andes en Bogotá, iniciaron investigaciones acerca de las conductas fraudulentas que cometieron los estudiantes, donde realizaron encuestas con el objetivo de conocer los tipos de fraude y plagio; además de los motivos que llevaron a cometerlo, lo delicado de haber cometido estas conductas, entre otros factores que incidieron en esta problemática.

En esta investigación, desarrollada desde el año 2003, por Ordoñez, Mejía y Castellanos, en una primera fase se emplearon encuestas con el fin de conocer opiniones y criterios acerca de lo que consideraron los estudiantes qué es fraude, por qué lo cometen, si tiene incidencia lo moral, lo social, lo académico u otros factores que de alguna manera ejercieron influencia en el comportamiento de los individuos.

Con una muestra de 71.194 estudiantes, representados por cada facultad de la institución, se obtuvieron resultados donde el 94,4% de los estudiantes manifestaron que durante su proceso de formación académica cometieron fraude, lo cual fue un porcentaje significativo porque demostró que éste es un fenómeno

---

<sup>7</sup>ORDÓÑEZ, Claudia Lucia; MEJÍA, Fernando y CASTELLANOS, Sonia. Percepciones estudiantiles sobre el fraude académico; hallazgos y reflexiones pedagógicas. [En línea]. Colombia Universidad de los Andes. 2003.

Disponible en: [www.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=./data/Revista\\_No\\_18/03\\_Dossier1.pdf](http://www.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=./data/Revista_No_18/03_Dossier1.pdf)

que se está apoderando del contexto estudiantil y se derivó desde distintos enfoques como lo fue familiar, social, académico, entre otros.

Luego, en la segunda fase de la investigación fue de 222 estudiantes, donde se profundizó en los resultados obtenidos anteriormente y se buscó conocer cuáles fueron los factores que promovieron la ejecución de este tipo de actos, esta vez direccionada a una facultad de dicha universidad. Los datos que arrojó la segunda fase mostró factores específicos, tales como: carga académica, tipos de evaluación y lo relacionado con sus espacios sociales y educativos. Estos resultados no demostraron una relación significativa con el fraude académico, sino un acercamiento entre estos factores y cómo a través de éstos transmitieron un contenido moral.

De estos factores mencionados, no se precisó claramente cual de todos los evidenciados, fue el que logró marcar mayor influencia a la hora de cometer plagio.

Actualmente se inicia una tercera fase, de tipo cualitativa, donde se busca tomar la información obtenida y categorizarla, con el fin de poder establecer las creencias de los estudiantes referentes al fraude académico.

Las respuestas que dieron los estudiantes hacen referencias a los siguientes tipos de creencias: la estricta exigencia por parte de los docentes a la hora de pedir trabajo evidenciada en cantidad más no en calidad, importancia de consecución de buenas notas, antes que el aprendizaje, las evaluaciones no tienen distintas metodologías, sino que estas están regidas a un proceso de memorización que resulta demasiado difícil y carente de sentido para los estudiantes, existencia de materias en el pensum del programa que no tienen funcionalidad, por último la influencia que ejercen los docentes en sus procesos pedagógicos que incitan al estudiante a cometer a plagio.

Ante esto, encontraron que el fraude es justificable porque éste se originó por razones tales como: la exigencia académica, la metodología de los docentes, y otro tipo de factores que incluye la solidaridad con los compañeros, es decir, ayudar a los compañeros que presentan dificultades académicas para que puedan obtener buenas calificaciones y así cumplir con las exigencias de los docentes.

Esta investigación, dejó entrever que el problema del fraude académico es más crítico y delicado de lo que muchos creen, y que no sólo se enmarcó en los escenarios educativos, sino en los sociales y culturales.

También es importante haber considerado, un estudio preliminar en el contexto universitario C.U.C, donde se realizó una encuesta a los estudiantes de la Facultad de Psicología, en el marco del trabajo en la asignatura de Psicología Educativa en el año 2005; se indagó acerca de las causas por las cuales realizaban plagio, se llegó a la conclusión de que este fenómeno no varía porque mantiene una constante en las respuestas emitidas por los estudiantes encuestados donde se distinguen muchos factores.

Factores tales como; los contenidos programáticos que se manejan en cada semestre del ciclo básico (I a IV), cargas académicas que fomentan este tipo de conductas en los estudiantes, la exigencia que tiene la institución en cuanto a la formación de los estudiantes y las competencias que éstos deben tener para poder desenvolverse en el mundo profesional y laboral; teniendo como base lo planteado en el boletín de estándares de calidad de la facultad de Psicología de la Corporación Universitaria de la Costa C.U.C. Cuando se habla de esta exigencia, se refiere a las competencias y perfil que debe tener el profesional de Psicología egresado de esta Institución.

## 4.2 MARCO LEGAL

Esta investigación, es pertinente enmarcarla en el ámbito legal, ya que este tipo de conductas las cuales fundamentan este estudio, son legítimamente reconocidas como delito o faltas que merecen ser sancionadas dentro del contexto que se realice.

Para comenzar es preciso mencionar un principio del derecho contemplado en el artículo 9 del Código Civil Colombiano que se remonta a los orígenes del Derecho Romano.<sup>8</sup> *La ignorancia de la Ley no sirve de excusa.*

Este principio implica que la ley tiene implícita una presunción y es que las leyes son de conocimiento público, por este motivo esa condición de ignorancia no sirve de medio de exoneración de responsabilidad ni de atenuación en la gravedad de la conducta. Además manifiesta que cualquier acto conducido por el error de derecho, de igual manera tiene una consecuencia jurídica y por ende perjudica.

De su reconocimiento con falta a nivel moral dentro de nuestra sociedad, el plagio también se encuentra tipificado en la ley penal colombiana mediante el Título VIII de DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE AUTOR, recogido en un capítulo conformado por tres artículos, el 270 provisto de un párrafo adicional, el art. 271 y el 272. En el artículo 270 no se menciona el término plagio, pero su contenido se adecua al concepto general del plagio y en éste se manifiesta expresamente en la protección de los derechos morales de autor. Este artículo plantea lo siguiente:

<sup>9</sup> Artículo 270. Violación de los derechos morales de autor: Incurrirá en prisión de dos (2) a cinco (5) años y multa de veinte (20) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes quien:

---

<sup>8</sup> CÓDIGO Civil. Art 9. La ignorancia de la Ley no sirve de excusa. Grupo Editorial Leyer. Colombia Año 2000

1.- Publique, total o parcialmente, sin autorización previa y expresa del titular del derecho, una obra inédita de carácter literario, artístico, científico, cinematográfico, audiovisual o fonograma, programa de ordenador o soporte lógico.

2.- Inscriba en el registro de autor con nombre de persona distinta del autor verdadero, o con título cambiado o suprimido, o con el texto alterado, deformado, modificado o mutilado, o mencionando falsamente el nombre del editor o productor de una obra de carácter literario, artístico, científico, audiovisual o fonograma, programa de ordenador o soporte lógico.

Parágrafo. - Si en el soporte material, carátula o presentación de una obra de carácter literario, artístico, científico, fonograma, videograma, programa de ordenador o soporte lógico, u obra cinematográfica se emplea el nombre, razón social, logotipo o distintivo del titular legítimo del derecho, en los casos de cambio, supresión, alteración, modificación o mutilación del título o del texto de la obra, las penas anteriores se aumentarán hasta en la mitad.

Para esta conducta descrita se denota la protección de los derechos de autor y la sanción tanto moral como legal que implica la violación a esta conducta y no sólo se identifican los textos o libros como objeto de protección sino también otras figuras como videos, música, obras cinematográficas entre otras; también se toma como violación de una obra el hecho de alterarla o modificarla. es así, que en los artículos siguientes se contempla:

<sup>10</sup>ART. 271 - Defraudación a los derechos patrimoniales de autor. Incurrirá en prisión de dos (2) a cinco (5) años y multa de veinte (20) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes quien, salvo las excepciones previstas en la ley:

---

<sup>9</sup> NUEVO código penal y de procedimiento penal. Art. 270 Violación de los Derechos Morales de autor. Ediciones Momo. Bogotá D.C. año 2003

<sup>10</sup> (idem)

1. Por cualquier medio o procedimiento, sin autorización previa y expresa del titular, reproduzca obra de carácter literario, científico, artístico o cinematográfico, fonograma, videograma, soporte lógico o programa de ordenador, o transporte, almacene, conserve, distribuya, importe, venda, ofrezca, adquiera para la venta o distribución, o suministre a cualquier título dichas reproducciones.
- 2.- Represente, ejecute o exhiba públicamente obras teatrales, musicales, fonogramas, videogramas, obras cinematográficas, o cualquier otra obra de carácter literario o artístico sin autorización previa y expresa del titular de los derechos correspondientes.
- 3.- Alquile o de cualquier otro modo comercialice fonogramas, videogramas, programas de ordenador o soportes lógicos u obras cinematográficas, sin autorización previa y expresa del titular de los derechos correspondientes.
- 4.- Fije, reproduzca o comercialice las representaciones públicas de obras teatrales o musicales, sin autorización previa y expresa del titular de los derechos correspondientes.
- 5.- Disponga, realice o utilice, por cualquier medio o procedimiento, la comunicación, fijación, ejecución, exhibición, comercialización, difusión o distribución y representación de una obra de las protegidas en este título, sin autorización previa y expresa de su titular.
- 6.- Retransmita, fije, reproduzca o por cualquier medio sonoro o audiovisual divulgue, sin autorización previa y expresa del titular, las emisiones de los organismos de radiodifusión.
- 7.- Recepcione, difunda o distribuya por cualquier medio, sin autorización previa y expresa del titular, las emisiones de la televisión por suscripción.

Parágrafo.- Si como consecuencia de las conductas contempladas en los numerales 1, 3 y 4 de éste artículo resulta un número no mayor de cien (100) unidades, la pena se rebajará hasta en la mitad.

ART. 272- Violación a los mecanismos de protección de los derechos patrimoniales de autor y otras defraudaciones. Incurrirá en multa quien:

1.- Supere o eluda las medidas tecnológicas adoptadas para restringir los usos no autorizados.

2.- Suprima o altere la información esencial para la gestión electrónica de derechos, o importe, distribuya o comunique ejemplares con la información suprimida o alterada.

3.- Fabrique, importe, venda, arriende o de cualquier forma distribuya al público un dispositivo o sistema que permita descifrar una señal de satélite cifrada portadora de programas, sin autorización del distribuidor legítimo de esa señal, o de cualquier forma de eludir, evadir, inutilizar o suprimir un dispositivo o sistema que permita a los titulares del derecho controlar la utilización de sus obras o producciones, o impedir o restringir cualquier uso no autorizado de éstos.

4.- Presente declaraciones o informaciones destinadas directa o indirectamente al pago, recaudación, liquidación o distribución de derechos económicos de autor o derechos conexos, alterando o falseando, por cualquier medio o procedimiento, los datos necesarios para estos efectos

5- Por cualquier medio o procedimiento compendie, mutile o transforme, sin autorización previa o expresa de su titular, una obra de carácter literario, artístico, científico, audiovisual o fonograma, programa de ordenador o soporte lógico.

Actualmente, en estos artículos no sólo se protege el contenido de la obra sino que además se protegen los derechos patrimoniales del autor defendiéndolo del



aprovechamiento financiero y la posibilidad de negociar con la obra inédita para generarse un lucro ajeno.

Pero no sólo es la ley penal la que menciona y reconoce la ilegitimidad del plagio, también en el ámbito del derecho comercial se especifica una reglamentación suplementaria al código de comercio en la que se contempla la protección y reglamentación de la PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL, donde se discriminan las figuras como las patentes de invención, la forma de registrar y asegurar lo inédito de una obra, como se debe negociar en los contratos de edición, las marcas, entre otras figuras jurídicas de protección y reglamentación. Entre estos se identifican el decreto 1997 de 1988, ley 23 de 1982, decisión 344 de la Comisión de acuerdo de Cartagena, el decreto 1117 de 1994 y el Decreto 698 de 1997.

Sin embargo, desde el ámbito jurídico se considera que pueden existir algunas falencias y vacíos frente al tema, pues actualmente con el avance tecnológico no sólo se facilita la condición del plagio sino los medios como el internet, las redes de información, entre otras, reconocen además algunas defraudaciones informáticas que son registrados como delitos informáticos, pero que ante esto falta ampliar y especificar las conductas de una manera más profunda.

Tomando lo anteriormente planteado y reconociendo la importancia de esto en los escenarios civiles como ciudadanos Colombianos; es pertinente resaltar que dentro de cada organización, empresa o institución de cualquier tipo, existen también reglamento que protegen y velan los derechos de autor y si ante estos se comete una falta, existen las sanciones pertinentes por cada acción.

Es así, que la Corporación Universitaria de la Costa, lugar donde se esta llevó a cabo esta investigación con los estudiantes de la Facultad de Psicología que cometieron plagio académico, planteó en el reglamento estudiantil Institucional la

categorización de las faltas disciplinarias y las sanciones; referentes al plagio el reglamento enuncia lo siguiente:

<sup>11</sup>Artículo 48: son faltas disciplinarias atribuibles a los estudiantes:

o. Comprobar fraude en la actividad evaluativa, por cualquier medio calificado como tal por el docente.

x. Aparecer como Autor de una obra protegida por el derecho de autor sin serlo. Alterar o modificar una obra preexistente de otro autor para hacerla figurar como propia sin serlo. Reproducir en trabajos propios, amplios extractos de obras pertenecientes a otros autores, sin la previa y expresa autorización del titular de los derechos. Omitir mencionar la fuente y el autor de una parte de una obra utilizada. Acceder y reproducir, de manera indiscriminada, en el desarrollo de sus trabajos académicos, de investigación o de trabajos de grado, el uso de contenidos protegidos que se encuentran en Internet, sin la previa y expresa autorización del propietario de los derechos.

Cabe resaltar que lo anteriormente citado hace referencia exclusivamente a lo concerniente al plagio y al fraude, calificado así por la Institución. Respecto a estas faltas, la universidad planteó las sanciones que recibirían los estudiantes que incurran en estas conductas, lo cual se describe en el siguiente artículo.

Artículo 49: Los estudiantes que observen algunas de las conductas contempladas en el Artículo 48 serán objeto, de acuerdo con su gravedad, de las siguientes sanciones:

a) Disminución de notas o calificación de cero como cero (0,0) según lo considere el profesor en el caso señalado en el literal o) del artículo 48.

---

<sup>11</sup>REGLAMENTO ESTUDIANTIL 2009, Corporación Universitaria de la Costa. Capítulo I, de las faltas disciplinarias. Año 2009

- i) Llamado de atención con copia a la hoja de vida en la primera falta, matrícula condicional en la segunda falta y expulsión en la tercera falta para con los casos contemplados en los literales d),f), g),i), k), n). p), q), r), t), v), w), x), y) y z).

Parágrafo: en caso de incurrir en la falta contemplada en el Artículo 48, literal x), al estudiante se le calificará con cero coma cero (0,0) en la evaluación o trabajo sancionado.

De acuerdo a la reglamentación que plantea la Universidad, es relevante conocer lo que expone la Facultad de Psicología para prevenir que estas conductas continúen cometiéndose por los estudiantes de este programa; es así, que en el documento de condiciones mínimas se presenta la visión, la misión y el perfil que plantea la facultad, con el fin de entregarle a la sociedad profesionales idóneos e íntegros que respeten y cumplan con los deberes y derechos establecidos dentro de la Institución y dentro del país, donde además de formarlos con criterios éticos y morales se proteja la propiedad intelectual de los creadores.

La visión de la facultad de Psicología, apunta a la formación de profesionales integrales e idóneos con capacidad para desenvolverse en los escenarios laborales tanto nacionales como internacionales, que posean sentido investigativo y además les permita generar proyectos de tipo social, teniendo en cuenta lo epistemológico, lo ético, lo humano y profesional.

En cuanto a la misión, la facultad se proyecta formar psicólogos con bases epistemológicas, socioculturales, éticas, humanas y profesionales que contribuyan al mejoramiento de las realidades contextuales, así mismo que utilicen las herramientas que orienten a los estudiantes a desarrollar habilidades enfocadas en la prevención y solución de problemas de carácter humano, todo esto, con el fin de que el pueda participar en espacios interdisciplinarios, desempeñando un rol reflexivo y crítico frente a la situaciones de orden humano, científico y tecnológico.

No obstante, para la Facultad de Psicología la investigación es un aspecto importante en la formación integral del estudiante, porque ésta se convierte en una herramienta para la creación de nuevos conocimientos que alimenten a la profesión como una disciplina científica; con esta perspectiva, el estudiante tendrá la oportunidad de construir y expandir sus conocimientos y desarrollar una postura crítica y reflexiva que le permita tener una adecuada adaptación en los escenarios en los que sus competencias puedan ser productivo para la sociedad.

De acuerdo a esto, la Facultad propone su perfil donde señala aspectos que garantizan la formación integral del estudiante, teniendo en cuenta dentro de esa formación contenidos filosóficos, axiológicos, epistemológicos, científicos y humanísticos para que los estudiantes estén en capacidad de desempeñarse competitivamente en cualquier ámbito laboral.

Una vez más, la facultad resalta a la investigación, como elemento importante; pues a partir de esto, el estudiante podrá generar una postura reflexiva y crítica; además de innovar desde su labor y así crear marcas de calidad que lo identifiquen como un profesional competitivo, es decir, el egresado de Psicología buscará el éxito profesional y personal y con esto posicionarse dentro de un estatus sociocultural y científico y que además posea credibilidad ética para servir a la sociedad del siglo XXI.

### **4.3 MARCO TEÓRICO**

Teniendo en cuenta las evidencias que emergieron del trabajo investigativo existió un acercamiento con lo que planteó la Facultad de Psicología como visión, misión y perfil profesional, con las teorías de Piaget sobre desarrollo cognitivo, con Kohlberg y el desarrollo moral, la ley de educación general y educación superior y el plagio específicamente. A continuación se empieza a desglosar cómo se encontraban ubicados evolutivamente los sujetos que cometieron plagio y cuál es la concepción de lo que es el plagio académico y como esto influyó en lo que la universidad y la facultad en sí, plantearon como modelo de calidad.

#### **4.3.1. ADOLESCENCIA TARDÍA**

Los sujetos participantes de la investigación, al momento de cometer la conducta de plagio se encontraron evolutivamente en una de las etapas transitorias del ser humano, en la cual experimentaron cambios continuos que los llevaron a determinar sus actuaciones. Es así, que los sujetos objeto de estudio se ubicaron en la etapa de la adolescencia tardía, pues coincidieron teniendo en cuenta la teoría las edades de 17, 19 y 22 años. A partir de lo anterior, se hizo preciso plantear las características de esta etapa.

Según <sup>12</sup>Carvajal, la adolescencia se caracteriza por ser una etapa de notorios cambios físicos, psíquicos y de comportamientos sociales, (biopsicosociales) y durante la misma adolescencia existen diferencias en torno a lo biopsicosocial de acuerdo a las edades. (Proceso de maduración).

- De 10 a 12 años etapa puberal (adolescencia temprana)
- De 13 a 16 años etapa nuclear (adolescencia media)
- De 17 a 21 años etapa juvenil (adolescencia tardía)

---

<sup>12</sup> CARVAJAL, Guillermo. La aventura de una metamorfosis. Tiresias. Santa fe de Bogotá. Noviembre de 1993.

De acuerdo la edad de los sujetos de la investigación, ubicados en la adolescencia tardía se ha planteado las características de esta etapa; los jóvenes de 17 a 21 años, empiezan a asumir una mayor coherencia entre lo que piensan y lo que hacen, es en esta fase donde se hace presente los sentimientos y las fuerzas que lo impulsan y lo motivan a cambiar el mundo, esto lo intentan comunicar con sus pares si éstos comparten su misma forma de percibir la vida.

Esta etapa también se considera como la etapa de los riesgos, donde el joven puede verse vinculado a actividades delincuenciales o subversivas de acuerdo a la influencia que reciban de sus pares.

El papel que juegan los padres durante esta etapa es relevante, en la medida que ellos empiezan a liberarlos del control, lo cual genera en ellos la capacidad de asumir su propia autonomía aumentando el riesgo hacia las actividades delincuenciales. A nivel social, el joven llega a consolidarse como una persona individual y autónoma, ya que ha podido superar las crisis de la ruptura de sus padres y la identificación con su grupo de pares, es decir, la construcción de su personalidad se encuentra en proceso de mayor solidez.

Durante esta etapa, la familia es eje fundamental e importante en la estructuración de la personalidad del joven, ya que estos deben enseñarle el proceso que conlleva tomar decisiones y la posibilidad de asumir riesgos o no; la familia debe impartir en el joven la enseñanza sobre como brindar y recibir afecto, sentir y dar apoyo y lo valioso de compartir los recursos y el tiempo.

El joven en esta edad, debió identificar los valores o antivalores enseñados en casa y la influencia que tienen éstos sobre su vida, debió aprender a tolerar las posiciones de los demás y fundamentalmente saber enfrentar las dificultades de la vida y la importancia de saber comunicarse. Si esto se ha impartido satisfactoriamente en casa, su comportamiento será el reflejo de la educación familiar.

Cabe resaltar, que durante esta edad en la familia se presentan crisis entre padres e hijos, donde se pueden romper los vínculos o generar un proceso de tolerancia; si estos vínculos se han fortalecido, en el momento en el que él joven enfrente problemas recurre a su familia como fuente de apoyo y bienestar para él.

Estas habilidades se adquieren en el joven como beneficio para él, dependiendo del núcleo familiar donde fue educado y si en éste no hubo la calidad necesaria, lo cual la familia puede convertirse en un factor de riesgo para su vida.

#### **4.3.2. PLAGIO ACADÉMICO**

Como se planteó en el marco histórico, el plagio es un fenómeno que se ha presentado a lo largo de la historia de la sociedad, y que ha involucrado a muchos de los personajes que han plasmado sus conocimientos y obras en beneficio de la comunidad, pero hoy en día, se ha transformado en un fenómeno que ha aumentado su auge y prevalencia, en lugares donde el conocimiento es el valor fundamental.

Los escenarios en los cuales ésta problemática se expandió, son los escenarios académicos, que abarcan desde los colegios pasando por las universidades y ubicándose en niveles de pregrado y más gravemente en postgrado.

A partir de este estudio que se viene realizando desde el año 2008, partiendo de alguno de los elementos del objetivo general que hacen referencia a la explicación de los factores que pueden generar o prevenir el plagio, se logró identificar cómo se generó, qué es, los estilos de plagio y la forma de prevenir esta problemática todo esto ubicado contextualmente en el programa de pregrado de Psicología de la Corporación Universitaria de la Costa situada en la ciudad de Barranquilla y con estudiantes de IV y V semestre de Psicología

Teniendo en cuenta, la conceptualización de lo que significa Plagio para <sup>13</sup>la Real Academia de La Lengua Española, definiéndolo de la siguiente forma: “Es la acción de tomar algo ajeno como propio”, hay que aclarar que no solo este concepto se refiere a las obras o textos, sino que abarca un sin número de elementos en los cuales se pueden efectuar el plagio.

La postmodernidad ha desencadenado un sin número de cambios dentro de la sociedad, especialmente en la educación y en los estudiantes; porque generó en ellos pensamientos y comportamientos en el que se evidenciaron la proliferación de cuestionamientos que plantean la no existencias de las normas y rechazos, proponiendo una cultura de la imagen y transformando su principal instrumento la tecnología la cual se emplea de una manera facilista otorgando el confort y la satisfacción de aquello que no necesita esfuerzo.

En la actualidad, la educación ha tomado nuevas riendas para contrarrestar el fenómeno del plagio, es así que desde otra perspectiva, se tendrá en cuenta la definición de plagio que le dan los siguientes autores, que <sup>14</sup>Según Rubén Comas & Jaume Sureda, el Plagio es una problemática que se ha tomado los escenarios educativos y se enmarcó en una relación directa con las herramientas tecnológicas mal utilizadas por los estudiantes, debido a múltiples factores como la falta de compromiso ante las actividades académicas, el facilismo por la obtención de notas, la ignorancia de lo que realmente es un plagio, entre otras.

En otras palabras, se refiere exactamente a los motivos por los cuales los estudiantes se han escudado para cometer este acto y que en ningún momento fueron justificables.

---

<sup>13</sup> Diccionario el pequeño Larousse ilustrado. Colombia, santa fe de Bogotá 1997.

<sup>14</sup> COMAS, Rubén, SUREDA, Jaume, Ciber-plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos, REVISTA textos de la CiberSociedad, 2007. Disponible en <http://www.cibersociedad.net>



A partir de esto, los autores utilizaron una denominación al plagio, que lo hacen llamar “Ciber-plagio”, pues la herramienta fundamental es internet, es de vital importancia que se tenga en cuenta ciertos elementos que lo componen, como por ejemplo: la tecnología.

A continuación se expondrán los tipos de plagio, según la clasificación que hacen <sup>15</sup>Ordóñez, Mejía y Castellanos, dentro de los tipos de plagio encontrados en la investigación realizada en la Universidad de los Andes sobre el Fraude Académico. Para lo cual se dará una breve explicación de ello:

Tipos de plagio:

1. Bajar un trabajo de Internet y presentarlo como propio.
2. Utilizar una idea de un autor sin citarlo.
3. Copiar o parafrasear apartes de otros trabajos sin hacer la referencia correspondiente.
4. Copiar el trabajo de un compañero.
5. Copiar y pegar textos de Internet sin hacer la referencia correspondiente.
6. Copiar en un examen las respuestas de un compañero.

Es claro que para realizar plagio existen variadas formas que van desde copiarle un examen a un compañero, hasta faltas más graves, como tomar teorías de otros autores y asumirlas como propias. Es así donde se hablará acerca del plagio, en que consiste, y cómo se puede evitar.

Retomando lo dicho en los primeros párrafos fue necesario aclarar que el plagio es la acción de tomar algo como propio, cuando ya este ha sido escrito o publicado por otro autor, también se presenta cuando se toman ideas ajenas y

---

<sup>15</sup>ORDÓÑEZ, Claudia Lucia; MEJÍA, Fernando y CASTELLANOS, Sonia. Percepciones estudiantiles sobre el fraude académico; hallazgos y reflexiones pedagógicas. Universidad de los Andes. 2003.

Disponible en: [www.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=../data/Revista\\_No\\_18/03\\_Dossier1.pdf](http://www.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=../data/Revista_No_18/03_Dossier1.pdf)

estas no son parafraseadas correctamente, es decir, aunque la idea pretenda tener el mismo sentido pero con distintas palabras, la redacción y parafraseo no se llega a cumplir totalmente.

Es ahí, cuando se empezó a evaluar un sistema que permita corregir la conducta del estudiante, entonces, cuando se habla de plagio, se hizo necesario hablar de las sanciones o consecuencias que traen este tipo de conductas, entre ellas y de acuerdo al contexto donde se presente el plagio, así se presenta la sanción; esto es, si se presenta en una institución educativa, dentro de las sanciones más graves se encontraría la expulsión de la misma.

Ubicándose en un contexto real, más exactamente dentro de la institución donde se llevó a cabo esta investigación, los manejos que se realizaron al interior de la facultad son abordados teniendo en cuenta el reglamento estudiantil y las políticas implicadas.

Al pretender hablar de plagio, se hizo necesario identificar y reconocer cuando se comete éste y de qué forma se puede evitar, para eso se hizo necesario tener conocimientos de las normas que rige las producciones escritas, como por ejemplo citar la fuente donde se sustrae la información relacionada o solicitada de acuerdo al tema.

Para esto se puede recurrir a las normas ICONTEC (para Colombia) APA (para la Psicología) o la MLA (asociación de lenguas modernas), las cuales han planteado una serie de requerimientos específicos, que van de acuerdo con la clasificación de los trabajos escritos, ya sea ensayos, investigaciones, tesis, monografía entre otros; esto con el fin de respetar a aquellos autores y personas que han publicado sus escritos y además de mantener un orden específico para cada exigencia.

Otro de los elementos importantes son las citas bibliográficas, estas cumplen una función importante, pues destacan la fuente donde se halló la información, así

como se reconoce el autor o autores y el año de publicación, entre otros datos definidos que permiten hacer señalamientos en las producciones escritas, lo cual representa una forma de evitar el plagio.

Ante esto, cabe señalar que el plagio atenta contra la moral del individuo, generando en ellos actitudes de facilismo y comodidad ante la vida, donde el sacrificio y el esfuerzo pasan a ser simples palabras que no tienen espacio en el diccionario de cada ser humano, y lo más importante donde las metas y los objetivos a alcanzar se ven manchados por la sombra de aquello que se hizo propio, pero que no tiene ningún otro reconocimiento que no sea el de ser un copista de producciones de otros.

El plagio académico, según el autor Comas, Rubén & Sureda, Jaume<sup>16</sup>, lo define en dos categorías: 1. el plagio intencional que hace referencia a la acción de tomar como propio algo escrito o publicado anteriormente, pero este hecho es realizado con la plena convicción de que lo que se está haciendo es incorrecto.

La segunda categoría definida por los autores colaboradores Moore, 1995; Hacker, 1998. Bugeja, 2001; Colon, 2001; Park, 2003; Bauer, 2004; explican que en las conductas de los individuos se evidencia un desconocimiento o falta de intencionalidad, esta segunda categoría es llamada No intencional o Accidental, definida ésta como errores al citar, parafrasear incorrectamente en los trabajos escritos o sencillamente la no citación por no conocer las reglas que rigen los escritos o publicaciones de otros autores.

El plagio académico fue la problemática que compete en esta investigación, pero existen conductas en las cuales el individuo realiza acciones no solo plagiadoras sino que engloban el inmerso mar del fraude, es por ello, que debe dejarse claro

---

<sup>16</sup>COMAS, Rubén, SUREDA, Jaume, 2007, Ciber-plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos, REVISTA textos de la CiberSociedad, 10. Temática Variada. Disponible en <http://www.cibersociedad.net>

que existen factores que unen o relacionan los conceptos de fraude y plagio pero en realidad son dos conceptos distintos.

Según <sup>17</sup>Sonia Girón, Plagiar conlleva dos clases de delitos. En primer lugar, usar ideas, información o expresiones de otra persona sin darle el debido reconocimiento; esto constituye robo de propiedad intelectual, es decir, plagio. Hacer pasar las ideas, información o expresiones de otra persona como si fueran propias para obtener buenas calificaciones u otras ventajas constituye fraude

Partiendo de estos dos conceptos, se derivan todo tipo de conductas que involucran el componente moral y queda en tela de juicio si las razones por las cuales se actúa llegan a ser de una manera correcta o no.

Sin embargo, aunque es propio de los seres humanos calificar sus actuaciones como correctas o no, existen reglamentos, normas y leyes que se deben cumplir y respetar, las cuales se utilizan precisamente para controlar y sancionar este tipo de conductas que pueden incurrir en el delito.

Este tipo de reglamento difiere de cada Institución o contexto donde se desenvuelva el individuo y en el que haya cometido la falta. Referente a lo académico, cada ente educativo debe regular este tipo de acciones a través de un reglamento estudiantil, donde se especifique las acciones que son determinadas como plagio y fraude y las sanciones que este tipo de conductas merezcan.

Entonces, la investigación solo tomó el fenómeno del plagio y a través del esclarecimiento de lo que realmente consiste, se pudo sopesar muchos de los factores incidentes dentro de esta gran problemática que se presentó más

---

<sup>17</sup> GIRÓN CASTRO, Sonia Jannett. Anotaciones sobre el Plagio. Universidad Sergio Arboleda. [En línea] 2000-2008. Bogotá. Disponible en: <http://www.usergioarboleda.edu.co/libro%20plagio.pdf>

exactamente en los escenarios educativos, en este caso, en la Corporación Universitaria de la Costa, lugar en el cual se delimita esta investigación.

Al hablar de plagio o indagar sobre éste, es tan delicado que si no se precisa con puntualidad y experticia sobre su contenido, fácilmente se puede caer en esta conducta. Esto, porque la definición y sentido de esta palabra como tal, consiste en apropiarse de contenidos textuales ya expuestos por otra persona y atribuirlo como propio; esta conducta esta referida a textos de investigación, ideas, documentos que llevan el debido proceso de reconocimiento del otro, es decir, que no se señala la fuente de la cual se sustrae la información, y por ende su autor original.

Es preciso hasta aquí que no solo se explique el plagio como un fenómeno aislado del individuo; es decir, sin saber lo que piensa, siente y proyecta, lo importante, es que se analice la conducta del estudiante y más exactamente la mirada que hace del mundo actual.

Para entender el proceder de los estudiantes ubicados evolutivamente en la etapa de la adolescencia tardía, actualmente se hizo necesario situar desde la sociedad la visión que poseen y cómo éstos según <sup>18</sup>María de los Ángeles Gavilán y Silvia D'Onofrio, se convierten en "Verdaderos espejos", o como se diría en la época postmoderna, los adolescentes y los jóvenes descubren un "eco perfecto", se juega con una visión interna que realizan frente una realidad externa que reina su pensar y actuar.

Existen elementos como la seguridad de las figuras paternas desde su crianza en el hogar que deben ayudar al adolescente a reafirmar su personalidad, pero en la actualidad ese núcleo fundamental, muestra falencias a la hora de actuar como

---

<sup>18</sup> GAVILAN María, D'ONOFRIO Silvia. Re-pensar al adolescente de hoy y re-crear la escuela. [En línea] Editorial Paulinas. 2004 Disponible en [www.educared.org.ar/vicaria/adjuntos/temas/Conf-Adolescencia.pdf](http://www.educared.org.ar/vicaria/adjuntos/temas/Conf-Adolescencia.pdf)

verdaderos padres. Se pueden señalar que el adolescente no encuentra en sus padres las figuras ejemplares, más allá de eso, descubren que existen las mismas dudas, miedos y conflictos a los cuales se enfrenta.

Por otra parte, se ha tenido en cuenta la influencia de la tecnología, es decir, el adolescente se sumerge en el mundo digital, la red de comunicación avanza con más rapidez o como lo dirían las autoras María de los ángeles y Silvia D'Onofrio, el mundo actual, ubicado en la posmodernidad, se encuentra en plena revolución multimedia que está caracterizado por un común denominador el "tele – ver y como consecuencia el "video – vivir".

Interpretando lo que dicen estas autoras, cabe señalar que el mundo de hoy avanza con pasos agigantados, se cambian a los padres, amigos o parejas, por aparatos electrónicos, los vacíos del adolescente de hoy, demarcan una nueva pluricultura, sustituyendo las costumbres del hogar, el afianzamiento de los valores y la capacidad de explorar lo difícil para aprender a no depender.

Todos estos cambios se podrían relacionar con el fenómeno del plagio, pues existe tal afán para vivir de la satisfacción inmediata y con menos esfuerzo llegar a lo que se quiere. El mundo de hoy demanda prontitud, ligereza, el lenguaje utilizado habla de placer, lujo, moda, créditos y más créditos, indiscutiblemente ya no se piensa en el futuro, se piensa en el ahora, hacer todo rápido implica volarse los pasos, no analizar, ni pensar en las consecuencias, así mismo se sustrae toda la información que necesitamos, sin necesidad de esfuerzo, de otra manera sería aburrido complicarse solamente con pensar en crear.

En la actualidad el fenómeno del plagio, ha convertido a internet en una fuente de información asequible, que si bien ha ayudado al hombre en la facilitación de extracción de contenidos textuales de forma rápida y sin ningún costo, sin caer en redundancia, esta ha costado la utilización de la intelectualidad dando como resultado la pérdida en cierto sentido de lo creativo y lo novedoso.

Ahora bien, las nuevas generaciones muestran con mucha versatilidad las técnicas o habilidades cibernéticas para justificar el tiempo, convertidas en últimas instancias en “polvo de oro”; es así, que diversos autores como Comas, Rubén & Sureda, Jaume los que se han mencionado anteriormente, exponen sus investigaciones, textos, artículos y demás escritos para abordar el silencioso pero escandaloso problema del plagio.

Cada uno de ellos maneja el fenómeno desde distintos puntos de vista, pero lo que queda claro es que existen factores o elementos que hacen parte del problema en sí, tales como: la pereza mental, la ignorancia metodológica al presentar trabajos escritos, la falta de tiempo para realizar estos trabajos, que implican habilidades cognitivas necesarias para una construcción textual de calidad, el facilismo como escape ante el compromiso de ser estudiantes y cumplir con lo requerido, entre otras. El señalamiento que de esto se desprende, es que en últimas nada justifica el plagio.

Es así, que en esta investigación no solo se aprecia de qué manera el estudiante aprende, asimila, relaciona o aprehende, sino de qué forma ese conocimiento hace parte de su juicio o apreciación correcta o incorrecta de sus actos y consecuencias de las mismas.

#### **4.3.3. LA EDUCACIÓN**

Se dejó claro que, el tema central de la investigación apunta hacia el fenómeno del plagio, pero se tuvieron en cuenta algunos casos en los que no solo se incurrió en la conducta plagiadora, sino que el estudiante se vió involucrado en una conducta fraudulenta.

Por ello es relevante aclarar, que los estándares de calidad que la Universidad se planteó son distintos para otras Instituciones, pero éstos cada día se hacen más complejos y es desafiante el hecho que las distintas instituciones han logrado

alcanzar un nivel de educación con garantía, entonces es importante señalar, a qué tipo de calidad se refiere y en esta oportunidad se contextualiza en una calidad Institucional, más exactamente la calidad académica desde la que se sustentó estar interrelacionada con las exigencias de la Educación Superior de acuerdo a lo que plantea la ley en Colombia de Educación y a las exigencias del mundo globalizado actual.

Según la ley 115 la <sup>19</sup>Educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes.

La ley plantea que todas las personas tienen el derecho de acceder a la educación, a la enseñanza, aprendizaje y todas las oportunidades educativas y de acuerdo al artículo 67, la Educación en Colombia debe estar organizada de la siguiente manera: Educación formal (preescolar, primaria, secundaria y media vocacional), Educación no formal e informal, habilitada para todos los ciudadanos del estado, ya sean niños, adultos, que presenten problemas físicos, psíquicos y grupos étnicos.

De acuerdo a la calidad que se ha venido mencionando en la investigación, la ley planteó en uno de sus artículos la norma que regula la calidad de la educativa, es así como está definido:

Art. 4. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

---

<sup>19</sup> CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de educación general. Art. 1. 8 febrero 1994.



El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

ARTICULO 6o. Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

La familia y la sociedad también juegan un papel importante en el proceso de educación de los hijos. A la familia le corresponde garantizar la matrícula de los hijos, asistir a las escuelas de padres, estar atento al desempeño académico y disciplinar de sus hijos, recibir y buscar orientación y proporcionarle a los hijos un buen ambiente de hogar que contribuya en su formación integral.

La sociedad debe velar por el cumplimiento de los servicios educativos en toda la nación y por el bienestar y el cumplimiento de los derechos especialmente los de los niños.

Respecto a los servicios educativos de la educación, la ley plantea los requerimientos que debe cumplir cada institución como lo plantea el siguiente artículo.

ARTICULO 73. Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

PARAGRAFO. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

De acuerdo a la educación superior el congreso colombiano, planteo la ley 30 que rige las instituciones de educación superior. Esta ley la define de la siguiente manera:

<sup>20</sup>Artículo 1° La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 2° La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Artículo 3° El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente Ley, garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.

Artículo 4° La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

---

<sup>20</sup> CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 30 de educación superior. Art. 1.-5. Diciembre 28 de 1992.

Artículo 5° La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.

Teniendo en cuenta lo anterior, se deja claro que la educación en Colombia está legitimada y regulada por los entes que componen el país, como la sociedad, la familia, lo cual permite velar por la calidad del aprendizaje de los estudiantes.

Para las instituciones y demás entes relacionados con la formación, es una obligación ofrecer una educación con calidad, para así garantizar que las personas se capaciten y reciban integralmente sus estudios.

Algunos autores se incluyeron como aporte para ofrecer una educación con calidad, a continuación se tuvo en cuenta a Silvia Schmelkels<sup>21</sup>, ella plantea una serie de elementos que contribuyen a una educación con calidad, desde un enfoque psicosocial directamente relacionado con la formación en valores tales como:

- Ayudar a las personas a aprender a tomar decisiones satisfactorias y acciones efectivas en situaciones morales.
- Ayudar a las personas a elegir los valores que van a sustentar sus futuras decisiones y acciones en situaciones morales (principios morales).
- Ayudar a las personas a resolver conflictos morales, entendidos éstos como las situaciones en las que intervienen principios morales excluyentes (vida-muerte; vida de la madre-vida del hijo; amor a la patria-respeto a la libertad de culto; paz-justicia, o bien como los problemas políticos de asignación de recursos, entre otros).

---

<sup>21</sup>PONENCIA presentada en el Seminario sobre EDUCACIÓN Y VALORES., organizado por el Instituto de Fomento a la Investigación Educativa, celebrado en la Ciudad de México, del 25 al 27 de mayo de 2004. Disponible en <http://www.educacionenvalores.org>.

- Ayudar a que las personas asuman críticamente los supuestos que subyacen a sus principios morales
- Llegar a principios morales que quisiéramos que todos siguieran (principio de la universalidad).
- Que los niños sean conscientes de las consecuencias de sus actos (responsabilidad social).
- Lograr consistencia entre lo que se valora y cómo se actúa.
- Participar activa y moralmente en una sociedad democrática.
- Valoración del pluralismo.

Estos elementos, permiten enmarcar la calidad de la educación y como ésta es importante para la formación integral del ser, pero para esta autora, otro de los elementos importantes es la equidad en la educación, la cual consiste en un sistema educativo donde los estudiantes tengan las mismas posibilidades y oportunidades de educación, bienestar y formación.

Desde el fomento de una educación integral, el perfil visualizado en la Facultad de Psicología indica que el trabajo de cada componente institucional juega un papel fundamental para alcanzar un estándar mínimo de calidad en cuanto a la educación aquí impartida. El estudiante que proyecta la institución, debe representar un conjunto de características que les permitan ser un profesional holístico, con competencias, conocimientos y habilidades para asumir el rol de un, que garantice eficacia y eficiencia en la aplicación de su quehacer profesional en el ámbito laboral.

Es entonces que, el papel que asumió la Corporación Universitaria de la Costa C.U.C, fue de gran ayuda y prueba de ello lo demuestra en sus inicios un grupo de jóvenes estudiantes de la Facultad de Psicología en V semestre de formación, el cual motivados por una primera experiencia directamente relacionado con el plagio

académico, realizaron un proyecto de intervención psicoeducativa, con el fin de promocionar y prevenir el fraude académico, directamente en los tipos de plagio.

Para esta investigación, fue importante conocer si las competencias y características que debe manejar un estudiante de Psicología son coherente con la visión que se tiene del joven en su dimensión, tanto cognitiva como moral; y cómo éste, es visto en la sociedad y en la posmodernidad.

Pero para llegar a esto, se señaló en qué consiste el plagio, y cómo los estudiantes que lo cometen, comprenden el desarrollo cognitivo y moral en su proceso de formación disciplinar, temática que sustenta esta investigación y en la que se indagó en el transcurso de la misma. Teniendo en cuenta las competencias que se explicitan en el documento de las condiciones mínimas y que a continuación se abordarán.

#### **4.3.4. FORMACIÓN POR COMPETENCIAS**

La Psicología es una ciencia que ha permitido entrar e indagar en aspectos complejos y desconocidos del ser humano, lo cuales hoy pueden describirse y de alguna manera, predecir los comportamientos que los individuos realizan ante determinadas situaciones, pero para llegar a ese punto de experticia y conocimiento, fue de gran importancia la formación que los interesados en estudiar esta profesión han recibido.

Cuando se habla de formación, se refiere a las competencias, habilidades, conocimientos que el estudiante debe saber y poner en práctica en su quehacer profesional y en esta oportunidad se hace referencia a la formación que ha planteado la Facultad de Psicología para sus futuros profesionales.

En cuanto a la visión, el programa en su boletín de información sobre los estándares de calidad, planteó: <sup>22</sup>Consolidarse como un programa de Psicología, con una comunidad académica que oriente su quehacer en la investigación, al desarrollo de proyectos sociales y al soporte epistemológico, ético humano y profesional, que lo posicionen como líder por el perfil social y respuesta a los requisitos de calidad y exigencia académica.

Ante esto, lo que pretendió el programa en sus políticas, es garantizar que al transcurrir sus procesos de formación, estos apunten al reconocimiento de un profesional integral, idóneo y capaz de adaptarse y trabajar ante las complejidades del mundo actual.

Respecto a la misión, el programa se propuso formar s que reconozcan el sentido sobre la importancia de la investigación, los aspectos socioculturales, éticos, humanos; lo cual permita generar proyectos de prevención, intervención que den solución a las problemáticas de la realidad social que enmarcan nuestra sociedad. Además que sea un profesional que pueda interactuar en escenarios interdisciplinarios y realice un abordaje desde una mirada crítica-reflexiva ante las exigencias de la realidad.

Esta misión dió pie a la creación de un perfil que debe apuntar al mantenimiento y alcance de lo propuesto por el programa en sus políticas de calidad; es por esto que planteo lo siguiente

<sup>23</sup>El estudiante recibirá una formación en conocimientos filosóficos, epistemológicos, científicos, investigativo y humanístico; con el fin de asegurar su efectividad de su quehacer profesional en los escenarios laborales.

---

<sup>22</sup> BOLETÍN de Psicología, N°1 Estándares de calidad Facultad de Psicología. Abril de 2005.

<sup>23</sup> REGLAMENTO ESTUDIANTIL 2009, Corporación Universitaria de la Costa. Capítulo I, de las faltas disciplinarias. Año 2009.



- El estudiante será un profesional competitivo, con un sentido crítico y reflexivo de la realidad, capaz de innovar y desarrollar propuestas que le permitan interactuar en los espacios laborales.
- Por último el egresado del programa de Psicología estará en capacidad de ejercer su rol en las distintas áreas de la Psicología, es decir, en el área clínica, educativa, jurídica, organizacional y por supuesto social; ya que cuenta con los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para actuar de manera precisa en los escenarios laborales que requieran de la participación de un psicólogo.

A partir de lo planteado en el boletín de estándares de calidad, la visión, la misión y el perfil del programa de Psicología, se encamina a que el estudiante de Psicología por medio del proceso enseñanza-aprendizaje de la disciplina afine, desarrolle y mejore el empleo del pensamiento abstracto, que sea capaz de razonar, construir su propio criterio para aplicar el conocimiento en diferentes contextos sociales para resolver problemas, plantear alternativas de solución y tomar decisiones, este fundamento en la formación tiene acercamientos con la ley de Educación Superior, la teoría de Piaget y Kohlberg.

Si el estudiante de Psicología no está en capacidad de recibir e interiorizar los contenidos de tipo epistemológico, científico y filosófico que plantea la facultad en los contenidos programáticos de cada asignatura, este no podrá asumir el rol que requiere el profesional de la Psicología.

A nivel moral, el estudiante debe estar en capacidad de discernir sus conflictos y sus dilemas morales que vivencia en su formación y demostrar responsabilidad en la asunción de consecuencias sobre los actos que decide y coherencia en sus juicios. De lo contrario, si el estudiante no demuestra que ha interiorizado adecuadamente los contenidos suministrados durante su proceso de formación, traerá como consecuencia dificultades al momento de poner en acción todo lo que lo convierte en un profesional integral.

#### 4.3.5. DESARROLLO COGNITIVO

Al hablar de Desarrollo Cognitivo se hizo necesario remitirse a Jean Piaget y al concepto que planteó este autor sobre el desarrollo, lo cual lo define <sup>24</sup>como un proceso inherente, inalterable y evolutivo, donde se sitúan una serie de fases o estadios que describen el desarrollo cognitivo del niño y los aspectos que tienen que ver con la maduración cognoscitiva.

El autor aclaró que dentro las fases del desarrollo cognitivo se encuentran subordinadas las edades que de igual forma no están sujetas a la edad cronológica en las cuales deberían estar situados los individuos en general, es así que en este caso, se profundizó el análisis desde la adolescencia donde empieza la Etapa de Las Operaciones Formales.

Aproximadamente inicia entre los 11 y 15 años, los jóvenes cambian de un pensamiento concreto donde se aplica la lógica en la resolución de los problemas y no se trasciende, a un pensamiento abstracto, donde se adquieren habilidades más desarrolladas, tales como resolución de problemas utilizando no sólo la lógica sino la hipótesis y la deducción.

De igual forma, el joven adquiere la capacidad de pensar y razonar fuera de los límites de su propio mundo realista y de sus propias creencias, es de esta forma que se empieza a utilizar la cognición a través de los simbolismos y el uso de proposiciones.

El joven se encuentra en capacidad para establecer soluciones teniendo en cuenta alternativas futuras y posibilidades viables para su problemática. Ante esto, puede expresar sus opiniones de una manera más acertada y consciente de que éstas serán tomadas en cuenta, no sólo por su contenido lógico, sino también por su

---

<sup>24</sup> MAIER, Henry. Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears. Argentina, 1979.

contenido propositivo, pues busca comprobar aquello que se está planteando para poder justificarlo y sustentarlo.

Dentro de esta etapa son otros los hitos que debe alcanzar el adolescente, y estos se relacionan con la capacidad de reconocerse y ubicarse en espacio y tiempo y únicamente no pensar en el aquí y en el ahora. Además, pueden realizar interpretaciones y representaciones de símbolos, así como integrar las experiencias vividas con las nuevas y de allí sacar conclusiones que le permitan enfrentarse y resolver de una forma adecuada las situaciones de la vida cotidiana.

A nivel emocional, el adolescente, tiene la facultad para asumir sus emociones y discriminarlas, es decir, puede identificar lo que está sintiendo aunque éstas difieran de un objeto a otro.

No obstante, aunque éstas sean las características propias de esta etapa, no quiere decir que todos los adolescentes lleguen a entrar a ella, pues para poder desarrollarla se necesita de una disposición que implica procesos de acomodación y asimilación de todos aquellos estímulos que se están recibiendo del ambiente.

Cabe aclarar que existen adultos que no han podido alcanzar esta etapa, ya sea por sus estilos de vida o por la ausencia de oportunidades las cuales le permitan fortalecer su proceso cognoscitivo.

En esta etapa, el pensamiento ya no va de lo real a lo teórico, sino que toma la teoría para establecer o verificar relaciones reales entre las circunstancias, es decir, toma las implicaciones de posibles formulaciones y de esta manera genera una síntesis única de lo posible y lo necesario.

Esta capacidad para razonar a través de hipótesis da al joven nuevas herramientas para comprender su mundo físico y las relaciones sociales que mantiene dentro de él, y le permite pensar más allá de lo observado para entrar a analizarlas posibilidades de lo que le plantea la realidad.

Otra de las características que ocurre en esta etapa, es el desarrollo del lenguaje, ya que este, está más sólido de acuerdo a las experiencias y a la maduración de los procesos cognitivos.

Tabla 1 Etapas del Desarrollo Cognoscitivo (Piaget)

MODALIDAD DE INTELIGENCIA	FASES	ESTADIOS	EDAD
I Inteligencia Sensoriomotriz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensoriomotriz</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Uso de reflejos</li> <li>2. Primeros hábitos y relaciones circulares primarias.</li> <li>3. Coordinación de la visión y presión</li> <li>4. Coordinación de esquemas secundarios y aplicación a nuevas situaciones</li> <li>5. Diferenciación de esquemas de acción, descubrimiento de nuevos medios</li> <li>6. Primera internalización de esquema y solución de algunos problemas por deducción</li> </ol>	De 0 a 24 meses
II Inteligencia representativa Mediante operaciones concretas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preconceptual</li> <li>• Pensamiento intuitivo</li> <li>• Operacional concreta</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aparición de la función simbólica</li> <li>1. Organizaciones representacionales, asimilación de la propia acción</li> <li>2. Regulaciones representacionales articuladas</li> <li>1. Operaciones simples (clasificaciones)</li> <li>2. Sistemas totales (simultaneidad)</li> </ol>	De 2 a 11 años
III Inteligencia representativa Mediante operaciones formales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operacional formal</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lógica hipotético-deductiva y operaciones combinatorias</li> <li>2. Estructura de reticulado y el grupo de cuatro transformaciones</li> </ol>	De 11 a 14 años en adelante

Nota: las edades son aproximadas. Tomado del libro Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears. MAIER, Henry. Argentina, Amorrurtu.

De acuerdo a lo social, el joven tiene la capacidad de referirse en su entorno desde una posición ideacional ligado a ello la adquisición de valores morales. Para explicar lo físico, social e ideacional de los individuos, se hizo necesario tener en cuenta ciertos aspectos que poseen las personas para explicar de qué manera interaccionan los conocimientos y aprendizajes desde un inicio para ahondar sobre esos mismos aprendizajes cuando se es adulto.

Teniendo en cuenta esos elementos que hacen parte de la formación integral del individuo, existen aspectos dentro del ambiente que involucran una adaptación en el medio circundante de la persona, Piaget concibe que todas las realidades sociales, valores y procesos son creación de los hombres, es así como condicionalmente el hombre debe existir y permanecer para que haya una entidad, lo que constituye la esencia o la forma de esa interacción desde la unión entre ambiente-individuo.

Debe existir por lo tanto, una conciencia de sí mismo para darle significado a todas las cosas hacia los cuales se dirigen los actos, pensamientos y sentimientos.

Por otra parte desde lo físico, de la persona depende la aceleración, retraso o modificaciones del crecimiento individual, es decir, existe un orden de las secuencias evolutivas, pero es el individuo como tal de quien depende el proceso de crecimiento, además las variaciones ambientales, culturales y socioeconómicas juegan un papel fundamental para que se generen los cambios en el comportamiento.

A nivel social, en la adolescencia se adquieren nuevos valores que más tarde cuando finaliza esta etapa se logra equilibrar mediante cuatro realizaciones del desarrollo las cuales <sup>25</sup>Piaget define de la siguiente forma:

---

<sup>25</sup> Ídem.

1. El mundo social se convierte en una unidad orgánica, que tiene leyes y regulaciones propias, así como divisiones de roles y funciones sociales.
2. Un sentido de la “solidaridad moral”, cultivado conscientemente. Ha “disuelto” la egocentricidad.
3. De ahora en adelante, el desarrollo de la personalidad depende de un intercambio de ideas mediante la intercomunicación social, en relación de la simple imitación mutua.
4. Un sentido de la igualdad ocupa el lugar de la sumisión a la autoridad adulta.

Según Piaget, el individuo encuentra su equilibrio, cuando la realidad recorre estas cuatro características, es decir, el joven ha alcanzado una madurez intelectual pues existe un manejo entre pensamiento y razonamiento.

A partir de esto, es donde entra en juego el rol del estudiante y el plagio académico, puesto que si se tiene en cuenta la relevancia de la evolución y maduración del pensamiento, se puede sustraer de allí un producto que indique que si los jóvenes estudiantes en pregrado no tienen un pensamiento avanzado ubicado en esta etapa es muy difícil que puedan establecer soluciones ante sus problemáticas, fortalecer sus debilidades cognitivas y hacer deducciones acerca de lo que se debe hacer en cuanto sus procesos académicos.

Es decir, si no se tiene las competencias necesarias que implica proponer, argumentar e interpretar para redactar un escrito, estudiar para un examen o realizar un ensayo, pueden incurrir en las conductas de plagio anteriormente mencionadas, pues es claro que se necesita de un conocimiento básico y habilidades que le permitan al individuo tener un buen desempeño académico.

A continuación se hace referencia la metacognición, ya que se encontró en los discursos de sujetos objeto de estudio, reflexiones importantes que los llevaron a utilizar la metacognición como habilidad cognitiva. Es así que, el siguiente autor planteó lo siguiente

#### **4.3.6 METACOGNICIÓN**

Cuando se planteó el desarrollo cognitivo en el individuo, se resaltó la etapa de la operaciones formales donde se encontraron ubicados los sujetos de la investigación y las características que hacen referencia a esta etapa, tales como pensamiento hipotético-deductivo, capacidad de abstracción, entre otros, que se evidenciaron en ellos. Luego de esto, se identificó que en los sujetos ocurrió un avance cognitivo en cuanto a su proceso de pensamiento, es decir, en ellos surgió luego de la experiencia de plagio la metacognición como proceso de pensamiento.

La metacognición para <sup>26</sup>Flavell es el conocimiento que uno tiene acerca de los propios procesos y productos cognitivos o cualquier otro asunto relacionado con ellos.

Partiendo de esta definición, Flavell planteó que la metacognición está dividida en dos aspectos. La primera se refiere al conocimiento que posee cada individuo sobre sus propios procesos cognitivos, es decir, el individuo tiene la capacidad de reconocer habilidades, destrezas y debilidades que posee para alcanzar determinados objetivos, resolver situaciones o ejecutar una actividad.

La segunda se relaciona con la regulación que el individuo realiza de sus procesos cognoscitivos cuando ejecuta alguna actividad en específico. Para esta regulación, se tiene en cuenta la planeación de la actividad que se va a realizar, la regulación que implica confirmar, rectificar y examinar las estrategias empleadas y finalmente

---

<sup>26</sup> POZO, Juan Ignacio, *et al.* Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. México, grao 2006.

la evaluación realizada antes de culminar la actividad para conocer si las estrategias empleadas fueron efectivas.

Al hacer este reconocimiento, los individuos de acuerdo a sus procesos cognoscitivos tienen la posibilidad de crear en ellos habilidades metacognitivas que permitan reflexionar sobre aquellos procesos que utiliza para solucionar situaciones difíciles. Es decir, que el individuo desde la metacognición tiene la capacidad de resolver sus dilemas morales, partiendo del grado de conciencia que tenga sobre la forma como llega a la resolución de esos dilemas, esto es, que las habilidades metacognitivas a las que puede llegar el individuo como lo plantea Flavell, son necesarias al momento de tomar decisiones y resolver conflictos porque ayudan a construir su moralidad y reforzar sus pensamientos.

Dentro de estas habilidades metacognitivas, se encuentra la autorregulación y la toma de conciencia. La autorregulación según <sup>27</sup>José María Alonso lo define como el conjunto de procesos cognitivos y comportamentales que permiten a la persona dirigir autónomamente su conducta.

Esta autorregulación requiere de un razonamiento que pueda ayudar a desarrollar la moral, que esté fundamentada en criterios morales sólidos construidos por la persona y que le permitan adquirir una adaptación entre el juicio y la acción moral lo cual contribuya a la construcción de su carácter moral. Mientras que la toma de conciencia se refiere a las habilidades metacognitivas necesarias para apropiarse y comprobar información que plantean las demás individuos a fin de llegar a la comprensión de su conducta moral.

Ante esto, es claro que si un individuo no adquiere este tipo de habilidades necesarias para la interacción y para el crecimiento de la moral, son muchos los conflictos que se presenten por no adquirir la habilidad de aprender a pensar,

---

<sup>27</sup> ALONSO, José María. La educación en valores en la Institución escolar: planeación-programación. México. Plaza Valdes, 2004.



reflexionar y reconocer aquellos procesos donde necesita de fortalecimiento y modificación de su conducta para la solución de sus dilemas morales.

De acuerdo con lo planteado, se determinó que los sujetos de la investigación hicieron uso de las habilidades metacognitivas como estrategia para obtener un aprendizaje de la experiencia de plagio y cómo esta pudo ser útil para fortalecer aquellas debilidades que presentaban en su desarrollo cognitivo, con el fin de generar en ellos competencias relacionadas a la capacidad de aprender a pensar que apunte a las exigencias del perfil del psicólogo, establecido en los estándares de calidad de la facultad.

Luego de haber analizado los componentes cognitivos los cuales experimentaron los sujetos y haber hecho referencia a la conducta moral, se planteará a continuación otro de los elementos teóricos por los que experimentaron los sujetos teniendo en cuenta la teoría del juicio y el realismo moral que plantea Piaget.

#### **4.3.7 JUICIO Y REALISMO MORAL**

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, en relación a los valores y lo moral según Piaget, se hizo necesario incluir la organización que le da a este tópico.

<sup>28</sup>El realismo moral es la tendencia del niño a considerar los deberes y los valores que se relacionan con ellos, es decir, que existen en sí mismos, independientemente de la conciencia y obligatoriamente impuesto

El realismo moral se identifica a través de tres características representativas, las cuales son:

---

<sup>28</sup> PIAGET, Jean. El criterio moral en el niño. Fontanella. Barcelona 1977.

1. El deber es esencialmente heterónimo. La regla no es una realidad elaborada por la conciencia, se concibe como revelada por el adulto e impuesta por éste.
2. La regla debe ser observada al pie de la letra y no en espíritu.
3. Existe una concepción objetiva de la responsabilidad.

A partir de estas concepciones, el niño tendrá la capacidad de aprender a aceptar reglas que en principio son impuestas por los adultos, pero que más adelante les ayuda a identificar la normatividad y a saber discernir entre lo correcto de los actos y la responsabilidad que recae en las consecuencias de esas elecciones.

Conceptos como la justicia, responsabilidad colectiva, justicia retributiva, igualdad y autoridad juegan un papel fundamental para explicar el desarrollo dentro de los criterios morales en los individuos.

- La justicia se caracteriza por una indiferenciación de las nociones de lo justo y lo injusto, junto con las nociones del deber y desobediencia, es decir, son justas las normas que impone las autoridades.
- La moral de la autoridad, que es la del deber y de la obediencia conduce a la confusión de lo que es justo con el contenido.
- Moral del respeto mutuo, referida al bien y a la autonomía.

Para hablar del juicio moral es necesario remitirse a la teoría de <sup>29</sup>Piaget, ya que este autor desarrolló una investigación interesante, donde destacó el desarrollo del Juicio Moral como un proceso cognoscitivo gradual, estimulado por las crecientes relaciones sociales de los niños a medidas que estos van creciendo. Piaget dividió su trabajo en tres etapas:

Moralidad Forzada: Implica que los niños ejercen una conducta sumisa y completamente obligada por figuras de autoridad, todas estas reglas, los niños las

---

<sup>29</sup> PAPANIA, Diane. *et al.* Serie Psicología del Desarrollo Humano. México. McGraw Hill 2001.

consideran inviolables pues reflejan la autoridad de los padres, constituyen un orden dado de existencia y al igual que los padres deben ser obedecidas sin cuestionar.

**Moralidad de Cooperación:** En esta sesión la conducta de los niños está regulada por el respeto y el consentimiento mutuo, según Piaget, los niños aprenden a partir de una interacción social lo que supone aceptar que las reglas no son de ningún modo absolutas, por el contrario, pueden ser modificables por medio de un consenso social. En este punto las características de las reglas cambian, tienden a ser consideradas por los niños como creaciones sociales a las que se llega por un proceso de decisión libre, por esta razón merecen el respeto y el consentimiento mutuo. Hasta aquí, los juicios morales que hacen los niños, pasan de una moral heterónoma a construir una moral autónoma.

**Juicios, Objetivos y Subjetivos:** El primero de los juicios está basado únicamente en las consecuencias de las travesuras y malos comportamientos, el segundo serían los juicios que toman en consideración la intención o los motivos. Según Piaget, dice que existe un patrón en aumento de pensamiento operacional, cuando el niño empieza a crecer, pasa de la responsabilidad objetiva a la subjetiva. Es evidente, que dentro de este proceso el segundo juicio reemplaza al primero, esta etapa está sustituida cuando los niños consideran que el motivo o la intención son más importantes que las consecuencias.

Para el autor, la obediencia y la cooperación no siempre van a ser etapas sucesivas sino procesos formativos que se siguen ampliamente uno al otro (Hace referencia a la restricción moral del adulto), esta induce a la heteronimia por el cual dos palabras que corresponden a dos términos gramaticales en oposición proceden de raíces diferentes; consecuentemente determina el realismo moral, según Piaget, ello significa el sometimiento a las demandas de la ley.

Es necesario que antes de que esta etapa de juicio moral termine, se hace pertinente el tener que internalizar las reglas aceptadas por el Yo. Las personas empiezan a sentir desde el interior el deseo a tratar a los demás como les gustaría que los trataran a ellos; pasan de un pensamiento preoperacional al pensamiento operacional.

Ya en la tercera sesión se analiza el concepto de justicia del niño, cuando este pasa de la etapa de la moral forzada a la de cooperación, en este punto se presentan dos conceptos de castigos: Castigo expiatorio y Castigo de reciprocidad, el primero hace referencia a la que resulta de una regulación impuesta externamente, de alguna manera, se asocia con la moralidad forzada y la otra, resulta de un castigo autoimpuesto asociado con la moralidad de cooperación, entra en operación cuando el individuo, en violación de su propia conciencia, se niega las relaciones normales sociales y se aísla del grupo por su propia conciencia.

Piaget en su última sesión, afirma: <sup>30</sup>"La sociedad es la única fuente de la moralidad", lo que explica el autor, hace referencia a la moralidad como un sistema de reglas, estas requieren de un contexto sociológico para su pleno desarrollo. Algo muy importante de lo que explica Piaget, es que los cambios en los juicios morales de los niños se relacionan con su desarrollo cognoscitivo y con los cambios en sus relaciones sociales.

Se habla entonces de una creencia infantil que la conducta inmoral inevitablemente acarrea dolor o castigo como consecuencia natural de la trasgresión, es decir, los niños juzgan la severidad por la violación de las reglas y el daño evidente que resulta de esto (Justicia Inminente). Solo en la medida que los niños son mayores es probable que recomienden que el trasgresor haga una restitución o que el castigo se ajuste al daño hecho.

---

<sup>30</sup> Ídem.

Por otra parte, los adolescentes juzgan más claramente sobre la base de la equidad, que nos es más que la asignación de castigos de acuerdo con la capacidad del que viola las reglas para asumir la responsabilidad de una falta. Hay que resaltar que los cambios en los juicios de los niños deben estar vinculados a los cambios en sus relaciones sociales; entonces a medida que aumenta la actividad y la cooperación del grupo de iguales y conforme disminuyen notablemente las restricciones de los adultos el niño se convierte en una persona moral, autónoma y cooperadora.

Conducta Moral: La revisión del desarrollo moral, se beneficia de una separación clara entre el juicio y la motivación moral. Esta motivación moral significa la fuerza del deseo de hacer lo correcto, la intensidad de los sentimientos en relación con hacer lo correcto; otra manera de manejar la conducta moral, se refiere a la inhibición moral, se identifica como una fuerza del deseo o sentimiento de no hacer lo que es incorrecto.

Los padres en este proceso de crianza, u otras figuras de autoridad, podrían enseñarles a los niños a aceptar sus responsabilidades por las faltas que cometan y a la vez permitan que los niños experimenten orgullo por reconocer sus transgresiones con honestidad. Ellos tienen la oportunidad de promover el desarrollo de sentimientos autoevaluativos que por medio del razonamiento integran el pensamiento y la acción de los niños. Lo realmente importante de todo esto, es que los niños puedan reconocer el temor de los castigos por conductas inapropiadas, pero aún más, el hecho de que autónomamente elijan hacer lo correcto por sentirse bien con ellos mismos.

#### **4.3.8 DESARROLLO MORAL**

Kohlberg en su teoría sobre el desarrollo moral planteó que el individuo en el transcurso de su crecimiento experimenta su desarrollo moral en etapas, pues por parte de cada persona surgen cuestionamientos sobre cómo se debe vivir y cómo

deben comportarse. Respecto a esto, aparecen en el individuo razonamientos morales más maduro en unos que en otros, pero ese razonamiento apunta al dilema que subyace a los cuestionamientos sobre sus comportamientos morales.

Es allí, cuando en ellos se replantean muchos de sus criterios morales con los que antes fundamentaban sus decisiones, pues al observar que las demás personas tienen sus propias creencias, lo llevan a la modificación, fortalecimiento o replanteamiento de sus propios criterios.

Kohlberg expresó en su teoría, que el desarrollo emocional y las experiencias de la vida, le permiten al individuo modificar estos criterios, pero se necesita un cierto nivel de desarrollo cognitivo para poder comprender la realidad.

A diferencia de Piaget, su teoría no depende de una maduración biológica, pues ya en sus últimas etapas la interacción de las personas se da con el ambiente, desde la teoría no se descarta el desarrollo biológico, ni el intelecto, pues es necesario que la cumpla con cada paso en su evolución, pero no es una condición para que se dé el desarrollo moral.

La teoría del desarrollo moral, ha pretendido generar en los individuos una autonomía moral que les permitiera tomar decisiones y calificar si sus actos están bien o mal de acuerdo a los principios y valores morales impartidos en la familia.

Es así, que según Kohlberg las personas deben pasar por una serie de etapas o niveles para que se dé el desarrollo de su moral, cada una de estas etapas en general, son iguales en cada individuo y a medida que se avanza en cada una de ellas, da paso para que pueda alcanzar un nuevo nivel, ello quiere decir que a medida que el individuo avanza en este proceso, tendrá la capacidad de discernir a través de su criterio si su conducta frente a los dilemas morales que se presentan es correcta o no, así mismo su juicio cumplirá una función muy

importante a la hora de tomar decisiones que puedan ayudar, afectar o cambiar su entorno.

<sup>31</sup>El primer nivel se identifica como: *Moralidad Preconvencional*, este nivel se refiere a controles externos, es decir, las personas obedecen reglas para evitar castigos o de otra forma, conseguir recompensas, éste es característico entre niños de 4 y 10 años.

El segundo nivel se identifica como *Moralidad Convencional*, hasta este punto se ha dado una interiorización de las figuras de autoridad, la preocupación ahora es lograr agradar a los demás y de alguna manera, mantener el orden social. Se llega a alcanzar este nivel pasados los 10 años de edad, según el autor, por lo general las personas no logran avanzar hasta la siguiente etapa ni en la edad adulta como es de esperarse.

El tercer nivel se identifica como *Moralidad Posconvencional*, es un nivel mucho más desarrollado donde las personas están en capacidad de discernir conflictos morales y demuestran madurez en sus juicios basados claro está, en los principios del bien, la imparcialidad y la justicia, según el autor, esta etapa es muy difícil de alcanzar pues resulta complicado que las personas sigan sus principios internamente sin antes dejarse influenciar de factores externos.

A partir de estos, surgió para el autor un nuevo nivel de transición entre los dos primeros, explica que en esta transición las personas no están influenciadas de manera arraigada por la sociedad, sino que, basan sus decisiones morales en sentimientos personales y no se ha dado un razonamiento sobre sus propios principios de justicia, y es éste componente precisamente en el que se basa su teoría.

---

<sup>31</sup> PAPANIA, Diane, *et al.* Serie Psicológica del Desarrollo humano. México. Mc GrawHill 2001.

El autor expresa que la educación debe promover el desarrollo psicológico y moral en el individuo, para que en el momento en el que surjan los dilemas morales, los individuos tengan la capacidad de discernir si las razones por las que toma sus decisiones son adecuadas o no y no la decisión es si misma.

La aplicación de la educación en el individuo debe hacerse partiendo de la importancia de la participación en diálogos morales y el apoyo de personas que tengan un razonamiento moral avanzado.

<sup>32</sup>La aplicación de la teoría de Kohlberg a la educación moral se basa en dos prescripciones: 1) el desarrollo moral de los alumnos puede promoverse mediante la participación en diálogos morales y en discusiones con sus compañeros y profesores y 2) los alumnos y los profesores deberían participar en la toma de decisiones que tienen consecuencias sobre sus vidas, mediante una aproximación a la educación basada en una comunidad democrática y justa.

Kohlberg creía que las virtudes se enseñan de manera distinta, a como se enseñan las demás asignaturas, dentro de las instituciones educativas el concepto y la comprensión de justicia, se construye a través de las experiencias referidas a lo moral, además considera que la virtud y la justicia son lo mismo y que se aprenden cuando se plantean las preguntas adecuadas, no cuando se dan las respuestas.

El razonamiento moral más avanzado, depende de la reflexión moral que hace cada individuo en donde prevalece la justificación de los actos, en donde en algunas circunstancias lo que se decidió o cometió es reconocido por la sociedad como inadecuado o inmoral; lo más acertado es entonces, darle solución a esos dilemas morales a través de la comunicación, deliberación o cooperación para así llegar a comprender el mundo desde la perspectiva del otro.

---

<sup>32</sup> KOHLBERG, Lawrence, *et al.* La educación moral según Lawrence Kohlberg: la revolución cultural de la era electrónica. España 1997.



Teniendo en cuenta los aspectos morales referidos a la interacción del individuo en el contexto educativo, Kohlberg planteó que la educación debe fomentar el desarrollo de los aspectos que se relacionan con el carácter del niño como lo es el pensamiento, acción y afecto moral.

Cuando el niño inicia en la <sup>33</sup>educación primaria se debe llevar a cabo un plan que apunte a:

1. Promover el desarrollo, superando el egocentrismo, para lograr relaciones de cooperación y respeto mutuo consistentes.
2. Sentar las bases del buen carácter (hábitos de pensamiento moral, de sentimiento moral, y de acción moral.
3. Desarrollar en la clase y en el colegio una comunidad moral basada en la justicia, el cuidado y la participación democrática.

Si la escuela fomenta en el niño estos aspectos, se logra que en ellos se genere cualidades que contribuyan a la construcción de su personalidad de una manera más sana y adecuada, es decir, si los docentes dentro del aula adoptan una postura que impulse y fomente en los estudiantes la formación e integración de su carácter, este se convertirá en un guía moral para cada uno de ellos.

Además, si dentro de esta formación se incluyen las discusiones y los diálogos que promuevan la resolución de dilemas y la toma de decisiones, los estudiantes podrán adquirir la capacidad de elaborar avanzados razonamientos morales y actuar mejor en la sociedad.

Ante esto, se plantearon algunos procesos de aprendizaje que fortalecen el desarrollo del carácter del niño. Tales como:

---

<sup>33</sup> KOHLBERG, Lawrence y TURIEL, E. Desarrollo y educación de la moral. México. Lesser 1981.

1. Construir un sentido de la propia valía y de la comunidad moral: se refiere a promover la construcción del autoconcepto, la autoestima, el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, lo cual permitirá defender y exigir sus derechos ante la sociedad. Respecto a la comunidad moral, esta se origina si fomenta en los niños la interacción entre ellos mismos con base en la responsabilidad y el sentido de pertenencia.
2. Aprendizaje cooperativo: este aprendizaje consiste en crear en los niños actitudes de solidaridad, reciprocidad y resolución de conflictos interpersonales que les permita desenvolverse en un ambiente donde prime la sana convivencia.
3. Reflexión moral: consiste en crear en los niños cuestionamientos que valoren sus dilemas morales, es decir, preguntas si lo que piensa hacer está bien, si afecta a alguien con lo que piensa hacer, si va en bien de sí mismo. Si el niño logra internalizar estos cuestionamientos, puede adquirir una adecuada capacidad para tomar decisiones que contribuyan a resolver de una mejor manera sus dilemas morales.
4. Toma de decisiones: esto se logra si dentro del aula, el docente atribuye responsabilidades a cada niño que le permitan comprender que esas responsabilidades dependen de él y por lo tanto debe saber manejarlas.

Partiendo de lo anterior, es claro que la educación moral juega un papel fundamental en la formación del desarrollo del niño junto con la sociedad y la familia; ya que dependiendo de esto el individuo podrá tomar decisiones sobre sus dilemas morales de la vida real.

#### 4.3.9 LOS JOVENES Y LA POSTMODERNIDAD

Retomando el elemento que hizo parte del ser que es el aspecto moral y que esencialmente compete incluir en esta investigación, se rescató la visión de la juventud desde la postmodernidad y la influencia de la educación superior, además fue de vital importancia conocer lo que piensa la juventud actualmente y cómo se desenvuelve en los escenarios educativos.

El siguiente artículo titulado, <sup>34</sup>“entre la modernidad y la postmodernidad: juventud y educación superior” descrito por los autores Pedroza y Villalobos, se considero como un componente importante dentro de esta investigación, pues señalo factores que hicieron parte de la transformación multicultural aterrizada en la actualidad, se abordaron además las concepciones políticas, sociales, morales, haciendo énfasis en los valores que se manejaron y las visiones de incorporación de las tecnologías en la educación.

Para hablar del papel del joven en la postmodernidad, se manejo un concepto claro de lo que representó esta etapa en la actualidad, se tomaron como referentes a diversos autores que explican la correlación entre el joven, la educación y los valores, en la postmodernidad.

Para Giroux <sup>35</sup>desde la Postmodernidad se planteó la necesidad de producir conocimiento a través de una visión crítica, de igual forma, la cultura en la postmodernidad sufrió un transformación donde se perdió la identidad y cohesión creándose un fenómeno llamado multiculturalidad que implicó traer consigo

---

<sup>34</sup> PEDROZA, René y VILLALOBOS, Guadalupe. Entre a modernidad y la postmodernidad: juventud y educación superior. [En línea]. Educere. México septiembre 2006. Disponible en : [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-49102006000300002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-49102006000300002&script=sci_arttext)

<sup>35</sup>GIROUX, Henry. Educación postmoderna y generación juvenil. [En línea] En Nueva Sociedad, 146, Noviembre Diciembre 1996, Caracas, Venezuela: Edith. Texto, PP 148-167. Disponible en: [http://www.nuso.org/upload/articulo/2554\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulo/2554_1.pdf)

distintas modalidades de costumbres y creencias, donde lo principal fue la especificidad y diferencia entre las mismas.

Esto explica, que se generó un fenómeno que afectó a los jóvenes y se enfatizó en la individualidad del ser, en donde se tomó de lo existente lo que es necesario o lo que realmente le sirvió y fué acomodado para cada quien desde su especificidad a fin de lograr un camino hacia la supervivencia.

Por otra parte, la tecnología, las tendencias y los medios de comunicación se convirtieron en una fuente suprema que los guió y los motivó a movilizarse dentro de la cultura.

A partir de esto, el autor planteó algunas características que enmarcaron a los jóvenes en la postmodernidad, pues ellos representan una etapa de la vida donde lo importante para ellos fue hacer parte de la sociedad y asumir un rol relevante y activo dentro de ella; pero para esto fue imprescindible ser un individuo que tenga su propia marca, que lo haga diferente de los demás.

En los escenarios culturales y sociales, los jóvenes se convirtieron en figuras que se dejaron absorber por los estímulos de la sociedad, llegando a ser, seres exclusivamente hedonistas, poderosos y liberales ante cualquier norma o figura de autoridad, así como quieren ser vistos como luchadores y creativos, que respondan al modelo de jóvenes emprendedores.

Ante esto, se hizo necesario aclarar que aunque éste fue un modelo que pudo resultar interesante para muchos, en realidad solo pasa a ser un ideal de muchos otros jóvenes en la cotidianidad; pues si bien es cierto, el vivir en una sociedad capitalista y neoliberal como la de los países occidentales, donde no todos son partícipes de este cúmulo de oportunidades que brinda el mundo globalizado; lo cual deja un gran porcentaje de los jóvenes fuera del alcance de este ideal presentado por la sociedad.

A partir de esto, entró en juego el papel que cumple la escolarización y en si la Educación Superior, que fue precisamente generar a través de las metodologías de enseñanza–aprendizaje, espacios que permitan afianzar los conocimientos, habilidades y competencias en los estudiantes y construir desde lo individual productos satisfactorios en su educación.

Igualmente la cultura jugó un papel fundamental dentro de los espacios universitarios porque ésta debió ayudar a desarrollar competencias que le permitieran fortalecer sus dimensiones personales tanto cognitivas como morales, lo que conllevó en los estudiantes a adquirir criterios que generaran una participación adecuada en el mundo globalizado en el cual ellos se mueven.

Por esto Giroux <sup>36</sup> “propuso una pedagogía crítica, donde se borden las actitudes, necesidades, deseos, representaciones y cómo está inscrito el poder”. Lo cual quiere decir, que la escolarización debe permitir la participación de la democracia, llevada de la mano por docentes capaces, críticos y que comprendan los movimientos y vivencias que ocurren en los jóvenes, donde impartan y transmitan con responsabilidad los conocimientos y los modelos de enseñanza-aprendizaje puedan generar cambios positivos y reales en ellos, los jóvenes.

#### **4.5 MARCO CONCEPTUAL**

Para esta investigación, que parte de la inquietud por conocer cómo comprenden el desarrollo moral y cognitivo aquellos estudiantes que cometieron plagio académico en la Facultad de Psicología de la Corporación Universitaria de la Costa, es relevante conceptualizar los aspectos a los cuales es referido.

---

<sup>36</sup> Ídem.

Respecto al desarrollo cognitivo y moral, es importante referirse a estos planteamientos que proponen autores como Piaget y Kohlberg; pues estos referentes permitieron fundamentar la investigación al momento de explicar en qué etapa deberían encontrarse los estudiantes que realizaron la conducta de plagio.

Las definiciones conceptuales de las categorías manejadas en la investigación, permitirán enmarcar lo que pretendió conocer este estudio y cuáles son los agentes participantes para llegar a esto.

Plagio, según la Real Academia de la Lengua, es entendido como el copiar e imitar voluntariamente una obra ajena, especialmente literaria, investigativa o artística y asignar esta como propia. Es en efecto, un fenómeno que da pie a interpretaciones de tipo ético o moral, señala conductas poco honestas, pues al copiar o imitar trabajos, obras o diferentes producciones escritas, indicaría al interior de la investigación una forma más de engaño. Estas conductas, son de la subjetividad del sujeto y por tanto representa cierta responsabilidad del que comete.

El plagio académico, de acuerdo a los acercamientos teóricos planteados en esta investigación, se tomaron de los autores según Comas y Sureda que define la conducta de plagio desde dos categorías y a su vez lo llaman como ciber –plagio, la primera categoría se denomina plagio intencional que hace referencia al tomar algo ajeno como propio con la plena convicción de que lo que se está haciendo es lo incorrecto y el plagio accidental que es, cuando se cometen estas conductas por falta de información de lo que realmente es este fenómeno, es decir, ausencia de conocimiento acerca de normas metodológicas o reglas que se utilizan a la hora de realizar trabajos.

En la investigación fue pertinente esbozar este concepto porque permitió dar claridad y orientación a lo que se planteo en el objetivo general, de acuerdo a que factores generan o pueden prevenir el plagio en los estudiantes de Psicología.

De acuerdo a esta categoría se plantea la siguiente dimensión la cual define a las producciones escritas, a los trabajos elaborados por los estudiantes, que requieren de competencias como sintetizar, conceptualizar, analizar e interpretar los contenidos impartidos en clase y la habilidad para redactar y manejar vocabulario. Dentro de esta dimensión se señala las descripciones de esta dimensión correspondiente a la categoría de plagio.

Las evaluaciones escritas, son actividades educativas donde se valoran competencias cognitivas como la comprensión, el análisis, la argumentación, la proposición, entre otras, que hacen los estudiantes acerca de determinado tema. De igual forma dentro de las evaluaciones escritas cabe la posibilidad de realizar copias, una forma más de realizar plagio académico.

Con relación a la elaboración de proyectos, que también se encuentra ligado a la construcción textual y la redacción, se plantean como los pasos metodológicos que deben utilizar los estudiantes para desarrollar una temática, en donde deben proponer, argumentar y plasmar ideas propias para la aplicación del conocimiento.

De igual manera el ensayo, que es un escrito que pertenece al conjunto de las producciones escritas, en donde su principal objetivo es plasmar el pensamiento y la sensibilidad, a través del análisis y la interpretación de ciertos contenidos. Este escrito debe cumplir con las normas metodológicas requeridas para su aprobación, porque hace parte de los trabajos escritos, los cuales son productos elaborados por los estudiantes donde se desarrollan temáticas asignadas y que requieren de una evaluación. Estos trabajos deben cumplir con la norma metodológica exigida por la institución, en este caso la Corporación Universitaria de la Costa C.U.C.

Teniendo en cuenta la normatividad que regula los trabajos escritos se planteó el manejo de normas Icontec en trabajos escritos, como la aplicación de reglas o lineamientos específicos esenciales para desarrollar trabajos escritos con calidad.

La categoría del desarrollo cognitivo, se hizo necesario definir la dimensión y la descripción de esta categoría para poder contextualizarla en esta investigación, es así como se define como un proceso inherente, inalterable y evolutivo, donde se sitúan una serie de fases o estadios que describen el desarrollo cognitivo del niño y los aspectos que tienen que ver con la maduración cognoscitiva.

De esta manera, se enmarca que a nivel de Educación Superior el pensamiento debe ser hipotético-deductivo que según Piaget, es uno de los hitos que se alcanza al llegar a la etapa de las operaciones formales que implica razonar de lo general a lo específico, es decir, el individuo estará en la capacidad de plantearse alternativas y formular soluciones ante las situaciones problémicas de la vida cotidiana y así podrá analizar cuál sería su mejor elección frente a la toma de decisiones.

Para llegar a esta tipo de razonamiento, es necesario ubicar etapa de las operaciones formales, ya que en la última fase del desarrollo cognitivo planteada por Piaget se identifica el pensamiento formal, que tiene como característica la capacidad de prescindir del contenido concreto y palpable de las cosas para situar al adolescente en el campo de lo abstracto, ofreciéndole un amplio esquema de posibilidades.

La capacidad de abstracción como hito que debe alcanzar el adolescente cuando llega a la etapa de las operaciones formales, se caracteriza porque en él, se desarrolla la capacidad para formular hipótesis y plantear soluciones o alternativas que le permitan resolver una situación problemática; esto requiere del análisis como capacidad cognitiva que debe tener el individuo para descomponer o separar un todo y profundizar en los elementos que hacen parte de un contenido.

Al igual que el análisis, la síntesis se utiliza, para llegar a un producto donde se demuestre la comprensión de un contenido, para luego pasar a la interpretación, que cognitivamente debe tener un individuo frente a determinado contenido y/o



situaciones, de las cuales debe expresarse y debe estar en relación a lo originalmente conocido.

La argumentación, es otro de los elementos esenciales que permite llegar a conclusiones a través del razonamiento lógico y afirmaciones basadas en premisas. Con relación a la proposición, se necesita que el individuo pueda generar ideas que contengan argumentos lógicos soportados teórica o científicamente y de esta manera aportar nuevos conocimientos, los cuales le permitan aplicarlos para la solución de problemas, por medio de la resolución de conflictos y la toma de decisiones, teniendo en cuenta aspectos cognitivos como la abstracción y el análisis.

Por otra parte, la metacognición aparece como la habilidad de pensamiento que llega a desarrollar el individuo luego de haber reconocido y reflexionado desde su experiencia, aquellos procesos cognitivos que posee, es decir, reconocer la manera como aprende a pensar de las situaciones que vive, esto evidenciado en los sujetos objeto de estudio de la investigación.

El desarrollo moral, se considera como la evolución en etapas o niveles, según Kohlberg, por los que el ser humano debería pasar para que progresivamente desarrolle su propio razonamiento moral guiado por principios que ha internalizado y que los pone en juego cuando experimenta dilemas morales. Este razonamiento se sustenta, desde la reflexión que subyace a la respuesta de una persona cuando enfrenta un dilema moral y no la respuesta misma, lo cual indica que posee un adecuado desarrollo moral.

A partir de este razonamiento, surgen elementos que el individuo debe manejar como la resolución de dilemas morales, pues tiene como objetivo realizar elecciones frente a una situación, luego de haber reflexionado sobre estas; luego de este razonamiento, es necesario que el individuo enfrente situaciones donde

debe hacer una elección. Esta capacidad se alcanza en el transcurso del nivel convencional de acuerdo a la teoría del desarrollo moral descrita por Kohlberg.

Teniendo en cuenta el razonamiento moral del individuo, cabe señalar que éste debe asumir la responsabilidad sobre sus actos y aceptar las consecuencias de una elección aún si estas son adecuadas o no.

Para que el individuo pueda realizar un adecuado razonamiento moral, debe tener la capacidad para tomar decisiones que contribuyan al bienestar del estudiante, es decir, esta habilidad implica realizar una elección frente a una situación problema teniendo en cuenta los dilemas morales que se presentan en su vida.

El concepto de educación como elemento esencial para contextualizar la investigación y los sujetos, ya que su principal objetivo es llevar a cabo procesos de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenten en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes, lo cual fue evaluado en el presente estudio.

## 5. DEFINICIÓN DE CATEGORIAS

### 5.1 CATEGORÍAS

**Plagio Académico:** es la acción de apropiarse de contenidos textuales ya expuestos por otra persona y atribuirlo como propio; ya sea de forma intencional o accidental. Además es una falta disciplinaria dependiendo de la gravedad, lo cual conllevará al estudiante a una sanción o en casos muy extremos, como por ejemplo, la copia total de un trabajo de grado, consecuencias como la expulsión, pérdida de la materia, entre otras.

**Desarrollo Cognitivo:** es la capacidad de funcionamiento cognoscitivo que debe alcanzar un individuo, las estructuras cognitivas y tipo de pensamientos a lograr en cada nivel evolutivo. Desde esta manera se enmarcó que a nivel de Educación Superior está fortalecido el pensamiento y este debe ser hipotético-deductivo, es decir, el individuo está en la capacidad de plantearse alternativas y formular soluciones ante las situaciones problémicas de la vida cotidiana y así analizar la mejor elección frente a la toma de decisiones.

Este desarrollo implica que los procesos de asimilación y acomodación estén maduros en el individuo, para que posteriormente se de la organización de los esquemas de información y luego se pueda llevar a cabo los procesos de adaptación frente a las situaciones cotidianas de la vida del mismo.

Según Piaget, a partir de este desarrollo, se presentan procesos de razonamiento en el sujeto, el cual está conformado por etapas que trae consigo el alcance de hitos que lo hagan superar cada uno de estos estadios.

**Desarrollo Moral:** es un proceso donde el individuo debe alcanzar la capacidad de resolver sus dilemas morales, a través del razonamiento moral, basándose en un criterio que sea coherente con sus principios, que permita asumir la responsabilidad de sus actos y decisiones. Estos dilemas se refieren, a los conflictos propios de la existencia del ser humano y las situaciones que vive y debe resolver cotidianamente, donde el resultado es el poder discernir entre lo que se quiere y lo que debe hacer.

Este logro es alcanzado en la transición de los niveles de la teoría del desarrollo moral por Kohlberg.

## 5.2 ORDENAMIENTO DE CATEGORÍAS

Tabla 2.

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN
Plagio Académico	Producciones escritas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones escritas</li> <li>• Elaboración de proyectos</li> <li>• Ensayos</li> <li>• Trabajos escritos</li> <li>• Manejo de normas Icontec en trabajos escritos.</li> </ul>
Desarrollo Cognitivo	Operaciones formales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento hipotético-deductivo</li> <li>• Capacidad de abstracción</li> <li>• Análisis</li> <li>• Síntesis</li> <li>• Interpretación</li> <li>• Argumentación</li> <li>• Proposición</li> <li>• Aplicación del conocimiento para solución de problemas</li> </ul>
Desarrollo Moral	Razonamiento Moral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de dilemas morales</li> <li>• Razonamiento sobre sus dilemas morales</li> <li>• Asunción de responsabilidad sobre sus actos</li> <li>• Capacidad para tomar decisiones que contribuyan al bienestar del estudiante</li> </ul>

## **6. DISEÑO METODOLOGICO**

En el diseño metodológico de la presente investigación, se tomó como base autores que permitieron enmarcar la ruta metodológica de acuerdo al enfoque de investigación lo que permitió por medio de la interacción y el diálogo con los sujetos dar respuestas a los interrogantes anteriormente planteados.

### **6.1. PARADIGMA DE LA INVESTIGACION**

La situación problemática estudiada en esta investigación, contiene un conjunto de características donde se hallaron las respuestas tomando como modelo de investigación el paradigma histórico-hermenéutico, ya que a través de éste, se pudo llegar a comprender la valoración que realizaron los estudiantes de Psicología que cometieron plagio sobre su desarrollo cognitivo y moral. El fenómeno se estudió a partir de la interacción investigador-sujeto, tomando como base la información obtenida de los sujetos y con ésta, comprender la situación partiendo de los significados de la problemática para cada uno de los participantes en este estudio.

La investigación buscó hallar contenidos objetivos, que permitieran llevar a comprender la valoración del desarrollo cognitivo y moral que tuvieron los estudiantes de Psicología que han cometido plagio académico, es decir, que lo investigado pueda aplicarse a la subjetividad pero sin perder su carácter científico, el cual se convierta en un medio para expresar la realidad de este fenómeno.

### **6.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La problemática de esta investigación, ocurrió porque en los estudiantes de Psicología surgió una característica común como lo fue haber incurrido en el plagio en algunas de sus asignaturas, debido a esto en cada uno de los sujetos se abrió un proceso disciplinario como sanción a esta falta.

De acuerdo a esto, la investigación fue de tipo cualitativa-comprensiva, basada en un estudio interpretativo de caso, cuyo objetivo fue comprender las experiencias humanas en su contexto histórico-social, en este caso, comprender la valoración que hacen los estudiantes de Psicología sobre su desarrollo cognitivo y moral cuando cometieron plagio académico. Pues al ser este un fenómeno que se presentó presentando en la facultad de Psicología, se convirtió en un interrogante saber cómo está comprendido desde la subjetividad de los individuos.

A partir de ésta, se buscó hallar elementos o situaciones desde el contexto social real de los sujetos participantes en esta investigación, que apuntaran a identificar de qué manera valoraron su desarrollo moral y cognitivo al momento de haber cometido plagio académico, es decir, hallar en los sujetos la valoración que hicieron cada uno, de sus procesos tomando como base la experiencia vivida y los aprendizajes que esta les generó.

Además se tuvo en cuenta las percepciones y opiniones de cada uno de ellos; para poder describir que ocurrió con los procesos de enseñanza-aprendizaje que se impartieron en la facultad a través de los docentes y si estos promovieron el desarrollo cognitivo y moral, aún cuando ellos habían cometido plagio.

Esto permitió dar validez tomando lo particular que emergió de cada sujeto y lo llevó a un conjunto de características comunes que permitieron generalizar que se presento de este fenómeno para así construir conclusiones plausibles que dieron confiabilidad a la investigación.

Esta investigación de tipo transversal, apuntó a un momento y tiempo definido, pues el proceso de recolección de información, se elaboró en un periodo de trece meses (13), desde febrero de 2008 a marzo de 2009; y desde su ocurrencia fue de tipo retrospectivo porque se tomó el estudio partiendo del fenómeno del plagio académico cometido por los estudiantes de la Facultad de Psicología y se pretendió comprender la valoración que hicieron los sujetos de su desarrollo

cognitivo y moral cuando cometieron la falta a fin de prevenir la multiplicación de éste.

### **6.3. MÉTODO**

El método de recolección elegido fue, el estudio interpretativo de caso, ya que este método permite recolectar información detallada, precisa y ordenada para dar respuesta al fenómeno que se investigó.

El estudio interpretativo de caso, proporcionó datos específicos de los sujetos, que permite llevar a la comprensión del problema planteado, pero al mismo tiempo a través de éste se pudo especificar una unidad de análisis de forma detallada, profunda e integral incluyendo su entorno.

Para la investigación, el estudio de caso, fue una herramienta útil que permitió comprender la valoración que hacen los tres estudiantes sujetos participantes sobre su desarrollo cognitivo y moral luego de la experiencia de plagio.

De igual manera, el estudio interpretativo de caso a través de los hallazgos que emergieron de los sujetos, permitió conocer en profundidad la interpretación que tuvieron acerca del plagio académico y sus consecuencias.

Finalmente, por medio de la información hallada, se pudo establecer un sentido lógico y claro sobre el fenómeno que se estudió.

El método utilizado para el análisis de los resultados fue el análisis-síntesis, ya que desde el análisis se pudieron clasificar los contenidos y descomponerlos en sus partes para dar respuesta a cada una de las categorías planteadas en la investigación. Luego por medio de la síntesis, se pudieron plasmar los resultados obtenidos a partir del análisis de los productos que emergieron de los sujetos objeto de estudio.

El método para la teorización fue inductivo-deductivo, ya que se hizo pertinente desde lo inductivo, tomar el fenómeno desde su particularidad y analizarlo de una



forma precisa y detallada lo cual se pudo lograr a través del estudio de caso interpretativo.

Fue así que desde lo inductivo se tomaron los hallazgos particulares de cada sujeto para determinar las características que existió en común entre ellos cuando cometieron plagio y como comprenden la valoración de su desarrollo cognitivo y moral luego de esta experiencia.

#### **6.4. TÉCNICAS**

Para poder obtener la información que condujera a comprender la valoración que hicieron los sujetos sobre su desarrollo cognitivo y moral después de haber cometido plagio académico, se utilizaron las técnicas de la entrevista individual a profundidad la historia de vida y el análisis documental.

La entrevista individual a profundidad: Esta entrevista consistió en efectuar un encuentro individual de varias sesiones donde a cada participante se le realizaban preguntas previamente estructuradas y con hilo conductor; partiendo de preguntas sencillas y generales pasando a preguntas específicas y complejas de acuerdo a la problemática estudiada en la investigación.

Estas entrevistas con los sujetos se efectuaron en los escenarios educativos donde ellos permanecen, y permitieron obtener información que llevara a comprender su desarrollo cognitivo y moral y la forma como ellos analizaron y dieron significado al fenómeno del plagio académico.

También, se abordaron temas en relación al papel que tomó la universidad frente a esta problemática, especialmente en la facultad de Psicología.

La historia de vida se utilizó como técnica y se realizó a cada uno de los sujetos, en ella se abordaron temas desde su infancia, adolescencia y adultez relacionándolo con sus dimensiones afectivas, sociales y cognitivas.

La recopilación documental, emergida por los estudiantes participantes en la investigación, permitió realizar el análisis documental, por medio del instrumento de la autoevaluación.

## **6.5. INSTRUMENTOS**

En la investigación se utilizaron instrumentos que permitieron recolectar la información, esto consistió en recopilar productos personales escritos, donde estuvieran plasmados significados acerca del plagio académico, el desarrollo cognitivo y moral, las habilidades y capacidades que tienen hacia el estudio y la influencia del ambiente familiar y social en su proceso de formación.

La autoevaluación, se tomó como instrumento porque fue realizada por los estudiantes al momento de haber sido detectados cometiendo la falta de plagio, esto ocurrió en la asignatura correspondiente donde vivenciaron esta situación y realizada por la docente de la misma.

Las guías de preguntas en la entrevista individual y la historia de vida, se utilizaron como instrumentos para obtener información de los sujetos que permitieran hallar resultados y dar validez a la investigación.

## **6.6. POBLACIÓN**

Para la realización de esta investigación se tomó como población participante a los estudiantes de la facultad de Psicología, que cursaban IV y V semestre en los periodos de 2006-II y 2007-I, estos estudiantes están ubicados en la etapa de la adolescencia tardía, ya que sus edades oscilan entre los 17 y los 22 años de edad.

Los sujetos, tuvieron como característica principal haber cometido plagio académico durante el transcurso del semestre en una de las asignaturas correspondiente a su proceso de formación y fueron elegidos a través del muestreo por criterio lógico.

En este caso los estudiantes escogidos responden a la característica de haber cometido plagio académico y por ende tener un proceso disciplinario donde fueron sancionados por la falta cometida.

Este proceso de selección, fue supervisado y guiado por la Decanatura de la Facultad de Psicología; la información de los estudiantes que cometieron plagio fue obtenida en los archivos de la Facultad, donde reposan los procesos disciplinarios de los estudiantes.

Las unidades de análisis para investigación fueron tres estudiantes de IV y V semestre, dos de la jornada diurna y una de la nocturna matriculados en el programa dos del sexo femenino y uno masculino.

#### **6.7. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Para la realización del proceso de recolección de la información en la investigación, se hizo necesario efectuar una serie de pasos que permitiera organizar los datos recolectados y verificar la confiabilidad de la información hallada.

1. Revisión de los archivos que maneja la Facultad de Psicología en donde se encuentran los procesos disciplinarios de los estudiantes que han cometido plagio académico.
2. Convocatoria de los estudiantes que han cometido plagio académico; esta convocatoria contó con el aval de la Decanatura de la Facultad de Psicología y se realizó bajo estricta confidencialidad respetando la integridad de los estudiantes involucrados.
3. Entrevista con los estudiantes que presentaron procesos disciplinarios por haber cometido plagio.

4. Selección de los casos que cumplían con los requisitos necesarios como haber cometido plagio académico y tener una sanción por la falta cometida, en este caso un proceso disciplinario.
5. Entrevista individual a profundidad con los tres sujetos elegidos; esta entrevistas se desarrollaron en tres sesiones en los escenarios educativos.
6. Reunión con cada uno de los sujetos, con el fin de recolectar productos escritos realizados en el momento en el que cometió plagio académico. (autoevaluación requerida por el docente de la asignatura para evaluar su experiencia). El documento fue recuperado de los archivos de los sujetos evaluados.
7. Reunión individual con los sujetos para realizar la historia de vida que contiene datos específicos desde su infancia hasta su presente, determinando en ellos la valoración que realizan de sus dimensiones cognitiva, moral.
8. Recolección de todos los productos elaborados, para posteriormente iniciar el proceso de análisis y resultados.
9. Organización de la información obtenida, clasificándola por cada sujeto y codificándola en un mismo formato.
10. Descripción de los hallazgos de cada sujeto de acuerdo a la interpretación que realizan de cada una de las categorías planteadas en la investigación, tomado de los productos recolectados previamente.
11. Proceso de triangulación de los hallazgos, por medio de las fuentes de información, en este caso la entrevista individual a profundidad, historia de vida y autoevaluación.
12. Categorización de los hallazgos, tomando las características comunes de los tres sujetos

13. Resultados de los productos hallados en la investigación, apuntando a dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación y la pregunta problemática.
14. Conclusiones de las investigadoras, tomando como base lo encontrado en el proceso investigativo y relacionándolo con los acercamientos teóricos.

## 7. ANÁLISIS E INTERPRETACION

En este momento de la investigación, se realizó el análisis e interpretación de los de los datos cualitativos encontrados en cada sujeto, tomando como base las técnicas como la entrevista individual a profundidad, la historia de vida y como instrumento la autoevaluación. En cada uno de los sujetos, se describió la interpretación que hicieron sobre el plagio académico y la valoración de su desarrollo cognitivo y moral. Según los datos cualitativos suministrados en los tres instrumentos:

### **Sujeto A:**

#### **1 Categoría: Plagio**

El sujeto se describe como un estudiante bueno, como una persona serena, que posee habilidades para relacionarse tanto con sus compañeros, como con sus docentes. En cuanto al plagio, consideró que su experiencia fue accidental, desde su discurso, dejó claro que no hubo intencionalidad y más allá de eso, hubo un total desconocimiento sobre la conducta que lo llevó a cometer plagio.

El sujeto manifestó que presentó dudas al momento de realizar el trabajo señalado como plagio, aclaró que consciente o inconscientemente se llegó a éste, Admitió que la producción escrita fue entregada sobre el tiempo, pero que el trabajo escrito a través del cual se incurrió en la falta disciplinaria, había sido entregado con todas la normas metodológicas.

El sujeto atribuyó la conducta de plagio a dos elementos que según él, pudieron haber influido para que se diera la falta, mencionó el tiempo y la falta de compromiso, expresó haber sentido tensión y vergüenza por la falta cometida, pero que no solo él tuvo la responsabilidad.

Consideró que la universidad debió ayudar para que la conducta de plagio no se hubiese dado, señaló que existen falencias tanto en los estudiantes, como en los

docentes y por último en la institución ya que no le brindó la información necesaria en cuanto a la normatividad de los trabajos escritos.

El sujeto señaló tres razones por las cuales los estudiantes en general pudieron haber cometido plagio: 1. Desespero, el estudiante deja todo para último momento, 2. Desconocimiento de las normas o reglas, el estudiante desconoce la normatividad referida a las producciones escritas y 3. Existe previo conocimiento que se comete plagio, los estudiantes conocen que existen ciertos requisitos que se necesitan para realizar un buen trabajo, pero se incurre en el plagio, pues no existe dedicación y solo por cumplir con la obligación y ganar una nota. El sujeto resaltó que para que no ocurra el plagio es necesario que el estudiante se comprometa con sus deberes y sea responsable.

## **2 Categoría: Desarrollo Cognitivo**

El sujeto manifestó que en su experiencia de plagio ocurrió “un antes y un después”, pues a partir de ésta situación reflexionó sobre sus actos, reconoció que antes de haber cometido plagio, no tenía en cuenta las normas metodológicas al entregar los trabajos escritos y después de la experiencia valoró la importancia de dedicarle mucho más tiempo y ser riguroso para la elaboración de las producciones.

Expresó que a lo largo de su proceso académico, su desarrollo cognitivo ha sido cambiante, se consideró un buen estudiante, identificó en él dificultades en cuanto a la interpretación y comprensión de contenidos, así como al momento de expresar y conceptualizar sus ideas por el temor a exponer en público.

El sujeto reconoció sus habilidades para la redacción, habilidad que ha fortalecido por medio de la lectura y la escritura. Expresó que tiene preferencia por las asignaturas que le exigen más de su atención y su dedicación.

Resaltó después de la experiencia de plagio el hábito de ser más riguroso al momento de entregar trabajos escritos y la dedicación y el compromiso que éstos

merecen, aunque no sea de las asignaturas de su preferencia, dijo que ha aprendido a estar más atento a lo que debe investigar y cómo lo debe hacer.

### **3. Categoría: Desarrollo Moral**

El sujeto evaluó su desarrollo moral, considerando que los valores que se deben tener en cuenta en la vida, son el respeto, la honestidad y la responsabilidad.

Manifestó que debió aprender a pensar, para tomar decisiones correctas y acertadas, aprendió de su madre a ser calmado y resolver las situaciones a través del diálogo; expresó que recibió orientación de sus padres y maestros ante las dificultades que se le han presentado.

En el momento de la experiencia, expresó que sintió frustración, desagrado, culpa y vergüenza, manifestó que “su moral quedó destruida”, y temió sobre la forma como sus compañeros, docentes y familiares lo catalogarían.

El sujeto admitió haber ignorado las recomendaciones hechas por el docente al entregar el trabajo, dijo que falló por no haber revisado la información pertinente al momento de la entrega y de esa forma, incurrir en el plagio.

Atribuyó la conducta de haber cometido plagio por falta de compromiso y dedicación hacia sus responsabilidades como estudiante y en este caso, a sus trabajos escritos, para él fue importante la calificación de ese trabajo, pero admitió no haber sido responsable con sus compromisos.

### **Sujeto B:**

#### **1. Categoría Plagio**

El sujeto consideró que el plagio lo cometió por falta de información, haber incurrido en él, se convirtió en una sorpresa y ocurrió porque no manejó el significado de esto, además dijo que la Universidad debió dar a conocer por qué y cómo ocurre esta conducta y cuáles son las consecuencias.



Desde su infancia en su proceso académico, cuando las cosas no le resultaban se copiaba en los exámenes para obtener buenas calificaciones.

El plagio, para el sujeto se convirtió en un problema de la Universidad porque son muchos los docentes que no exigieron lo que otro si, y esto influyó para que los estudiantes cometieran esta falta. El sujeto resaltó que la falta de compromiso por parte de algunos docentes al momento de ser exigentes para cumplir con los trabajos escritos aumenta la ocurrencia de plagio en los estudiantes.

Manifestó que la pereza y la falta de tiempo son otros de los motivos por los cuales se comete esta conducta, esto ocurrió porque todas las actividades y producciones escritas fueron realizadas a última hora, ocasionando que los trabajos no estuviesen bien elaborados.

El sujeto consideró a los estudiantes que cometen plagio continuamente y conocen las consecuencias de éste, como inconscientes porque influye más la pereza que las ganas de aprender. Dijo que fundamentalmente, es la falta de información y comunicación la que conllevó a que se cometiera el plagio, porque son muchos los vacíos a nivel de este fenómeno, que se encuentran en los estudiantes.

## **2. Categoría Desarrollo Cognitivo**

El sujeto expresó que su desarrollo cognitivo ha sido un proceso constante, dijo que siempre le ha gustado leer, escribir e investigar y eso le ha ayudado en la universidad para aprender a redactar y hacer resúmenes que le faciliten sus tareas.

Comentó que en su infancia, cuando estaba en el colegio hacía sus trabajos con la ayuda de sus padres, recibió clases de refuerzo por haber presentado dificultades en matemáticas, pero cuando no entendía ciertas temáticas utilizaba la copia, esto lo atribuyó a las explicaciones del docente que le resultaba difícil comprender, así como también ciertos temas que tienen que ver con teorías y autores.

Manifestó que su principal debilidad ha sido al momento de exponer en público, aunque dijo que el no tener claridad en lo que va a decir, es más fuerte el temor al tener que expresarse ante los demás. El sujeto admitió que no se ha preocupado por mejorar, dijo que con el tiempo tendrá que aprender a vivir con eso.

Al sujeto, la experiencia de plagio le ayudó a valorar su desarrollo cognitivo, aprendiendo a no tomar textos de internet, investigar más en libros y ser más cuidadoso al realizar los trabajos escritos.

### **3. Categoría: Desarrollo Moral**

El sujeto admitió que la experiencia del plagio le hizo sentir vergüenza, le preocupó lo que sus profesores y demás personas pensarán sobre él, por haber cometido la falta.

Señaló que sus padres nunca le enseñaron a decir mentiras y eso le hizo sentir mal. Recalcó que por dificultades físicas no pudo estar pendiente del trabajo y por eso, no se siente culpable, pero su compañera de trabajo fue la responsable, le faltó sinceridad para contarle lo que había pasado, aunque reconoció que la ausencia de dedicación y compromiso con sus deberes fue el mayor motivo por el cual sucedió el plagio.

El sujeto señaló que el estudiante que hace plagio es por falta de compromiso y pereza, manifestó que si el estudiante conoce las consecuencias de incurrir en el plagio y vuelve a cometerlo es porque no es consciente de lo que hace, entonces prefiere dejarse llevar por la pereza que hacer las cosas correctamente.

Después de la experiencia el sujeto comentó que ha aprendido a reconocer las consecuencias de cometer errores, sabe que tiene que estar más pendiente de sus obligaciones y a pensar antes de actuar y de esa manera estar comprometido. Por todo lo anterior el sujeto después de su experiencia reconoció que no debe decir mentiras y si tiene que entregar trabajos, prefiere no entregarlo si no está completo.

El sujeto consideró que es esencial la comunicación y eso fue lo que le ocurrió con su compañera, no sabía que estaba cometiendo plagio y no le comunicó nada, eso le afectó mucho, por eso consideró que siempre ha tenido su propio criterio para decidir si las cosas que hace están bien o mal, el sujeto evaluó lo que hizo y lo calificó como un acto errado y donde estuvo presente la pereza, el compromiso y la comunicación. Consideró que luego de la experiencia de plagio, aprendió a hablar siempre con la verdad y reflexionar sobre las consecuencias que esto origina.

Manifestó que desde su infancia siempre ha acatado las reglas y normas impuestas por sus padres, cuando en el colegio presentaba dificultades académicas, prefería ocultar sus resultados antes de ser castigada. En la universidad dijo también mantener alejado a sus padres de sus situaciones académicas, porque prefiere resolverlas ella misma antes de recibir regaños por parte de ellos.

El sujeto manifestó que cuando toma decisiones debe hacerlo dependiendo lo que le convenga, por ello cuando sucedió el plagio no permitió que sus padres se enteraran, dijo que también influyó el hecho de que es una persona muy tímida, en el presente comentó que no hace copia como lo hacía en el colegio, la timidez no le ha permitido ser participativo y cuando tiene trabajos, prefiere hacerlos solo.

Finalmente expresó que la mayor experiencia en cuanto a su desarrollo moral después del plagio fue haber aprendido a tomar decisiones y reconocer la importancia de la honestidad y la justicia en todas sus acciones.

## **Sujeto C:**

### **1. Categoría Plagio**

El sujeto con respecto al plagio, resaltó que éste fenómeno ocurrió por varias razones, una de ellas fue la falta de información acerca de lo qué es el plagio, con esto se refirió al desconocimiento que tuvo acerca de lo que significa esta palabra

y sus implicaciones, falta de tiempo para dedicarse a sus compromisos como estudiante y de una forma muy general planteó que el plagio ocurrió porque todos los estudiantes universitarios en el transcurso de la carrera cometen esta falta.

El sujeto, señaló que los estudiantes que “cometen plagio por primera vez no son conscientes de lo que están haciendo” y que éste es justificable cuando no se conocen las normas metodológicas que se requieren para realizar los trabajos escritos. En su caso dijo, que justificó su plagio por no haber comprendido la explicación de la profesora y por no dedicarle el tiempo suficiente a sus estudios.

Manifestó que son muchos los vacíos que tiene referente a la forma como deben realizarse las producciones escritas y esta falencia contribuyó a la presencia de estos casos en el medio estudiantil, ya que en algunas ocasiones los docentes dan las directrices del trabajo pedido pero sin previa explicación, es decir, le exigen al estudiante la entrega de un trabajo pero sin saber cómo debería entregarse.

Para el sujeto, la falta de tiempo a la hora de entregar los trabajos representó un motivo que obstaculizó el rendimiento adecuado que debió tener como estudiante y en su caso en particular las circunstancias y dificultades personales aumentaron la disposición para no dedicarle el tiempo necesario a sus estudios; expresó que el hecho de haber tenido a su madre enferma ayudó para que cometiera la falta.

El sujeto manifestó que el hacer copia es consecuencia por no contar con las habilidades que se requieren para realizar un buen trabajo; ya que la elaboración de las producciones escritas para él, se convirtieron en una falencia, pues expresó no contar con las habilidades necesarias para realizarlas.

El sujeto reconoció que haber vivido la experiencia de plagio ha sido lo más difícil que le ha pasado, pues a partir de ese episodio de su vida aprendió a reconocer sus debilidades, a perfeccionar las producciones escritas y no consultar sus tareas de internet sino de fuentes confiables como textos y base de datos científicas.

## **2. Desarrollo Cognitivo**

El sujeto, expresó que en su desarrollo cognitivo existieron debilidades y dificultades surgieron desde su infancia como lo fue en su atención y concentración en las clases, según él le impidió tener una adecuada comprensión de los contenidos en las distintas asignaturas; a partir de esto, manifestó que ha venido presentando vacíos en su cognición y éstos se han incrementado en la universidad.

Resaltó que presenta dificultades en la memorización, argumentación e interpretación de contenidos lo cual influyó para que su desempeño académico no fuese el más adecuado y llegara a calificarse como una “estudiante de nivel medio”.

Aceptó que su mayor dificultad la encontró al momento de organizar sus ideas y luego exponerlas en público, expresó que esto le generó miedo y no le ayudó a ser coherente ni claro en lo que quiere decir.

A nivel de redacción y construcción textual, reconoció que no maneja el vocabulario pertinente y las normas metodológicas para realizar proyectos, ensayos y trabajos escritos lo que conllevó a que no pudiese tener un rendimiento óptimo en las clases.

Ante esto, el sujeto inició un proceso de mejoramiento de sus dificultades, asistiendo a cursos y seminarios sobre construcción textual y a aprendiendo a recibir las observaciones que le realizan sus docentes al momento de exponer en público y expresar sus ideas.

### **3. Desarrollo Moral**

Respecto al desarrollo moral del sujeto, éste es valorado en la medida en que puede ser comprometido con sus estudios y sus responsabilidades como estudiante. Manifestó que desde su infancia ha venido incurriendo en esta actitud de no tener la disposición para realizar y cumplir con sus deberes estudiantiles.

Recordó que desde pequeña le ocultaba a sus padres las situaciones en las cuales le iba mal académicamente por miedo a recibir regaños y castigos, sin embargo, su madre siempre vigilaba sus pasos y le aconsejaba que debía ser más cumplido y responsable con sus estudios para así obtener buenos resultados.

El sujeto, reconoció que la falta de dedicación ha sido un hábito que ha adquirido desde hace tiempo y para cumplir con sus tareas solo copiaba lo que encontraba en los libros, esto con el fin de obtener buenas calificaciones, sin importarle si aprendía o no.

En cuanto al tomar decisiones y hallar soluciones, solo pensaba en lo que iba hacer sin importarle las consecuencias, lo importante era asumirlas, y si éstas tenían soluciones, las buscaba y si no, solamente esperaba a que éstas se resolvieran.

Al momento de ingresar a la universidad, su decisión no fue tan pensada, ya que fue guiada por haber participado en una clase de Psicología en la que estaba acompañando a una de sus amigas, y como le pareció entretenida y divertida por eso se matriculó.

Es por esto, que al momento de haber realizado plagio y haber sido sancionado, generó en él sentimientos de vergüenza y allí empezó a cuestionarse acerca de su actitud y ausencia de compromiso ante sus estudios. Ante esto, había decidido retirarse de la universidad, pero por parte de su familia recibió el apoyo, ya que ellos expresaron que esa falta la pudo cometer cualquier estudiante y la consecuencia de todo esto, es aprender a no volverlo hacer.

El sujeto manifestó que aquellos estudiantes que cometen plagio continua o repetitivamente carecen de ética y honestidad ante sí mismos. Pero a partir de esa experiencia, aprendió a ser más honesto y consciente antes de actuar. Reconoció haber aprendido a decir “la verdad ante las circunstancias y preferir no entregar un trabajo antes de cometer plagio nuevamente”.

Admitió que su familia nunca le enseñó lo que es plagio, pero sí la educaron en valores que lo hacen pensar y aprender de las consecuencias y tomar buenas decisiones.

Finalmente el gran aprendizaje que le dejó esta experiencia, es tener un mayor compromiso hacia sus deberes académicos y asumir las consecuencias de sus malas decisiones para poder ser mejor cada día.

De acuerdo a los datos encontrados se validará la interpretación que realizaron los estudiantes sobre el plagio académico y la comprensión que hicieron sobre su desarrollo cognitivo y moral, a través de los contenidos hallados en la entrevista individual de los tres sujetos estudiados.

En esta parte del proceso investigativo, se triangularon los contenidos emergentes de los datos cualitativos encontrados en las técnicas e instrumentos utilizados en cada uno de los estudios de caso de los sujetos participantes.

Se resaltó que en los tres sujetos participantes en la investigación, existió un criterio definido en cuanto a la interpretación que realizan del plagio, respecto a la valoración de su desarrollo cognitivo y moral, esto se manejó distinto en cada uno de ellos.

En cuanto al plagio, los sujetos manifestaron tener vacíos referente al significado del plagio y sus consecuencias, dentro de esta desinformación ubican el desconocimiento de la normas metodológicas; al ser esta una falencia propia en ellos los ha llevado a incurrir en el fenómeno del plagio, pues no poseen la

suficiente claridad y dominio para la aplicación de estas a sus producciones escritas.

De igual manera, consideran que la universidad y algunos docentes no están llevando a cabo los procesos de información donde los estudiantes tengan un conocimiento preciso acerca de este fenómeno, lo cual incide para que esta conducta siga presentándose, se dejó claro que el sistema educativo en Colombia apunta a que los individuos deben recibir una educación integral como lo plantea la ley 115 de educación, este proceso integral implica reconocer los diferentes aspectos de la persona humana y su dignidad.

Los sujetos expresaron que la universidad tiene cierta responsabilidad en cuanto a la información que deben impartir, pero es responsabilidad única de los estudiantes cumplir con los compromisos académicos y elaborarlos con los requerimientos exigidos o pertinentes.

Otro de los aspectos señalados por los sujetos que influyó para que cometieran plagio, fue la falta de tiempo, esto lo entienden como pereza o ausencia de dedicación a los trabajos requeridos por los docentes, ligado a esto reconocen que la falta de compromiso por no darle la importancia y disposición a la elaboración de estos trabajos, lo cual se tomó como factores que los llevó a cometer la falta, aunque reconocieron que ninguno de estos factores justificaron la conducta de haber cometido plagio.

Con relación al desarrollo cognitivo, en la entrevista a profundidad los sujetos hicieron su valoración reconociendo en ellos falencias en la capacidad de comprender los contenidos impartidos por los docentes en el aula, esta dificultad ocurre cuando deben exponer en público sus ideas y puntos de vista sobre determinado tema. Aunque uno de los sujetos admite que saber expresarse es una de sus habilidades, los tres sujetos resaltan que exponer es una tarea difícil que implica organizar las ideas, comprenderla y luego emitirlas, y al hacerlo no sienten la preparación adecuada para desenvolverse ante los demás.



Otro de los sujetos, destacó que la mayor forma de valorar su desarrollo cognitivo radica en fortalecer la capacidad atencional que debe tener para comprender, analizar e interpretar los contenidos dados en clases, pero reconoció que esta no es constante en sí mismo.

Los sujetos evidenciaron fortalezas en cuanto a la valoración de su desarrollo cognitivo, en tanto que buscan espacios y herramientas para lograr mejorar sus debilidades; no obstante, para uno de ellos aunque reconoció su debilidad y supo que debió mejorarla, no hizo nada respecto a esto.

Para uno de los sujetos, su mayor dificultad la encontró al momento de realizar las producciones escritas, manifestó que carece de habilidades para la construcción textual y manejo del vocabulario, pues admitió tener problemas para memorizar. Sin embargo, para dos de los sujetos, aunque reconocieron sus dificultades al momento de expresar las ideas, éstas las fortalecen por medio de los hábitos de la lectura y escritura.

De acuerdo con el desarrollo moral, los sujetos expresaron el reconocimiento de la falta cometida, pero esta responsabilidad no fue asumida en su totalidad. Los sujetos aceptaron que su deber era haberle dedicado más tiempo a su trabajo, pero su interés se sustentó en obtener una buena calificación sin importar la calidad del trabajo.

En cuanto al significado de lo moral, cada uno de los sujetos lo interpretó de una manera distinta, dándole importancia a los valores y el acompañamiento de los padres, es decir, la forma como valoran los sujetos su moral, dependen de las enseñanzas que recibieron de sus padres, pero destacan que los valores como el respeto, compromiso, comunicación y sinceridad estuvieron ausentes al momento de realizar el trabajo que los llevó a la conducta de plagio.

Con relación a la historia de vida y con los datos encontrados en ella, los sujetos manifestaron que durante su infancia y adolescencia sus procesos académicos

estuvieron ligados a la acción de copiar, es decir, al momento de realizar un examen si no tenían la preparación suficiente ésta era una herramienta viable para poder obtener las buenas calificaciones; admitieron que en la actualidad también la han recurrido a este tipo de “ayudas”, y lo justificaron por falta de tiempo y dedicación.

Los sujetos, resaltaron nuevamente que no tuvieron claridad en cuanto al significado de plagio y sus consecuencias, y al momento de haber incurrido en él fue sorprendente, pues creyeron que esto no les podía ocurrir.

Referente al desarrollo cognitivo, la forma como los tres sujetos hicieron su valoración va desde el reconocimiento de las dificultades que han estado presente desde su infancia; estas dificultades ocurren en el análisis, interpretación, memorización, atención y comprensión de contenidos. Pero resaltaron que ante estas deficiencias, han recurrido al acompañamiento de personas que refuercen estos procesos como profesores externos, la lectura, elaboración de síntesis, resúmenes y el hábito de repasar lo aprendido en clase; se convirtió en una herramienta para mejorar estas dificultades.

Sin embargo, manifestaron los tres sujetos, que aún en la actualidad en su formación disciplinar aparecieron nuevas dificultades con relación a exponer en público, que exigen de los procesos que han admitido estar deficientes desde su infancia.

Cabe señalar, que para dos de los sujetos estas deficiencias los han llevado al mejoramiento, ocupándose por fortalecer las debilidades asistiendo a seminarios, cursos y a la investigación.

De igual manera, desde la infancia los sujetos necesitaron de la aprobación de sus padres en cuanto a sus actos; en los tres sujetos existió la tendencia de ocultar sus bajas calificaciones, exámenes perdidos o simplemente errores cometidos.

En dos de los sujetos se evidenció dificultad en cuanto a la adaptación, pues el cambio de colegio en uno de los casos, cambio de ciudad o de amigos, los desmotivó de tal manera que decayeron académicamente.

Cada unos de los sujetos aprecia el acompañamiento de los padres y consideraron que es importante la presencia de ellos para desempeñarse de una manera adecuada y ser mejores, aunque en dos de los sujetos afirmaron que la ausencia de sus padres en alguna etapa de su vida influyó para que no se sintieran apoyados en el transcurso de sus procesos académicos.

Otros de los aspectos a señalar en los sujetos es que existe la tendencia de agrandar a figuras de autoridad y carecen debido a esto, de un criterio para discernir sobre sus dilemas morales -¿si lo que hacen es correcto o no?- antes de asumir las consecuencias. De acuerdo a lo anterior, se pudo recalcar que los sujetos manifestaron poseer un temor al castigo por eso recurrieron a ocultar información de sus actos y de esta manera, no llegar a ser recriminados por las consecuencias de sus decisiones.

Los datos cualitativos que se hallaron en la entrevista a profundidad y en la historia de vida, realizada a los sujetos participantes de la investigación, se validaron con los datos encontrados en la autoevaluación elaborada por los estudiantes y por petición del docente de la asignatura donde ocurrió la experiencia, luego de haber sido sancionados por la conducta de plagio; estos archivos suministrados por ellos, permitieron contrastar lo expresado en las técnicas mencionadas anteriormente.

De acuerdo a lo planteado, referente al plagio en la autoevaluación, dos de los sujetos manifestaron en aquel momento, que la experiencia de plagio fue lo más difícil que vivieron durante su formación disciplinar, pues reconocieron que fue responsabilidad de cada uno, haber logrado entregar un buen trabajo y no incurrir en el plagio, aún no conociendo el significado de esto; pero para uno de ellos la experiencia no fue relevante en ese momento.

Ante esto resaltaron tanto en la entrevista a profundidad como en la historia de vida, que la experiencia de plagio, fue una vivencia que los hizo cuestionarse sobre su comportamiento y actitud en su proceso académico, porque a través de esto, les permitió reconocer que debían aprender a realizar sus trabajos y a cumplir sus compromisos con dedicación, tiempo y esfuerzo.

De esta experiencia, manifestaron que aprendieron a buscar información útil que enriqueciera sus procesos cognitivos y desechar aquello que no los ayudara a mejorar, como por ejemplo, buscar información en bases especializadas y en libros aunque para esto deban aprender a utilizarlos.

Los sujetos, valoraron su desarrollo cognitivo al momento de reconocer las debilidades que tienen como estudiantes, referente a la habilidad para exponer en público. Cabe resaltar, que esta fue la debilidad más preponderante para ellos relacionado a su cognición, ya que en esta habilidad se pusieron a prueba los procesos de comprensión, interpretación y conceptualización de los contenidos, lo cual generó en ellos inseguridad por considerar que no estaban preparados.

Acerca de la valoración que hicieron del desarrollo moral, los sujetos se mostraron de acuerdo al aceptar, que debieron aprender a pensar antes de actuar para así tomar decisiones adecuadas que los lleven a obtener buenos resultados, así como es importante asumir un compromiso serio ante sus estudios, donde tengan en cuenta la motivación por ser buenos profesionales.

Con base a la triangulación de los datos cualitativos encontrados en la entrevista a profundidad, la historia de vida y la autoevaluación de los sujetos A, B y C, y validados entre sí, se encontró que el fenómeno del plagio académico que ocurre en la Facultad de Psicología de la Corporación Universitaria de la Costa, se originó por una razón que se relaciona directamente con la concepción e información que se maneja sobre el Plagio en las producciones escritas, pero también se halló la forma como ellos comprendieron la valoración que hacen de su desarrollo cognitivo y moral luego de ocurrido el plagio y recibir su sanción.

A continuación se esboza la categorización resultado de los datos que emergieron de los sujetos en la investigación.

Con respecto al significado del plagio y a los productos analizados por los sujetos participantes en esta investigación, se halló que este fenómeno ocurre indistintamente para todos por una razón básica y sencilla que se da según lo que ellos expresaron. Es claro que esta problemática se presentó en la Facultad de Psicología por una primera razón como lo es:

1. Ignorancia: para los 3 sujetos el desconocimiento o falta de información sobre esta conducta fue nulo, es decir, para ellos la concepción de lo que significa este fenómeno no pasó por su pensamiento; afirmaron que no conocían lo que representa o cómo y por qué ocurre el plagio.

Relacionándolo con los acercamientos teóricos de esta investigación y tomando como referencia a autores como Comas y Sureda, es claro que lo que ellos definen como plagio académico o Ciber-plagio, es exactamente lo que ocurrió en estos sujetos estudiantes de la Facultad de Psicología participantes en esta investigación.

La ignorancia que ellos reconocieron existía al momento de cometer la falta, se ubica en la categoría de plagio no intencional o accidental descrita por los autores mencionados anteriormente, donde su principal característica fue el desconocimiento de las normas metodológicas que rigen las producciones escritas.

Es posible destacar que dentro de sus trabajos escritos solo identificaron algunas de las normas metodológicas, pero su utilidad y aplicación no fue precisa. Ante esto señalaron que los docentes de la Facultad de Psicología debieron afianzar y fortalecer dentro de su pedagogía, el conocimiento respecto a las metodologías exigidas para presentar trabajos escritos, esto lo consideran como falta de

compromiso por parte de los docentes, ya que son pocos los que exigen estos lineamientos para las producciones escritas.

Sin embargo, aunque los sujetos atribuyeron su falta a la ausencia de compromiso por parte de los docentes, se dejó claro que según la ley 115 de educación general en Colombia, todas las instituciones educativas deben promover en los estudiantes, dentro de su plan de formación, la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos, históricos, metodológicos, por medio de la apropiación de hábitos intelectuales para enriquecer su saber. Es decir, es competencia de los colegios y deber de los estudiantes cristalizar estos conocimientos para tener bases que faciliten la comprensión de nuevos conocimientos referentes a la carrera elegida al ingresar a la educación superior.

Por tanto, aunque los sujetos consideraron que los docentes tuvieron parte de responsabilidad al haber propiciado la conducta de plagio, se demostró que esta ausencia de conocimientos tuvo su origen desde la formación obtenida en los colegios donde recibieron su educación primaria y secundaria, ya que los discursos emitidos por los sujetos, evidenciaron que desde su infancia recurrieron a la copia como herramienta para afianzar su aprendizaje, lo cual no tuvo un calificativo de comportamiento inadecuado ni fue sancionado, lo que permitió que los sujetos llegaran con la tendencia de realizar la misma conducta en el contexto de la educación superior.

Aunque los sujetos manifestaron su desconocimiento frente a este fenómeno, n desde el punto de vista jurídico, tampoco de admite una justificación que exonere a los sujetos de su responsabilidad. Por ejemplo, si se acude a la legislación se ubica un principio preponderante del derecho y es que <sup>37</sup>*“la ignorancia de la ley no sirve de excusa”*, es decir, que aunque ellos no tenían conocimiento de las consecuencias de incurrir en el plagio, como responsables de sus actos deben

---

<sup>37</sup> CODIGO CIVIL, Art. 9. La ignorancia de la Ley no sirve de excusa. Grupo editorial: Leyer. Colombia, año 2000

asumir las sanciones que impone el reglamento estudiantil de la Corporación Universitaria de la Costa.

Luego de haber analizado la categoría de plagio académico se expone el análisis realizado a la siguiente categoría, en este caso desarrollo cognitivo.

La experiencia de plagio para los tres sujetos, se convirtió en una razón para valorar sus desarrollo cognitivo, identificando sus debilidades y reconociendo las necesidades que deben mejorar.

En los tres sujetos se presentó una situación similar en cuanto a sus procesos cognitivos, ya que de acuerdo al análisis de los productos se detectó que ellos reconocieron que existen fallas en la comprensión e interpretación de los contenidos impartidos en la clase, y a partir de esto se originó para ellos su mayor dificultad que es exponer en público, es decir, para los sujetos exponer sus ideas y que estas sean evaluadas por los docentes y los compañeros originó un bloqueo mental para la organización de la información.

En los sujetos A y B, se resaltó que tienen la capacidad de reconocer sus habilidades en cuanto a la redacción, ya que fortalecen esta habilidad por medio del hábito de la lectura y la investigación; en cambio en el sujeto C, se pudo identificar que la redacción es su mayor debilidad, pues presentó serias dificultades en la construcción textual y manejo del vocabulario, además su atención no fue activa y constante, lo que hizo que presentara problemas a la hora de mantener la concentración.

Para los sujetos, el plagio les ayudó a valorar y reflexionar acerca de la importancia de conocer las normas metodológicas, pues esta fue otra de las debilidades que establecieron como motivo fundamental y que los condujo a la conducta de plagio; ya que aunque estas se convirtieron en una exigencia para entregar sus trabajos escritos, también la reconocieron como una habilidad que les ayudó a saber aprender y enriquecer sus procesos académicos.

Con relación a lo expresado por los sujetos y contrastándolo con la teoría, se pudo afirmar que en los estudiantes luego de su experiencia de plagio ocurrió en ellos un aprendizaje metacognitivo fruto de la identificación que realizaron sobre las falencias en sus procesos cognoscitivos, es decir, de acuerdo a lo que planteó Flavell que divide la metacognición en dos categorías, los estudiantes se ubicaron en la primera que describe la capacidad que tuvieron para identificar aquellos procesos cognitivos que poseen para resolver situaciones o alcanzar objetivos.

Ello quiere decir, que los estudiantes aun habiendo cometido plagio, tuvieron la capacidad de reconocer sus dificultades cognitivas pero también aprendieron que debieron fortalecerlas para poder tener un mejor desempeño académico durante su formación disciplinar.

Por otra parte, realizando un acercamiento con la teoría y ubicando a Piaget, se pudo resaltar que los sujetos presentaron debilidades relacionadas a la capacidad de abstracción, es decir, existe dificultad para tomar, relacionar o simbolizar conceptos, para luego interpretarlo en la realidad; los sujetos según lo que se espera desde la teoría están ubicados dentro de la etapa de operaciones formales, pero al identificar ciertas falencias en cuanto a su abstracción, como por ejemplo, dificultad para interpretar y comprender contenidos se dedujo que hizo falta fortalecer elementos que estén ligados a su desarrollo cognitivo.

Otras de las características que manejan en común los tres sujetos estudiados, están relacionados con la capacidad para desarrollar, organizar e interpretar ideas, expresado en su temor para desglosar conceptos de textos, revistas o internet, igualmente se debilita el crear, componer y avanzar en las ideas y por ende en el pensamiento mismo del sujeto.

Entonces sucedió que en los sujetos evaluados se presentó una característica en común, todos los plagios se originaron cuando éstos estuvieron trabajando en grupo, se infirió desde la teoría que los estudiantes que trabajan en grupo tienen muchas más posibilidades de cuestionarse entre sí y eso influye para que su



pensamiento avance, fenómeno que no ocurrió es los casos investigados, cada uno de ellos no supieron cómo trabajar en grupo, ello quiere decir, que no tuvieron la oportunidad de refutar hipótesis de sus compañeros, ni generar respuestas a las dudas planteadas, lo cual demostró que no hubo un razonamiento adecuado por parte de los sujetos.

Con relación a los elementos físicos, social e ideacional que posee el individuo, en los sujetos debió existir una conciencia de sí mismo, para que tuvieran un reconocimiento de lo externo, como por ejemplo, las personas, objetos y cosas. Todos esos elementos conforman la estructura cognoscitiva de la que depende entonces el aceleramiento, retraso o modificación de su propio crecimiento individual. Refiriéndolo con los sujetos objeto de estudio, se evidenció que no alcanzaron a desarrollar ciertos aspectos ligados a la conciencia de sus propios actos, lo que condujo a incurrir en el plagio. la tendencia de acatar y obedecer reglas o normas sin tener conciencia de un criterio propio.

Partiendo de lo moral que plantea Piaget, los sujetos tuvieron la tendencia de acatar y obedecer reglas o normas sin tener conciencia de un criterio propio que los condujera a elegir según los procesos de internalización sobre sus valores o juicios morales. En uno de los sujetos por ejemplo, las reglas fueron impuestas por sus padres, pero no entendida como desde una reflexión individual ni asumida con responsabilidad como lo demuestra la teoría en el realismo moral, ya que la tendencia en la cual se pudo ubicar fue que la regla debe ser observada al que de la letra y no espíritu.

Por último se toma la categoría de desarrollo moral donde se expone el siguiente análisis de acuerdo a la información obtenida.

De acuerdo a lo hallado en los productos de los sujetos participantes, se pudo identificar que la valoración que realizaron los sujetos de su desarrollo moral, pasó por tres aspectos:

1. Evitar el castigo y recibir recompensas.
2. Ausencia de responsabilidad ante sus actos y
3. Preocupación por agradar a los demás

En cuanto al primer aspecto, es claro que la razón por la cual realizaron el plagio, va más allá de no conocer lo que realmente es, se ubicó en la necesidad como estudiantes de recibir una nota que los beneficiara en su proceso educativo. Es decir, para los tres sujetos, fue común que su principal interés fue obtener una adecuada calificación sin importar si el trabajo entregado contaba o no con los lineamientos exigidos por el docente, si sus compañeros de grupo para los sujetos A y B, respondían y cumplían con las necesidades de trabajar en equipo y si realmente ellos individualmente cumplieron con la parte de su trabajo.

Los sujetos reconocieron que esto fue una debilidad que los llevó a la conclusión de que la falta de compromiso y dedicación hacia sus responsabilidades académicas es un aspecto ajeno a su interés. Esto fue, que como estudiantes no interiorizaron el sentido de aprender significativamente como una herramienta para su crecimiento en su formación integral, sino como un medio para obtener calificaciones que lo llevaran a asumir un rol sin determinar la calidad de sus competencias.

Respecto al segundo elemento, los tres sujetos atribuyeron su responsabilidad de haber cometido plagio a factores externos como la falta de información de las normas y el plagio, por falta de tiempo, porque los estudiantes por ser estudiantes cometen esta conducta, entre otras razones que no aluden más a su falta de capacidad para reflexionar si sus actos son adecuados o no, es decir, si van en contra o son coherentes con los valores y costumbres impartidos en su familia.

Esta situación generó en los tres sujetos sentimientos de culpa, vergüenza y frustración por reconocer que lo ocurrido iba en contra de la educación que recibieron en su familia y los llevó a cuestionarse acerca del criterio que manejan

para tomar decisiones, como lo es pensar antes de actuar, sin embargo; esto fue contradictorio con la necesidad de obtener beneficios sin importar como lo consiguen.

El último aspecto también se destaca en los tres sujetos, pues ellos expresan la preocupación que les genera ser mal vistos por la sociedad y la familia, en este caso para el sujeto A y B, cuya calificación de sí mismos fue ser buenos estudiantes, era delicado saber que pudieron ser etiquetados por algo que ellos no hicieron intencionalmente y que en cierta manera, no absolutamente era su responsabilidad y menos su culpa.

Para el sujeto C, también fue importante la calificación que haría su familia, pero esto lo justifica diciendo que todos los estudiantes cometen plagio. Es decir, que se destaca nuevamente que aunque cometieron una falta esta no fue culpa de ellos, aunque si su responsabilidad, pero aún así sintieron vergüenza por cargar con una etiqueta que resalte que ellos cometieron plagio.

La autonomía moral planteada por Kohlberg que debió existir en los individuos para calificar sus actos como buenos o malos, solo se evidenció en los sujetos luego de haber sido sancionados por haber cometido plagio, cuando sintieron culpa y vergüenza por lo sucedido y la preocupación de ser etiquetados por el resto de la sociedad.

De acuerdo a la educación moral planteada por el autor, se pudo identificar que fue poca la capacidad de discernimiento adquirida por los estudiantes durante su escolaridad, que los llevó a no saber enfrentarse a situaciones donde lo inadecuado era lo evidente; ya que primó la justificación de que la universidad y otros factores externos fueron los responsables de su experiencia, es decir, que las decisiones de los sujetos fueron débiles de juicio y criterio moral.

Referente a la toma de decisiones, reflexión moral y asunción de responsabilidades, se demostró que hubo ausencia de estos elementos esenciales

en la formación de la personalidad del sujeto, relacionadas a la falta de participación continua por parte de los padres durante su proceso educativo, ya que los sujetos asumieron la postura de ocultar información relevante respecto a su desempeño para no recibir castigos, característica de los individuos que se ubican en el nivel Preconvencional de la teoría de Kohlberg.

## 8. RESULTADOS

A continuación se presentaron los resultados encontrados al comprender la valoración que hicieron los estudiantes de Psicología sobre su desarrollo cognitivo y moral cuando cometieron plagio académico en el proceso de formación disciplinar a fin de explicar cómo estos factores pudieron generarlo y/o prevenirlo.

Un estudio interpretativo de caso, fue el método de recolección escogido por las investigadoras para sustraer la información de los sujetos objeto de estudio. Es así, que se halló lo siguiente:

Se identificó que los estudiantes realizaron una valoración sobre su desarrollo cognitivo, cuando cometieron plagio académico en su proceso de formación, partiendo del reconocimiento que hicieron de las dificultades que presentaron en sus procesos de atención, memorización y comprensión de contenidos que los llevó a identificar que no poseían las habilidades pertinentes para desenvolverse como un profesional íntegro, como lo plantea la Facultad de Psicología en su misión, visión y perfil.

Teniendo en cuenta lo anterior, es de conocimiento de ellos que habilidades como la de exponer en público que es tan relevante en el rol del psicólogo, estuvieron siendo manejadas deficientemente y por ende, no les permitió sobresalir en su aprendizaje.

De igual manera a través del análisis realizado por las investigadoras, los sujetos objeto de estudio reconocieron que a partir de estas dificultades con relación a los procesos mencionados anteriormente, se une a la lista, dificultades en cuanto a la capacidad redacción, condición que ha afectado sus procesos académicos.

Teniendo en cuenta los acercamientos teóricos, las dificultades que manifestaron los sujetos se resaltó que en ellos existen deficiencias en la capacidad para establecer hipótesis y ser deductivos, pues frente a sus debilidades no propusieron soluciones que los orientaran a salir del problema.

Ante esto, es evidente que si el sujeto no alcanza un pensamiento avanzado ubicado en la etapa de las operaciones formales le será difícil realizar producciones escritas y hacer deducciones acerca de lo que se debe hacer en sus procesos académicos.

En cuanto a lo moral, desde lo cognitivo los sujetos tuvieron la tendencia de acatar normas independientemente de la internalización que hicieron de estas, es decir, se dejaron llevar por lo que representaba entregar la producción escrita sin saber si tenían las competencias necesarias para esto, solo para obtener un beneficio, lo cual evidenció la debilidad de acuerdo a sus valores morales.

Sin embargo, aunque existió en ellos la intención de adquirir herramientas que los ayudara a fortalecerlas, necesitaron de la disposición que implica procesos de acomodación y asimilación de los estímulos que se está recibiendo del ambiente; admitieron que aún les falta afianzarlas, ante esto, es claro que en los estudiantes se dio dentro de su valoración frente a su desarrollo cognitivo la metacognición luego de la experiencia de plagio, donde aprendieron a pensar respecto a los procesos cognitivos con los cuales cuentan para poder desempeñarse adecuadamente en su contexto académico y reforzar las que consideran son débiles en ellos.

Se identificó de acuerdo a la valoración que los estudiantes realizaron sobre su desarrollo moral cuando cometieron plagio académico en su proceso de formación, que los sujetos atribuyeron la conducta de plagio a la falta de responsabilidad hacía sus compromisos académicos, es decir, reconocieron que no tuvieron la disposición y el desempeño adecuado para cumplir con sus compromisos académicos.

Esto llevó a plantear desde la teoría de Kohlberg, específicamente en los dilemas morales, cuando los sujetos se enfrentaron ante la situación de cometer plagio, sabiendo que esto no era lo adecuado, lo hicieron en contra de los principios impartidos desde casa, poniendo como prioridad sus intereses personales como alcanzar una nota, entre otras, lo cual demostró que sus principios habían sido replanteados por las experiencias vividas anteriormente y por el contexto donde se desarrollaron.

La autonomía moral también se destacó en ellos, ya que se evidenció que fue luego de haber sido sancionados que calificaron sus actos como inadecuados, aunque esto solo fue mínimamente porque hicieron responsables, además de ellos mismos a factores externos como a la universidad, por no haberles suministrado la información pertinente acerca del plagio, a sus compañeros, por no comunicarles los pasos a seguir en el trabajo y al tiempo por no contar con él, por no alcanzar a elaborar un trabajo con calidad.

Ante esto, identifican que su moral luego de la experiencia, los llevó a reconocer que las calificaciones llegaron a ser más importantes que el compromiso y el cumplimiento de sus deberes y que la opinión de los demás frente a cómo serían calificados y/o etiquetados, era más preocupante que aceptar su responsabilidad.

Se destacó que los sujetos se cuestionaron frente a su experiencia de plagio y a partir de esto, se generó en ellos, la inquietud y los cuestionamientos acerca de la manera como se estaban desempeñando académicamente, lo cual los hizo evaluar los criterios que utilizan para tomar sus decisiones y asumir las consecuencias.

De igual manera, se halló que los estudiantes traen consigo vacíos de la educación moral obtenida desde la infancia, ya que su capacidad de discernimiento no fue suficientemente sólida para enfrentarse a situaciones donde sea más valorado lo que subyace a la respuesta y no la respuesta en sí misma, esto es, que prefirieron obtener una buena nota, antes de realizar un buen trabajo.

Finalmente, en lo que respecta a la toma de decisiones, los sujetos no manejaron un criterio propio para decidir sobre sus dilemas morales, evidenciado desde sus discursos cuando comentan que actúan según su conveniencia, o actúan sin pensar en las consecuencias y si estas afectan o no a su entorno.

Teniendo en cuenta los hallazgos en los productos de los sujetos, se pudo describir que los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en la Facultad de Psicología, apuntaron a que algunos docentes están comprometidos con la labor de prevenir el plagio académico, ayudando a los estudiantes a reconocer sus debilidades en cuanto a sus procesos cognitivos.

Según lo que expresan los sujetos, los docentes generaron inquietudes acerca de la forma como interiorizaron el aprendizaje los estudiantes y de igual forma, si este fue significativo, pero esto ocurrió solo en las asignaturas que son de interés para el estudiante teniendo en cuenta la metodología que se manejó en la misma.

Por otra parte, los sujetos describieron que la universidad si posee algunas falencias referidas a que son algunos los docentes que no estuvieron verdaderamente comprometidos con lo anteriormente dicho, esto es, que no existió la información necesaria y completa para evitar este tipo de conductas en los estudiantes. Condición que se hace imprescindible para prevenir la conducta de plagio.

Ante esto, es claro que de acuerdo a lo que se planteó en los estándares de calidad de la facultad de Psicología, el cuerpo docente da cumplimiento a lo establecido en la ley y en la institución referente a los contenidos temáticos que deben impartirse en las aulas de clase, más no la pedagogía utilizada por cada uno en el aula de clase.



## 9. CONCLUSIONES

El aprender además de ser un proceso inherente al sujeto y el aprendizaje la capacidad de adquirir y recibir lo que brinda el ambiente, se convierte en la vía para alcanzar los objetivos propuestos en la vida y permiten a los individuos desenvolverse en los escenarios donde se esté participando. De esta manera es importante resaltar que aprender para los estudiantes de esta investigación, ha sido un proceso que no solo ha dejado enseñanza de tipo científico sino también de tipo moral que tiene un carácter de aplicación integral para la vida.

Estas enseñanzas adquiridas después de experimentar una sanción en razón de haber cometido plagio, permitió hallar respuesta al interrogante planteado por las investigadoras lo cual las llevo a lo siguiente:

- Los sujetos comprenden su desarrollo cognitivo luego de haber cometido plagio, cuando reconocieron que a través de esta experiencia pudieron detectar que las debilidades que poseen en cuanto a sus procesos, fueron una de las razones que los llevó al suceso de plagio situación ésta que desencadenó en una sanción, lo que los hizo comprender que necesitan fortalecer estas debilidades para poder cumplir con las competencias requeridas para ser un profesional idóneo e integral.

Ante esta reflexión que hacen los sujetos y luego del análisis realizado a los productos y en relación con los acercamientos teóricos, se considera que aunque cronológicamente se ubican en la etapa de las operaciones formales descritas por Piaget, se evidencia que no cumplen con las habilidades requeridas para su proceso de maduración cognitiva, es decir, encuentran falencia en la asimilación y acomodación de contenidos que le impide el análisis, interpretación y proposición para enfrentarse a situaciones donde deban demostrar estos alcances.

Sin embargo, para dos de los sujetos la síntesis es la habilidad que han fortalecido como herramienta que favorece su desempeño académico en cuanto a las producciones escritas a lo largo de su experiencia educativa en el colegio y actualmente en la universidad.

Esto se sustenta, cuando se analiza que la capacidad de abstracción, la deducción, el establecimiento de hipótesis y la resolución de sus problemas no está afianzada en cuanto manifiestan que el plagio lo cometieron por no tener la información acerca de lo que significa.

Sin embargo, es claro que como estudiantes universitarios y aún siendo jóvenes, deberían tener la capacidad de saber cómo resolver un problema y establecer posibles soluciones ante la duda que surge de no conocer algo como no saber las normas metodológicas, entre estas, citar un autor, realizar una bibliografía, poner un pie de página y frente a este desconocimiento, se escudan en la frase -“no sabía que era plagio”- pero sí son conscientes que saberlo es necesario para su formación.

- En cuanto a lo moral los sujetos comprenden su desarrollo admitiendo que la responsabilidad ante sus hechos y decisiones reside en reconocer que deben aprender a pensar antes de actuar para que las consecuencias de sus actos no los lleven a sentir culpa y vergüenza y que sus intereses no primen sobre su formación moral y ética recibida en el núcleo familiar. Además que el reconocimiento recibido por los demás sea de acuerdo por la satisfacción de haber cumplido las normas y no por la preocupación de cómo van a ser etiquetados y/o calificados por sus faltas cometidas.

Partiendo de los datos hallados y de los acercamiento teóricos, se considera que los sujetos participantes de esta investigación se encuentran ubicados en el nivel I de la teoría de razonamiento moral de Kohlberg, pues de acuerdo a las características que plantea este nivel, los estudiantes reflexionaron que actuaron de acuerdo al beneficio y a sus intereses sin

importar las consecuencias; en este caso, la calificación del trabajo realizado, además obviaron la participación de sus padres por no recibir castigos y atribuyeron la responsabilidad de sus actos a factores externos para no sentir la culpa absoluta de su falta de compromiso.

De esta manera, se concluye que los sujetos poseen, en común, falencias en la estructuración de su desarrollo moral que los llevó a cometer plagio, aún conociendo que, esta acción no era la adecuada, pero que al momento de justificarlo lo atribuyen a sus fallas cognitivas y a su ignorancia frente al plagio, para no soportar la vergüenza que sintieron cuando fueron sancionados.

Es así, que en los sujetos el fenómeno del plagio sucedió porque en ellos prevalece el razonamiento moral de sus actos en la conducta de plagio ante lo cognitivo, porque cada uno era consciente de que su compromiso hacia su trabajo no era mayor, por consiguiente lo que estaban realizando no era lo adecuado y por ende los resultados que podrían recibir no eran lo más acertados.

- De igual manera, la experiencia investigativa permitió descubrir que los estudiantes no poseen un conocimiento claro y preciso acerca del plagio, aún así, sabían que las normas metodológicas con las que estaban presentando su trabajo no fueron las adecuadas, pero frente a esto, se considera que la labor que asume la facultad de Psicología en esta problemática, no es la más comprometida.

Es así que, si los datos emergidos en la experiencia investigativa, evidencia que, no todos los docentes exigen la misma calidad en las producciones escritas, lo cual no promueve en los estudiantes el fortalecimiento de las habilidades cognitivas necesarias para obtener un pensamiento crítico disciplinar y científico en su formación disciplinar.

- Otro de los descubrimientos que se hallaron a través del trabajo investigativo, es que el fenómeno del plagio que está ocurriendo en las Instituciones educativas, tiene un trasfondo que compete al modelo de educación que se está impartiendo en las escuelas y colegios desde la primaria hasta el bachillerato, es decir, los conocimientos que están proporcionando los docentes a los estudiantes, no están siendo verificados; esto es que no se tiene constancia de que el estudiante está interiorizando los conceptos y lo está construyendo en un aprendizaje significativo que le permita aplicarlo a su vida cotidiana y en los diversos escenarios donde se desenvuelve.

A partir de esta falla en el sistema educativo, detectada por medio de los discursos develados por los sujetos, en el momento en el que el estudiante deja el colegio e ingresa a la universidad, ésta asume que él no trae consigo vacíos que le puedan afectar en su decisión de iniciar su carrera profesional y es allí donde el sujeto, a través de esta experiencia poco satisfactoria crea conciencia de las dificultades que tiene y cómo estas afectan su desempeño académico.

Ante esto, vendrá bien evaluar qué tipo de estudiantes ingresan a la universidad y si ellos están aptos para asumir la responsabilidad de un ambiente diferente, para luego enseñarles que no solo por una sanción se puede aprender a reconocer las falencias que tienen en su forma de aprender. Sino ayudarles a desarrollar habilidades de pensamiento y razonamiento necesarias para el aprendizaje de la disciplina científica que eligieron como proyecto de vida y para ser competentes en el desempeño de su profesional en cualquier contexto social.

Es así, que de acuerdo al paradigma por el cual se sustenta la investigación, se pudieron alcanzar los objetivos planteados porque se dió respuesta a cada uno de estos, a través del análisis de los datos

manifestados por los sujetos y contrastándolo con los acercamientos teóricos, que permitieron enmarcar las conductas de los sujetos para establecer la comprensión que hacen de su desarrollo cognitivo y moral cuando cometieron plagio.

En cuanto a los procesos de enseñanza aprendizaje, se halló como evidencia que son algunos docentes los que promueven el desarrollo cognitivo y moral en los estudiantes que cometen plagio académico, pues llevan un seguimiento de sus procesos cognitivos durante el transcurso de su asignatura, lo cual permite que los estudiantes reflexionen y adopten posturas críticas necesarias para la formación como psicólogos.

Así las cosas el plagio antes que ser una conducta inapropiada y reprobable para la comunidad académica y la sociedad en general, representa para este caso en concreto, una palanca para aprender de los errores y sutilmente regala herramientas para el mejoramiento y excelencia del sistema educativo, ampliándolo a un horizonte integral donde no sólo se puedan formar profesionales técnica y científicamente bien preparados, sino profesionales sensibilizados frente a los valores morales, íntegros y con sensibilidad frente a la problemática social y ambiental en el mundo globalizado de hoy día. Profesionales capaces de desarrollar sus competencias laborales desde el marco de la ética.

## 10.RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Universidad, incluir en los pensum de sus programas académicos, una cátedra obligatoria donde se enseñe las normas metodológicas y su aplicación desde las distintas asociaciones como APA o ICONTEC y producir un documento de bolsillo a los estudiantes donde se indique la importancia de estas normas en la presentación de trabajos escritos de acuerdo a esta normativa así como competencia de su formación disciplinar y profesional.
- Otro aspecto es iniciar espacios lúdicos desde los procesos de aula donde se dé a conocer lo qué es plagio académico, consecuencias y formas de prevenirlo desarrollando habilidades de pensamiento necesarias para la producción oral y escrita del pensamiento y razonamiento científico de cada disciplina de pregrado así como en un principio se realizó el proyecto de culturito, personaje que lo puede acompañar y llamarse ETIKA
- A la facultad de Psicología se le recomienda en cuanto a las sanciones, evaluar la tipificación o categorización del plagio, para imponer sanciones coherentes con el tipo de falta y que se tenga en cuenta, la hoja de vida del estudiante, así como también su desempeño durante su formación disciplinar.
- A la facultad de Psicología se le sugiere, evaluar periódicamente si los estudiantes que se encuentran recibiendo su formación, apuntan el cumplimiento de la visión y la misión del programa y si responde al perfil planteado en los estándares de calidad, con el fin de garantizar a la sociedad que los docentes de la Corporación Universitaria de la Costa C.U.C, sean íntegros, idóneos y competentes.

- Se le recomienda a los docentes, crear un consenso del modelo con el cual exista el mismo rigor metodológico en las producciones escritas que debe seguir los estudiantes, claro está con una adaptación particular hacia todas las asignaturas.
- A los docentes se les recomienda, buscar herramientas que fortalezcan el desarrollo cognitivo y moral de los estudiantes durante su formación disciplinar, donde se fomente la evaluación de los criterios que manejan para tomar decisiones y el compromiso que deben tener con ellas en las elecciones de vida.
- A los estudiantes se les recomienda mayor compromiso dentro de su carrera, fortalecer sus habilidades de pensamiento, su desarrollo moral para que puedan ser competentes como profesionales y como personas integrales y responder así a las razón de haber tomado la decisión de ingresar a la Universidad como parte de su proyecto de vida: ser
- Así mismo revisar continuamente el reglamento estudiantil para conocer de una forma apropiada sus derechos y deberes que como estudiantes poseen.
- A los estudiantes de la facultad de Psicología se les sugiere continuar con la investigación, pues de esta se desprende un sinnúmero de fenómenos que ameritan el seguimiento de la problemática.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, José María. La educación en valores en la Institución escolar: planeación y programación. México. Plaza valdes, 2004.
- Boletín Psicología. Barranquilla. Abril, 2005, vol 1, no. 1.
- BRUNER, Lerome. Desarrollo cognitivo y educación. México: Morata, 2004.
- CERDA, Hugo. Elementos de la investigación. Santafé de Bogotá D.C.: El búho, 2000.
- CONGRESO DE LA REPLUBICA COLOMBIANA. Ley 115 de educación general. Colombia 1992.
- CONGRESO DE LA REPLUBLICA COLOMBIANA. Ley 30 de educación superior.
- CÓDIGO CIVIL. Colección Códigos Brevis. 15ª Edición. Santafé de Bogotá D.C.: Leyer, 2000.
- CREUS, Carlos. Falsificación de documentos en general. 4ª Edición. Argentina, 2004.
- DICCIONARIO EL PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO. 2 edición. Colombia. Larousse, 1992.
- GARDNER, Howard. La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas. Lo que todos los estudiantes deberían comprender. Argentina: Paidós, 2000.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS. Normas Colombianas para la presentación de trabajos de investigación. Sexta actualización. Santafé de Bogotá D.C.: Icontec, 2008.
- KOHLBERG, Lawrence. la educación moral según Lawrence Kohlberg: la revolución cultural de la era electrónica. España 1997.



- KOHLBERG, Lawrence y TURIEL, E. Desarrollo y educación de la moral. México. Lesser, 1981.
- MAIER, Henry. Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sear. Argentina. Icalma 1979.
- MARDONES, José. Filosofía de las ciencias humanas y sociales. México: Anthropos, 1991.
- PAPALIA, Diane; WENKOS O., Sally y DUSKIN, Ruth. Desarrollo Humano. 9ª Edición. México: McGraw – Hill, 2005.
- PEÑARIETA, Isabel. Introducción a la investigación cualitativa. México: Universidad autónoma de Tamaulipas, 2005.
- PEREZ RODRIGUEZ, Gastón y LEÓN, Irma. Metodología de la investigación pedagógica y Psicología. Cuba: Educación y pueblo, 1983.
- PIAGET, Jean. El criterio moral en el niño. España. Fontanella, 1997.
- POZO, Juan Ignacio, SHEUER, Nora, PEREZ, María, MATEOS, Mar y DE LA CRUZ, Monserrat. Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. México. Grao, 2006
- PUELLO, Mildred; MUÑOZ, Ligia y LAMBRAÑO, Fanny. La comprensión de las inteligencias múltiples en estudiantes de Psicología. Maestría en educación. Barranquilla: Universidad del Norte, 2007
- REGLAMENTO ESTUDIANTIL. Corporación Universitaria de la Costa. 2009. Barranquilla.
- SANDOVAL, Carlos. Investigación Cualitativa. 1 edición. Aito, 2002.
- WOOLFOLK, Anita. Psicología educativa. 9ª Edición. México: Pearson Educación, 2006.

## 12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BADIOU, Alain. La ética, ensayo sobre la conciencia del mal. [En línea] Wikipedia. Paris. Optiques Philosophie, 1993. Disponible en: <http://www.elortiba.org/badiou.html>
- Centro de Estudios Internacionales y de Documento de Trabajo no 4. [En línea] Educación para la globalización (CEIEG). Universidad del CEMA. Disponible en: <http://www.cema.edu.ar/ceieg>
- COMAS, Rubén y SUREDA, Jaume. Ciber-Plagio académico. Una aproximación al estado de los conocimientos. [En línea]. Revista Textos de la cibernsiedad, 2007. Temática variada. Disponible en: <http://www.cibersociedad.net>
- GAVILÁN, María y D`ONOFRIO, Silvia. Re-pensar al adolescente de hoy y re-crear la escuela. [En línea] Paulinas, 2004. Disponible en: [www.educared.org.ar/vicaria/adjuntos/tema-mes/Conf-Adolescencia.pdf](http://www.educared.org.ar/vicaria/adjuntos/tema-mes/Conf-Adolescencia.pdf)
- GIRÓN, Sonia. Anotaciones sobre el plagio. [En línea]. Universidad Sergio Arboleda. 2000-2008, Bogotá. Disponible en: <http://www.usergioarboleda.edu.co/libro%20plagio.pdf>
- GIROUX, Henry. Educación postmoderna y generación juvenil. [En línea] En nueva sociedad. Caracas. Disponible en: [http://www.nuso.org/upload/articulo/2554\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulo/2554_1.pdf)
- ORDOÑEZ, Claudia; MEJÍA, Fernando y CASTELLANOS, Sonia. Percepciones estudiantiles sobre el fraude académico; hallazgos y reflexiones pedagógicas. [En línea] Universidad de los Andes. Revista Textos de la cibernsiedad, 2003. Disponible en: [www.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=/data/revista\\_No\\_18/03\\_Dossie](http://www.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=/data/revista_No_18/03_Dossie)
- PEDROZA, René Y VILLALOBOS, Guadalupe. entre la modernidad y la postmodernidad: juventud y educación superior. [en línea]. Educere, México, septiembre 2006. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2104234>
- Ponencia Seminario sobre Educación y Valores [En línea] México. Instituto de Fomento a la Investigación Educativa, 2004. Disponible en: <http://www.educacionenvalores.org>.
- Tercera Conferencia Internacional de Barcelona sobre Educación [En línea] España. Universidad Politécnica de Cataluña. Disponible en: [http://www.universia.es/portada/actualidad/noticia\\_actualidad.jsp?noticia=91205](http://www.universia.es/portada/actualidad/noticia_actualidad.jsp?noticia=91205)

# **ANEXOS**

## Entrevista a profundidad

### Sujeto A

1. ¿Considera usted que el estudiante que comete plagio, cumple con los requisitos o herramientas que debe manejar un Psicólogo?

Dentro de la formación creo que sirven las herramientas metodológicas, además yo creo que cuando uno vive esa experiencia no creo que quiera pasar por ella nuevamente, creo que es algo reconstructivo para uno porque uno se tropieza, pero debe levantar cabeza y seguir adelante, además yo no sabía que estaba cometiendo plagio.

2. ¿Qué tipo de formación personal debería tener un estudiante de psicología que mediante sus procesos académicos, aspira a ser profesional?

La verdad son muchas las características que debería tener un Psicólogo, pero creo que lo que más caracteriza al Psicólogo es la forma de ser, de tratar y de la concepción que tenga sobre ciertos temas que competen a la Psicología y bueno para llegar a ser un buen profesional hay prepararse bien.

3. ¿Cuáles son los factores que inciden para que un estudiante cometa plagio?

Yo pienso que si no se está al tanto de cuáles son las reglas cometerían plagio, pero si tuviera en cuenta las reglas no se cometería, pero algunas personas lo cometen sin saber cuáles son las reglas que rigen para no cometer el plagio.

4. ¿Qué función cumple el desarrollo moral en el plagio que cometen los estudiantes?

Creo que ante todo respeto y sinceridad, creo que esos dos son los valores que se deben tener a nivel personal, también seriedad y como estudiante responsabilidad.

5. ¿Considera usted que los procesos de enseñanza-aprendizaje que se manejan en la facultad, fomentan el ejercicio de las conductas de plagio?

Yo pienso que existen falencias, la profesora nos decía lo que tenía que llevar un trabajo y nos ponía a pensar como Psicólogos, pero nosotros fallamos y lo reconocimos porque hicimos el trabajo y colocamos el texto como estaba en el libro, en esos momentos no teníamos claro lo que era el plagio.

Los docentes fallaron porque no nos enseñaron el rigor metodológico, entregábamos trabajos y los profesores no nos decían nada y quizá teníamos plagio, según un compañero de semestre avanzado nos dijo que las clases de metodología las daban desde primer semestre y nosotros estábamos en tercer semestre.

6. ¿Para usted cuáles serían las causas, por las cuales los estudiantes siguen cometiendo plagio aun conociendo las consecuencias de éste?

Yo pienso que a veces hasta por el mismo desespero, todo lo dejamos para última hora, no nos damos cuenta del error que estamos cometiendo o nos damos cuenta pero no nos importa entregar el trabajo, sabiendo que el profesor se va a dar cuenta. Los factores pueden ser el tiempo o falta de compromiso.

7. ¿Considera usted que en su formación profesional está adquiriendo las competencias que necesita para ejercer el rol de estudiante y posteriormente el rol profesional?

Yo pienso que hay excelentes profesores, pero también el rendimiento creo que depende de cada quien, la responsabilidad es de cada uno para salir adelante, además estamos aprendiendo bastante.

8. ¿Con respecto a lo que paso en el aula, qué haz logrado como estudiante?

En estos momentos tengo claridad antes de entregar un trabajo todas las pautas que necesito, como bibliografías, pie de página, esos temas ya los tengo más claros, también eso tiene que ver con la responsabilidad del estudiante y una buena entrega para hacer un excelente trabajo.

9. ¿Cuáles fueron los motivos por los cuales usted cometió plagio?

No tengo motivos, para que voy a cometer plagio sabiendo que eso va a ser malo para mí y para mi carrera, eso va a ser un puntico negro en la hoja de vida, pero uno de los motivos que considero que influyó es el tiempo, todo lo dejamos para última hora.

10. ¿De qué manera valoras tu desarrollo cognitivo y moral?

Pienso que me esforzado aún más después que me sucedió la experiencia del plagio, ahora aprecio el valor de respetar otros trabajos y dedicarle más tiempo a la investigación. En cuanto a lo moral, pienso que el respeto ante todo y la honestidad, son dos valores que los tengo presente en mi aprendizaje.

11. ¿Qué puede y que no puede llegar a justificar el plagio?

Yo pienso que nada puede llegar a justificar el plagio pero lo que hay que tener en cuenta es que la Universidad puede ayudar desde primer semestre dando la información pertinente para que nosotros aprendamos a manejar las técnicas y normas para entregar trabajos, por otra parte si en algún caso se reincide, pienso que el estudiante es el responsable de esa acción.

12. ¿Considera que aún realizando plagio obtiene un aprendizaje significativo?

No, tal vez uno aprende de la experiencia y eso puede llegar a ser un aprendizaje significativo, pero por otro lado el plagio no nos ayuda a aprender lo que realmente necesitamos saber.

13. ¿Desde tu experiencia, consideras que has aprendido una enseñanza o has logrado esa experiencia impactar en tu vida? describe la situación
- He aprendido a valorar toda clase de trabajos por pequeño que sea, porque hay trabajos que parecieran que no tiene importancia, sin embargo hay profesores que exigen bibliografía. En todo hemos tratado, en ninguna materia debe faltar ninguna de estas reglas que sirven para no cometer plagio.
14. ¿De qué manera el colegio te ayudo a desarrollar tu cognición a realizar, evaluar y juzgar tus comportamientos ante circunstancias que pongan en juego tu moral?
- Lo que más me marcó fueron la exposiciones, para eso era nervioso, bueno soy nervioso aún, creo que aprendí bastante de la profesora de naturales, era la que con frecuencia nos mandaba a estudiar, repasar, aprendí bastante a retener información eso me sirvió para mi proceso académico. En cuanto a lo moral, creo que lo que más me ayudó fue la orientación psicológica, por ejemplo si tenía que enfrentar ciertos problemas los enfrentara de una manera serena.
15. ¿Cuáles son las habilidades cognitivas y morales que haz empezado a reconocer y que debes mejorar en tu formación?
- La que reconozco es la de las exposiciones y debo mejorar bastante en ella, pero reconozco que sé expresarme bien ante un público o ante los demás, en cuanto a lo moral el respetar el trabajo de los demás, el tiempo y el hecho de que mis compañeros también me respeten a mí, ante todo eso el respeto.
16. ¿Crees que la forma de pensar, razonar, analizar y recordar el conocimiento ayudan a que no se cometa plagio?
- Yo pienso que sí, porque nosotros los estudiantes muchas veces no tenemos una buena atención, porque estamos pendientes de muchas cosas, y los profesores cuando nos hablan de algo tan importante como el plagio, algunos

no le prestan atención porque están hablando y es allí donde empiezan las fallas y se comete los errores. Por eso hay que aprender a pensar y para pensar hay que estar atentos.

17. ¿Con respecto a la falta de reflexionar y juzgar las consecuencias del estudiante, consideras que tiene algo que ver con su desempeño ante el plagio?

Yo pienso que después de un plagio la moral queda destruida, nada más cuando iniciamos en el semestre nos dieron una orientación de lo que era plagio y estaba en el manual de la CUC y de la facultad, ahí se falló, nosotros no leímos el manual, no nos informamos. Vinculado a lo que es el desarrollo moral, yo creo que está presente bueno o malo porque después del plagio está la moral destruida, y antes de un plagio está viendo lo que es y lo malo que repercute y no está pensando en verdad.

18. ¿Puedes mencionar algunos hechos significativos, experiencias, circunstancias que cometiste y que hayan influido para que realizaras plagio?

Yo no quería cometer plagio, yo lo hice inconscientemente, fallando yo mismo porque tuvimos en cuenta la opinión personal de nosotros en la experiencia que tuvimos. Cuando entregamos el trabajo estábamos confiados de que estaba bien hecho porque nosotros si colocamos bibliografía, lo que nos faltó a nosotros fue citar. La profesora cuando nos mandó a hacer el trabajo y en trabajos anteriores nos decía que tuviéramos en cuenta las bibliografías, nosotros colocamos todas las normas y lo único que nos salió malo en el trabajo fue que no citamos.

19. ¿Qué enseñanzas te ha infundido tu familia con respecto al plagio?

La responsabilidad, es un valor que siempre me inculcaban, no querían a un excelente estudiante, pero si un buen estudiante, también la amistad y el valor que uno le coloque a las cosas.



20. ¿Las redacciones, trabajos que realizas en las asignaturas te facilitan tu desarrollo moral y cognitivo así como tu aprendizaje?

En todas, pero con la que más me identifico es psicobiología y han sido los trabajos que más me gustan y en lo que he aprendido más, son en los mapas mentales, esto pone en funcionamiento mi cerebro.

Yo pienso que hay materias que me llaman la atención como la que mencioné, pero ya eso depende de la metodología del profesor, también está de parte de uno, hay veces que uno tiene compatibilidad con la clase y con el profesor, la clase está bien pero hay estudiantes que no entienden o no comprenden, o no prestan atención, pero para mí todas las materias cumplen con una función para nosotros, cognitiva y emocional. En la materia que para mí representaba menos peso era por la metodología del profesor por ser muy monótona y se aprendía porque cada 15 días hacía una evaluación.

21. ¿Qué personas en tu formación y en que asignaturas te han ayudado a fortalecer tu moral y cognición?

Mi familia me ha inculcado los valores, y mis profesores desde el colegio me han enseñado a saber procesar información, mis maestros tanto del colegio han hecho que aprenda lo que realmente me gusta y me sirve para la vida.

22. ¿Qué haces para mejorar tu desarrollo cognitivo y moral en tu proceso de formación como Psicólogo?

Ahora soy más riguroso, en cuanto a lo metodológico investigo mucho más y soy más responsable de los trabajos que realizo. En mi formación moral trato de respetar y ser honesto conmigo mismo.

23. ¿Cómo explicas lo que te pasó con respecto al plagio? que pensaste sobre las consecuencias?

Al principio nosotros no sabíamos que habíamos cometido plagio, la profesora se dirige a nosotros y nos dice "estoy preocupada", y nosotros le decimos "¿por qué?", nos dijo que cometimos plagio y todos nos alarmamos.

La experiencia la explicaría como accidental, pero consciente o inconscientemente hicimos mal, fallamos tanto nosotros como el docente. Aprendí además a nivel personal respeto por los demás trabajos, a respetar a los que se esfuerzan por realizar un trabajo.

El consejo que daría a otros compañeros sería que tuviéramos bien en cuenta todas las reglas del plagio y que tengamos en cuenta el más mínimo detalle para beneficio propio, es bueno que hagamos eso, tanto personal como profesional nos sirve.

## HISTORIA DE VIDA

### SUJETO A

Mi proceso de adaptación en la escuela fue bueno, no tuve nada de complicaciones, en primaria las asignaturas que mas se me dificultaron fueron matemáticas, pero no solo eso fue difícil, cada vez que no cumplía con mis compromisos me sentía mal pero trataba de colocarme al día con las tareas que no había hecho en el momento. En ese tiempo, todos mis trabajos eran a mano pues como estudiaba de jornada matinal le dedicaba el resto de la tarde a mis compromisos.

Otras de las cosas que recuerdo de ese tiempo era que utilizaba la copia como material de trabajo para aprenderme un examen, nunca tuve problemas por eso, además mi relación con mis compañeros y profesores siempre fue buenísima nunca tuve problemas con ninguno incluso todavía hablo con algunos de ellos

En mi casa tuve bastante apoyo moral por parte de mi familia en el proceso de mi vida escolar, en cuanto a lo moral en algo que me sucedía o hacia en mi niñez, mis padres estaban pendientes y pues asumía con mucho respeto el error cometido y lo que me dijeran ellos también, aunque el momento más difícil en mi formación como persona y estudiante fue el no estar con la compañía de mis padres considero importantísimo la presencia de ellos para la formación de alguna persona

Por otra parte, siempre me gusto leer y creo que este es una de los procesos mas importantes que se dio en mi infancia, además me consideraba y aún me considero un estudiante sobresaliente y cuando me sucedía algo, académicamente hablando, la actitud de mi mamá nunca fue con agresividad siempre tiene la manera mas apropiada para reaccionar cuando yo fallaba en algún examen o compromiso y me da mucho ánimo cuando está a mi lado o hablamos y me aconseja porque camino debo coger.

En mi adolescencia mi proceso de adaptación en el colegio fue buenísimo no tuve ninguna complicación y fui haciendo amigos de una vez, académicamente se me dificultaron más las asignaturas de matemáticas, química y física, cuando sentía que no podía solucionar algún problema buscaba al profesor le pedía una nueva oportunidad, me preparaba mejor y me evaluaba nuevamente y recuperaba el examen o la asignatura.

Los trabajos que me pedían, los realizaba a mano y a computador y le dedicaba todo el empeño posible dependiendo del trabajo o tarea que me colocaban, pero cuando no me aprendía las cosas recurría a la copia con los trabajos y compromisos que no sabía. Aunque tuve ayuda didáctica y una pequeña biblioteca en mi casa creo que esta es la ayuda que tuve en la escuela con mi proceso académico.

Mi adaptación en el colegio, no fue tan mala en lo personal, hice buenos amigos y tuve una excelente relación con todos los profesores del plantel y eso me ayudó mucho, siempre pienso antes de actuar y la hora de tomar decisiones el aspecto que mas tengo en cuenta es el respeto, además siempre he enfrentado mis errores y los asumo con mucho respeto.

Tuve en cuenta en todo momento lo moral y lo cognitivo, y la manera por la cual los fortalecía era mediante la educación que recibía en mi hogar, además pensaba que no era sobresaliente, pero me iba bien, ósea ni malo ni bueno. En estos momentos pienso que la ausencia de mis papás me complico por un tiempo mi proceso académico y moral, aunque mi mamá me orientaba de alguna forma y con frecuencia dialogábamos para comprender y asumir un error mío en la escuela pues todo, lo soluciona con el buen trato.

En el presente, lo que más me motiva es mi vocación para ayudar a los demás y el escuchar con atención a las personas y aunque me di cuenta lo difícil que es entender al ser humano pienso que es una ventaja que existe una profesión como la Psicología para entender un poco los que le pasa y así ayudarlos.

Hasta el momento lo único difícil ha sido el plagio en el cual estuve involucrado sin saberlo, pues se ha resuelto de manera para que no caigamos en el mismo error y no estar en la misma situación de antes.

Mi familia hizo algunas observaciones y en general decían que para que iba a estudiar una carrera que no generaba buenos ingresos económicos de manera que al principio de mi carrera no estaban de acuerdo con lo que estoy estudiando actualmente, pero ya se acostumbraron

En cuanto a las responsabilidades de la U, realizo las tareas en grupo cuando así se disponen los trabajos los realizo a computador o a mano dependiendo lo que el docente desee y les dedico el tiempo necesario dependiendo de que tipo de trabajo es, pero cuando se me hace difícil un material utilizo la copia como herramienta de trabajo para aprenderme algo que no se.

A mí me gusta pensar antes de hablar, por eso recibo con muy buena atención ante todo y gratificación los consejos de los profesores, pues se supone que son personas con más experiencias que nosotros y es gratificante el adquirir los conocimientos de estos para la vida y nuestra carrera como futuro de nuestras vidas.

## AUTOEVALUACIÓN SUJETO A

1. ¿Cómo valora sus aprendizajes en la asignatura? (menciona lo que ha aprendido identificando sus dificultades para aprender, es decir, contenidos, teorías, habilidades, actitudes, etc.

El aprendizaje en las diferentes asignaturas son satisfactorios por ejemplo en Psicología del desarrollo las etapas de teoría psicosexuales por las que pasa un ser humano desde la niñez hasta la etapa adulta es impresionante e interesante por lo que uno pasa y chévere tenerlo en cuenta para la vida de uno tanto profesional y personal

2. ¿Cómo es su motivación en la asignatura?

Es ir a clases y lo que me motiva es aprender cosas nuevas por las que atravesamos todos, los seres humanos en esta vida

3. ¿Describe lo que ha sido más significativo y lo más difícil para su aprendizaje en la asignatura?

Lo más significativo son las experiencias de, los profesores y por las que uno quiere pasar a medida que una aprende todo acerca de la asignatura o la carrera digamos que lo más difícil sería a veces las conceptualizaciones de algunas enfermedades por las que pasa una persona

4. ¿Qué ha hecho para mejorar sus dificultades en la asignatura?

Ponerme al tanto de todo y estudiar bien para estar preparado para todo

5. ¿Cómo es su participación en clase?

Siempre trato de sobresalir y ser uno de los que está en participación continua en clases

6. ¿Consultó la temática previamente a la clase?

Siempre estoy pendiente de todo y traigo mis consultas de la casa de la biblioteca etc.

7. ¿Qué libros o direcciones de internet, bases especializadas consulta y para qué temáticas?

Libros obviamente de Psicología y direcciones de internet como google AltaVista, páginas que tengan que ver con psicología etc.

8. ¿Cómo ha sido el trabajo individual y en equipo para la realización de trabajos que refuerzan su aprendizaje?

Ha sido satisfactorio tanto individual como en grupo.

## Entrevista individual profundidad

### Sujeto B

1. ¿Considera usted que el estudiante que comete plagio, cumple con los requisitos o herramientas que debe manejar un Psicólogo?

Yo pienso que el plagio pasa por falta de información, por lo menos yo no sabía qué era eso y las consecuencias que tenía, por eso pienso que el Psicólogo si cumple con los requisitos, pero es como todo, de todas las experiencias se aprende.

2. ¿Qué tipo de formación personal debería tener un estudiante de Psicología que mediante sus procesos académicos, aspira a ser profesional?

Yo pienso que ante todo debe existir el respeto, debe ser una persona sencilla que sepa escuchar a las demás personas, que este muy bien preparado y que ponga en práctica lo aprendido en la carrera y seguir preparándose en el transcurso del camino.

3. ¿Cuáles son los factores que inciden para que un estudiante cometa plagio?

La falta de información, porque si desde el primer semestre te informaran qué es el plagio y cuáles son sus consecuencias, me imagino que esto no sucedería, pero yo no tenía ni idea que era el plagio. También influye la pereza y la falta de tiempo porque todo lo dejamos para última hora, eso es una falta de compromiso.

Todos los profesores no exigen lo mismo porque hay profesores que te revisan el trabajo y otros no, a la hora de entregar los trabajos te das cuenta que está mal, eso es falta de compromiso de los profesores, estos profesores que no exigen nos hacen daño y es cuando uno entrega los trabajos sin normas ni nada, pero cuando te exigen las normas no sabemos hacerlo.



4. ¿Que función cumple el desarrollo moral en el plagio que cometen los estudiantes?

La verdad es que a mí me afecto mucho, primera vez que me pasaba, y pensaba yo voy a quedar como la que comete plagio, pero mi caso fue distinto porque yo no sabía que había cometido plagio, pero no le hecho la culpa a mi compañera, me sentí mal porque en mi casa no me han enseñado a decir mentiras y yo iba a quedar mal ante ellos.

Mi compañera no sabía que estaba cometiendo plagio y yo también me descuide por estar enferma; no me considero culpable de lo que paso pero mi compañera fue la responsable y a mí me faltó compromiso con el trabajo. La sinceridad fue el valor que más hizo falta por eso paso el plagio. Si hubiese sabido lo que iba a hacer mi compañera seguramente no hubiera entregado el trabajo.

5. ¿Considera usted que los procesos de enseñanza-aprendizaje que se manejan en la facultad, fomentan el ejercicio de las conductas de plagio?

Yo pienso que no, eso se da por el mismo estudiante, primero por falta de información porque no nos hablan de lo que es el plagio y las consecuencias desde que entramos a clases ni de cómo presentar trabajos, pero eso hace parte de nuestra responsabilidad y depende de nosotros mismos.

6. ¿Para usted cuales serian las causas, por las cuales los estudiantes siguen cometiendo plagio aun conociendo las consecuencias de éste?

Yo pienso que las causas son la falta de compromiso y pereza, porque si ya conoce las consecuencias del plagio si lo vuelve a cometer es porque no es consciente de lo que hace y es más su pereza que el hacer las cosas bien.

7. ¿Considera usted que en su formación profesional está adquiriendo las competencias que necesita para ejercer el rol de estudiante y posteriormente el rol profesional?

Yo pienso que sí, he aprendido a reconocer las consecuencias que producen ciertos actos, he aprendido a estar más pendiente de las cosas que hago, a pensar antes de actuar y a ser más comprometida y sobre todo a autoevaluarme.

8. ¿Con respecto a lo que paso en el aula, qué ha logrado como estudiante?

He aprendido a hacer las cosas bien, a no decir mentiras y que cuando tenga un problema y no pueda entregar un trabajo lo mejor es hablar con el profesor antes de entregar cualquier cosa.

9. ¿Cuáles fueron los motivos por los cuales usted cometió plagio?

La profesora nos dejó un trabajo y yo me enferme y dure una semana sin ir a clases, pero yo hablaba con mi compañera todos los días por internet, yo investigue y le mande un resumen pero pasaron los días y no le volví a preguntar cómo iban las cosas, cuando me llamo para decirme que habíamos hecho plagio yo le pregunte que por qué, y ella me dijo que se le había perdido lo que yo le envié y busco en internet, copio y pego pero que ella no sabía que eso estaba mal y menos que era plagio. A partir de allí me sentí muy mal y no entendí las cosas hasta que llegue a clases nuevamente.

10. ¿De qué manera valoras tu desarrollo cognitivo y moral?

En cuanto a mi formación yo no me quedo con lo que dicen mis profesores, me gusta leer e investigo. En cuanto a lo moral, yo siempre he tenido mi propio criterio para decidir en lo que está bien y en lo que está mal yo califico lo que hicimos como mal y lo que principalmente faltó fue la comunicación

11. ¿Qué puede y que no puede llegar a justificar el plagio?

Para mí no hay ninguna razón que pueda justificar el plagio, eso depende del estudiante y de la metodología del profesor y de las circunstancias en las cuales se haya cometido plagio.

12. ¿Considera que aún realizando plagio obtiene un aprendizaje significativo?

Sí, porque estamos aprendiendo cómo tenemos que hacer las cosas, cómo debemos hacer las cosas

13. ¿Desde tu experiencia, consideras que has aprendido una enseñanza o ha logrado esa experiencia impactar en tu vida? describe la situación

La enseñanza que me dejó es que debemos hacer las cosas bien y hablar siempre con la verdad.

14. ¿De qué manera el colegio te ayudo a desarrollar tu cognición y realizar, evaluar y juzgar tus comportamientos ante circunstancias que pongan en juego tu moral?

Yo pienso que el colegio no me ayudo mucho, porque siempre he sido tímida y eso me ha impedido desenvolverme de una forma adecuada, de igual forma me gustaba escribir y leer y eso si lo he afianzado en la universidad. En cuanto a lo moral mi familia me ha inculcado a ser sincera y respetuosa con los demás.

15. ¿Cuáles son las habilidades cognitivas y morales que ha empezado a reconocer y que debes mejorar en tu formación?

Yo pienso que soy buena para redactar, para exponer no, soy penosa, me da pena exponer, pero a la hora de redactar me gusta. Debo controlar el miedo y la timidez es algo que hasta estos últimos semestres me sucede, prefiero no exponer y si lo hago, hablo rapidísimo y no miro a ninguno de mis compañeros. En lo

personal me caracterizo por ser humilde, soy amigable y colaboradora, me gusta escuchar a mis amigos.

16. ¿Crees que la forma de pensar, razonar, analizar y recordar el conocimiento ayuda a que no se cometa plagio?

Si nos ayuda mucho porque pensamos, analizamos lo que estamos haciendo, pues miramos lo que está bien y lo que no está bien y no realizaremos más plagio

17. ¿Con respecto a la falta de reflexionar y juzgar las consecuencias del estudiante, consideras que tiene algo que ver con su desempeño ante el plagio

Yo pienso que si, los estudiantes cometen plagio por falta de compromiso y por la usencia de comunicación y conocimiento acerca de lo que es, pero eso depende del estudiante y de lo que ellos piensen que está bien o mal, lo cual hace que cada caso dependa de las circunstancias que se presenten.

18. ¿Puedes mencionar algunos hechos significativos, experiencias, circunstancias que cometiste y que hayan influido para que realizaras plagio?

La falta de comunicación y de compromiso, por encontrarme enferma durante la elaboración del trabajo.

19. ¿Qué enseñanzas te ha infundido tu familia con respecto al plagio?

Yo creo que ante todo tenemos que hablar con la verdad y hacer las cosas al derecho, como deben ser y si no puedo hacer el trabajo como es, preferiblemente que no lo entregue y después que hable con los profesores.

20. ¿Las redacciones, trabajos que realizas en las asignaturas te facilitan tu dlo moral y cognitivo así como tu aprendizaje?

Si claro, porque aprendemos mucho con los trabajos, es decir, todo lo que los profesores nos exigen que es importante para todos nuestros procesos y nuestro desarrollo

21. ¿Qué personas en tu formación y en que asignaturas te han ayudado a fortalecer tu moral y cognición?

Me ha ido bien en la asignatura de Psicología social y comunitaria, pues nos han enseñado mucho acerca de los valores que debemos tener y que no se deben perder, como el respeto y saber escuchar a los compañeros. En cuanto a lo cognitivo, ahora estoy más pendiente a la hora de entregar trabajos reviso que todo esté bien para no cometer errores.

22. ¿Qué haces para mejorar tu desarrollo cognitivo y moral en tu proceso de formación como psicólogo?

Si, reconozco mis debilidades, pero no he hecho nada para mejorarlo porque ya los profesores saben cómo soy y a la hora de exponer lo hago y a la hora de participar también lo hago, pero no me he propuesto a dejar la timidez, ni abrirme más. Yo pienso que más adelante, eso me va afectar mucho, no sé cómo vaya a hacer.

23. ¿Como explicas lo que te pasó con respecto al plagio? que pensaste sobre las consecuencias?

Yo lo explico como una falta de respeto de mi compañera. Pienso que las consecuencias me hicieron crecer como persona y mirar el error que estaba cometiendo.

## HISTORIA DE VIDA

### SUJETO B

Bueno, en mi niñez lo que recuerdo es que en el colegio, logré adaptarme muy bien tanto con mis compañeros, como con mis profesores, aunque se me hizo bastante difícil la asignatura de matemáticas, porque no entendía muy bien los ejercicios y a la hora de desarrollarlos, me salían mal, no estoy segura si era por la explicación del profesor.

Siempre pensé que cuando me iba mal, me esforzaba por hacer las cosas mejor, así que si perdía un examen por ejemplo, estudiaba más para no tener problemas con mis papás. A la hora de realizar mis trabajos, me organizaba y por pasos, desarrollaba con la ayuda de mis padres, las tareas que me dejaban para la casa, aunque cuando no me resultaban las cosas y no tenía otra alternativa, hacía trampa y copiaba en mis exámenes.

Recuerdo también, que yo no tenía problemas con nadie en el colegio, aunque con alguno de mis compañeros si los tuve, con mis profesores siempre me porte bien y ellos conmigo también. En el colegio siempre recibí mucho apoyo de parte de mis padres y ellos estaban pendientes de mi y de mis tareas, claro que yo siempre aceptaba todo lo que me decían con conformidad y acepte las reglas que me imponían y me hacían reconocer mis errores.

Otra forme de ayuda que recibí de mis padres, fue que me colocaron un refuerzo por la casa, aparte de todo eso, yo me consideraba buena estudiante, pero tuve un problema muy grande cuando pase de cuarto a quinto grado de primaria, pues me cambiaron a la profesora, me sentí muy triste por eso y mi adaptación fue difícil porque la otra profesora no me gustaba. Mis padres se sorprendieron por mi cambio y cuando empecé a sacar bajas calificaciones, por lo general nunca sacaba esas notas.

Ya estando en bachillerato, fue mucho más difícil mi proceso de adaptación porque tuve otro cambio muy grande, me cambiaron de colegio y eso fue muy duro para mí, no me sentía bien, tenía miedo y había gente desconocida. En lo académico, una de las materias que se me dificultó más fue física, no entendía nada de esa materia y al profesor tampoco.

Al momento de evaluarme con exámenes y los perdía, hacía todo lo posible para que mis padres no se dieran cuenta, entonces los escondía y no les decía nada, por otra parte, cuando me dejaban tareas para la casa o trabajos, me organizaba leyendo y haciendo resúmenes, por lo general hasta que los terminaba, pero cuando no sabía que responder en un examen, hacía copia. A pesar de todo, poco a poco fui adaptándome a mis compañeros y profesores y no tuve ningún inconveniente.

En esos momentos, a la hora de tomar decisiones, pienso en lo que me conviene, aunque de mis padres siempre he recibido apoyo y cuando no entendía algo, les preguntaba, cuando me equivocaba, asumía con responsabilidad y conformidad, con el rol que adquiriría en esos momentos y la manera en la que aprendía, era poniendo en práctica lo ya visto y preparando mis clases pues me consideraba una buena estudiante.

Ya en el presente, quise estudiar psicología, porque me gusta escuchar y comprender a las personas, me gusta lo que hasta ahora he visto en la carrera, a lo largo del proceso, se me ha dificultado el hecho de haber cometido plagio y bueno, hasta ahora, he asumido con responsabilidad las consecuencias, aunque mis papás en estos momentos, no han estado tan involucrados, pues yo no he permitido que lo estén, claro que si yo ya no se que hacer si acudo a ellos.

Mi vida en la universidad, no ha sido muy distinta en cuanto mis trabajos por lo general sigo buscando información y sacando resúmenes, claro que cuando

tengo exámenes, no hago copia, como lo hice en el colegio y a la hora de tomar decisiones, miro lo que me conviene o lo que no, trato de recibir los conocimientos que me enseñan los profesores, de muy buena forma, pero me doy cuenta que uno de mis mayores defectos o deficiencias, es el temor que siento cuando tengo que exponer, además siempre he sido tímida y eso en realidad no me ha ayudado mucho.



## AUTOEVALUACIÓN SUJETO B

1. ¿Cómo valora sus aprendizajes en la asignatura? (menciona lo que ha aprendido identificando sus dificultades para aprender, es decir, contenidos, teorías, habilidades, actitudes, etc.

Bueno, considero que los aprendizajes de la asignatura son muy buenos y completos, me gusta el rol del psicólogo en esta área, pero se me dificulta ciertos temas que tienen que ver con teorías y autores.

2. ¿Cómo es su motivación en la asignatura?

Trato de estar siempre motivada, pero cuando no entiendo, algo me desespera, no doy para preguntar en público.

3. ¿Describe lo que ha sido más significativo y lo más difícil para su aprendizaje en la asignatura?

Lo más significativo, fue lo que me ocurrió con la profe cuando se dió lo del plagio, entender eso, ha sido difícil.

4. ¿Qué ha hecho para mejorar sus dificultades en la asignatura?

Siempre cuando investigo, trato de no copiar ningún texto e intento no utilizar internet.

5. ¿Cómo es su participación en clase?

No participo mucho, me da pena.

6. ¿Consultó la temática previamente a la clase?

Si lo hice, pero como estaba enferma lo delegue a una compañera y ella fue la que hizo el trabajo mal.

7. ¿Qué libros o direcciones de internet, bases especializadas consulta y para qué temáticas?

Generalmente mi motor de búsqueda es google y de ahí saco direcciones de internet que tiene que ver con psicología bases especializadas no uso, también utilizo libros que algunas veces los consigo en la biblioteca.

8. ¿Cómo ha sido el trabajo individual y en equipo para la realización de trabajos que refuerzan su aprendizaje?

Me gusta trabajar más sola y con la experiencia de los grupos no me ha ido muy bien.

## ENTREVISTA INDIVIDUAL A PROFUNDIDAD

### SUJETO C

1. ¿Considera usted que el estudiante que comete plagio, cumple con los requisitos o herramientas que debe manejar un Psicólogo?

Los estudiantes que cometen plagio si tienen la formación que se necesita, porque todos los estudiantes de cualquier carrera cometen plagio.

2. ¿Qué tipo de formación personal debería tener un estudiante de Psicología que mediante sus procesos académicos, aspira a ser profesional?

El estudiante de Psicología debe tener una formación metodológica, donde deba saber cómo se realizan trabajos escritos, como redactar y argumentar para poder tener competencias de Psicólogo.

3. ¿Cuales son los factores que inciden para que un estudiante cometa plagio?

Los factores que inciden para que un estudiante cometa plagio son la falta de tiempo para dedicárselo al estudio, la poca información acerca del significado del plagio.

4. ¿Que función cumple el desarrollo moral en el plagio que cometen los estudiantes?

Los estudiantes cuando cometen plagio por primera vez, no son conscientes de lo que están haciendo por lo tanto tienen una buena moral; pero cuando cometen plagio varias veces es por falta de ética.

5. ¿Considera usted que los procesos de enseñanza-aprendizaje que se manejan en la facultad, fomentan el ejercicio de las conductas de plagio?

Pienso que la facultad y sus docentes son exigentes, por lo tanto no fomentan el plagio, son los estudiantes los que no cumplen con las directrices que ellos exigen a la hora de estar en la clase.

6. ¿Para usted cuales serian las causas, por las cuales los estudiantes siguen cometiendo plagio aun conociendo las consecuencias de éste?

A veces se desarrolla la mecánica de hacer los trabajos o la habilidad de realizar trabajos escritos; al realizar un ensayo por ejemplo, se me hace difícil encontrar las palabras exactas. Esa es una debilidad que influyó para que cometiera plagio.

7. ¿Considera usted que en su formación profesional está adquiriendo las competencias que necesita para ejercer el rol de estudiante y posteriormente el rol profesional?

Bueno, anteriormente tenía un déficit, por ejemplo cuando tenía que exponer me daba pavor, me trababa cuando estaba al frente de un público y bueno a la hora de exponer no sabía organizar mis ideas y se me olvidaba lo que tenía que decir.

8. ¿Con respecto a lo que paso en el aula, qué has logrado como estudiante?

He aprendido a conocer lo que es el plagio, también aprendí a dedicarle tiempo a los trabajos y no tomar todo de internet, a utilizar los libros y no cometer más plagio.

9. ¿Cuáles fueron los motivos por los cuales usted cometió plagio?

Por no tener información acerca de lo que es el plagio y por falta de compromiso a la hora de entregar el trabajo y por último a no confiarme de los compañeros.

10. ¿De qué manera valoras tu desarrollo cognitivo y moral?

Mi desarrollo cognitivo lo valoro buscando las herramientas que necesito para desenvolverme mejor en clase, como realizando seminarios de construcción textual y aprendiendo sobre el plagio. Y mi desarrollo moral siendo más comprometido con mis estudios.

11. ¿Qué puede y que no puede llegar a justificar el plagio?

El plagio se justifica cuando no se conocen las normas para realizar trabajos escritos, es decir, por ignorancia. Pero a la hora de justificar el plagio todo depende de la situación, en mi caso por no entenderle a la profesora y por no dedicarle el tiempo suficiente.

12. ¿Considera que aún realizando plagio obtiene un aprendizaje significativo?

Sí, porque uno aprende a no cometer plagio y en mi caso a saber elaborar producciones escritas, aprender las normas metodológicas.

13. ¿Desde tu experiencia, consideras que has aprendido una enseñanza o ha logrado esa experiencia impactar en tu vida? describe la situación

Aprendí a pensar en lo que estaba haciendo con mis estudios y a preguntarme porque me pasa esto a mí, si era por falta de compromiso ante mis cosas. Sentí vergüenza y por eso me dedique a fortalecer mis competencias.

14. ¿De qué manera el colegio te ayudo a desarrollar tu cognición y realizar, evaluar y juzgar tus comportamientos ante circunstancias que pongan en juego tu moral?

Cognitivamente salí con vacíos académicos del colegio, para enfrentarme al mundo distinto como lo es la universidad, y a nivel moral aprendí a ser honesta y decir la verdad ante las circunstancias, prefiero no entregar un trabajo o pedir tiempo antes de cometer plagio o hacer algo mal hecho y si no se puede asumir las consecuencias, como lo es perder asignaturas.

15. ¿Cuáles son las habilidades cognitivas y morales que ha empezado a reconocer y que debes mejorar en tu formación?

Debo aprender a mejorar la expresión oral y escrita porque siento que la forma de expresarme y organizar mis ideas no son las adecuadas y me enredo al querer

expresar mi punto de vista. A nivel moral siento que tengo buenos valores, pero en la facultad aprendemos a mejorar.

16. ¿Crees que la forma de pensar, razonar, analizar, recordar el conocimiento ayuda a que no se cometa plagio?

No, memorizar es un proceso constante, es de día a día para que uno pueda aprender, es difícil recordar, eso no es que uno recuerde así de fácil y bueno esos procesos te ayudan bastante porque tú mismo vas enfocándote en tus opiniones, en lo que tú quieres hacer. Lo que quieras proyectar en un escrito por ejemplo. Me califico como estudiante en nivel medio porque me hace falta tiempo y dedicación en mis estudios.

17. ¿Con respecto a la falta de reflexionar y juzgar las consecuencias del estudiante, consideras que tiene algo que ver con su desempeño ante el plagio?

Si no tiene conocimiento que conclusión vas a sacar, cómo vas juzgar, si no te explican, si no te dicen, pero si tienes el conocimiento y lo haces, eso es diferente. Para mí fue una sorpresa que me dijeran que yo cometí plagio, no pensé que lo que hice era plagiar. Me sentí decepcionada, me quería hasta retirar y lo comenté con mi familia y ellos me dijeron que eso le puede pasar a cualquiera, los errores son aprendizaje. La idea es mejorar.

18. ¿Puedes mencionar algunos hechos significativos, experiencias, circunstancias que cometiste y que hayan influido para que realizaras plagio?

Si, en el momento que yo realicé el plagio mi mamá estaba enferma de cáncer y ese tiempo falleció, eso me afectó mucho y pienso que si influyó para que cometiera plagio, además no le dediqué el tiempo suficiente a los estudios.

19. ¿Qué enseñanzas te ha infundido tu familia con respecto al plagio?

Ninguna, de lo que me acuerdo es que me enseñaron a no robar, pero yo no conocía el significado de esa palabra, nunca la había escuchado después de eso empecé a leer sobre ello y entendí lo que había hecho.

20. ¿Las redacciones, trabajos que realizas en las asignaturas te facilitan tu desarrollo moral, cognitivo así como tu aprendizaje?

Yo pienso que sí, pero yo tengo deficiencia al redactar, argumentar y expresar mis ideas, entonces se me hace difícil rendir en clase.

21. ¿Qué personas en tu formación y en que asignaturas te han ayudado a fortalecer tu moral y cognición?

En mi formación mis profesores, ellos me ayudaron a fortalecer mis deficiencias en cuanto a expresarme en público. Eso ha sido en lo que más me han ayudado y a no cometer plagio.

22. ¿Qué haces para mejorar tu desarrollo cognitivo y moral en tu proceso de formación como psicólogo?

En lo cognitivo, mejorar mis deficiencias asistiendo a seminarios y en lo moral aprendiendo a pensar o ser consciente antes de actuar.

23. ¿Como explicas lo que te pasó con respecto al plagio? que pensaste sobre las consecuencias?

Fue algo que me tomó por sorpresa, yo pienso que en la facultad deberían reforzar la metodología, enseñarnos desde que entramos a desarrollar metodológicamente los trabajos y en cuanto a las consecuencia, yo pienso que aprendí mucho desde que me ocurrió lo del plagio, ahora estoy más pendiente a la hora de hacer un escrito o presentar un trabajo.

## HISTORIA DE VIDA

### SUJETO C

En mi niñez recuerdo que me fue bien en mis cosas, además fui muy buena estudiante y todo me salía como esperaba, aunque unas de las cosas que más se me dificultaron en el colegio fueron las matemáticas, porque no le entendía a la maestra. En todo caso yo era bastante juiciosa y siempre cumplía con mis compromisos en el colegio.

En cuanto a las tareas que me dejaban para la casa, generalmente buscaba en los libros, pero solo leía y lo hacía en el momento en que me tocaba hacerlas, las demás actividades que realizaba en el colegio se me hacían más prácticas y no tenía la necesidad de que en un examen por ejemplo realizara copia además una de las habilidades que tenía era que me aprendía las cosas fáciles y era muy buena estudiante entre otras cosas me daba miedo que me vieran copiándome o que se copiaran de mí.

En mi salón de clases me llevaba bien con todos aunque, no hablaba mucho con mis compañeros porque era muy penosa. Bueno eso es lo recuerdo. En el colegio tenía el apoyo de mi mamá y ella me ayudaba a hacer las tareas y me las revisaba. Me acuerdo que me daba miedo decirles a mis papás las cosas en las cuales me iba mal porque me podían regañar y prefería ocultar las cosas.

También me acuerdo que me gustaba leer revistas y repasaba las clases cuando tenía evaluaciones pero en general era muy buena estudiante. De esa manera considero que reforzaba mis procesos cognoscitivos

Una de las cosas que recuerdo con tristeza es que cuando me cambiaron de colegio y de ciudad me sentí muy mal, mis papás se vinieron a vivir a barranquilla y tuve que dejar mi antiguo colegio, mis compañeros y profesores, además mis amiguitas del pueblo, eso me cambió la vida debido a eso, me



empezó a ir mal en el nuevo colegio y lo que hacía mi mamá cada vez que me equivocaba era estar pendiente y hablaba conmigo y me decía que debía estar más comprometida con lo que hacía en el colegio para no tener inconvenientes.

Más adelante en mi adolescencia, recuerdo que fue difícil mi adaptación a un lugar distinto de donde nací, venía de un pueblo hacia la ciudad y mis compañeros eran muy diferentes a mí, las metodologías de enseñanza en el colegio eran distintas a como venía acostumbrada y por eso fue muy difícil.

Cuando estaba en el colegio, me fue mal en química y en las asignaturas relacionadas con las matemáticas, porque no le entendía al profesor lo que me explicaba, me distraía con facilidad y eso hacía que no comprendiera lo que el profesor explicaba en las clases. Recuerdo que cuando me iba mal en una evaluación, botaba los exámenes y no se los mostraba a nadie porque no quería que mis padres me dijeran algo.

Reconozco que en realidad no le dedicaba mucho tiempo a mis estudios y sólo hacía lo que sabía hacer, solo copiaba lo que decían los libros de los cuales tenían las tareas que me pedían, pero no le prestaba atención si estaba copiando igual a como estaban en los libros, con tal de sacar buenas notas algunas veces cuando no me aprendía las lecciones realizaba machetes porque tenía que sacar buenas notas.

Con el tiempo, me fui adaptando un poquito más y mi relación con mis compañeros y profesores fue mejor, por lo general no tenía problemas con nadie y todos me conocían en el salón de clases, sabían que yo no era de la ciudad y al principio se burlaban porque yo era de pueblo, pero intentaba todo tiempo, no prestarles atención.

Cuando estaba en el colegio recuerdo que cuando tenía que tomar decisiones pensaba en las cosas y las hacía, no me tomaba mucho tiempo en hacerlo y

generalmente no me importaban las consecuencias, lo importante es que asumía las consecuencias de mis actos, pero siempre pienso en lo que voy a hacer.

En esa etapa de mi vida la ayuda era muy poca, mis papás me ayudaban con lo necesario pero nada más así que me tocaba sola y cuando tenía que actuar por lo general analizaba las consecuencias y si tenían solución las arreglaba sino dejaba que las cosas pasaran.

Ya en el último grado me di cuenta de que me gustaba leer cosas que me llamaran la atención, pero no era muy fuerte con eso, de esa manera, me fui encaminando hacia las áreas en las cuales me iba bien aunque en esos momentos me sentía que no era buena en el colegio y casi todo mi bachillerato me fue regular tenía muchos problemas y además ver a mi madre enferma y tener que cuidar de mis hermanos, eso me afectó y eso me influyó para que tuviera más dificultades en el colegio. Mi mamá estaba preocupada por mí y me preguntaba todo el tiempo cómo me iba pero yo simplemente no decía lo que pasaba y cuando se enteraba escuchaba sus consejos y ya.

Ya en el presente puedo decir que tomar la decisión de estudiar fue cómico, en realidad entré a estudiar Psicología por accidente, porque un día fui a acompañar a una amiga a una clase de Psicología y me gustó lo que estaban dando y por eso decidí matricularme en esta carrera, solo por lo que vi en esa clase. Anteriormente estudiaba secretariado pero no sentía que eso era lo mío. En estos momentos, puedo decir que me gusta esta carrera, me parece muy bonita.

Una de los errores que más me ha dolido fue cuando cometí plagio, fue una situación que me sorprendió porque yo no sabía qué era y nunca había escuchado hablar de eso y cuando me enteré de lo que pasó, me sentí muy mal, pero luego entendí que era algo que le podía pasar a cualquier persona y a mí me paso porque en realidad no sabía cómo hacer el trabajo que me

mandaron y no sabía qué era eso de plagio. Adaptarme a todo esto, mis nuevas actividades, la universidad, mis compañeros y profesores me han parecido duros porque desde que se murió mi mamá las cosas han sido más difíciles, pero he podido sacar adelante mis estudios con mi dedicación, aunque es poco, pero me esfuerzo.

Yo trabajo actualmente y me toca hacerlo para poder sobrevivir y eso me deja muy pocos espacios para el estudio en otras palabras, Realmente le dedico poco tiempo porque mi trabajo no me permite sacar los espacios que necesito para tener un mayor empeño y compromiso con mi carrera, pero he hecho lo que he podido aunque reconozco que podría dar mucho más si no fuera por mi trabajo.

Es tanto el estrés que en algunos momentos recorro a la copia porque no me da tiempo de estudiar las clases y pues le pregunto a mis compañeros si no se algo, pero no es algo que haga a menudo. Todo eso me genera miedo aunque se cuáles podrían ser las consecuencias que tendría esas decisiones y prefiero evitar cometer los errores antes de pagar por las consecuencias.

Es así que, cada día que pasa trato de dar lo mejor de mí, antes cuando empecé la carrera tenía muchas dificultades con la atención y con la expresión oral y redacción; pero a medida que ha pasado el tiempo he aprendido a mejorar mis falencias y a escuchar los consejos y observaciones que me hacen los docentes.

Yo sé que tengo algunas debilidades porque tengo dificultades a la hora de hablar en público porque hay veces no se expresar mis ideas y también en la redacción, no sé escribir muy bien y eso dificulta mi comprensión y los resultados de los trabajos escritos. Creo que eso es todo lo que puedo decir de mi vida, espero que les sirva.

## AUTOEVALUACION SUJETO C

1. ¿Cómo valora sus aprendizajes en la asignatura? (menciona lo que ha aprendido identificando sus dificultades para aprender, es decir, contenidos, teorías, habilidades, actitudes, etc.

Cada día he aprendido a detectar cuales son mis dificultades y he ido mejorándolas, por ejemplo he aprendido a expresarme mejor en público y a organizar mis ideas antes de hablar y creo que eso me ayudo a tener un mejor desempeño en mi carrera.

2. ¿Cómo es su motivación en la asignatura?

Hacer las cosas bien y obtener buenos resultados para pasar a los siguientes semestres.

3. ¿Describe lo que ha sido más significativo y lo más difícil para su aprendizaje en la asignatura?

Haberme enfrentado a la situación el plagio ha sido lo más difícil y lo más significativo es aprender a conocer las cosas que no debo volver a hacer.

4. ¿Qué ha hecho para mejorar sus dificultades en la asignatura?

He estado más atenta a las explicaciones de la profesora y a consultar más en los libros que en internet.

5. ¿Cómo es su participación en clase?

Es muy poca por lo que pienso que tengo dificultades pero poco a poco he mejorado.

6. ¿Consultó la temática previamente a la clase?

Sí, pero me confundí en lo que pidió la docente además no le dedique el tiempo suficiente para hacer un buen trabajo.

7. ¿Qué libros o direcciones de internet, bases especializadas consulta y para qué temáticas?

Procuro no consultar en internet, prefiero los libros porque no confío tanto en el internet y temo que vuelva a cometer plagio sin saberlo.

8. ¿Cómo ha sido el trabajo individual y en equipo para la realización de trabajos que refuerzan su aprendizaje?

Trato de trabajar sola por las dificultades de tiempo que tengo por mi trabajo, pero si no puedo cumplir con algo prefiero hablar con el profesor y no entregarlo antes de hacer algo que no sea tan bueno.